

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES

EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, ÁNCASH 2026 - 2030





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPEDNENCIA

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resolución de Alcaldía N° 105-2025-MDI-A

CRUZ VILLACHICA LADISLAO CLEMENTE
Alcalde – Presidente del GTGRD

VERGARA GABRIEL LUIS ROBERTO
Gerente Municipal

CASTILLO PINEDA MERCEDES KARIN
Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

ACOSTA RAMIREZ CRISTIAN FRANCLIN
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

PADILLA ROMERO FLOR DE MARIA
Jefe de la Oficina General de Administración

GAMARRA IBARRA GEANCARLO JEFFERSON
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

JAIMES CÁCERES RICHARD PAUL
Gerente de Administración Tributaria

GONZALES ALVAREZ KALER AUGUSTO
Gerente de Infraestructura

MONTES MALLQUI IVAN JUAN
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

VALVERDE RIOS RAFAEL ENRIQUE
Gerente de Desarrollo Económico y Social

APONTE CAMPOS PEDRO ROBERTO
Gerente de Desarrollo Territorial

RAMOS CHARQUI GEDEON DAVID
Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO – PPRD

Resolución de Alcaldía N° 121-2025-MDI-A

CRUZ VILLACHICA LADISLAO CLEMENTE
Alcalde – Presidente del GTGRD

VERGARA GABRIEL LUIS ROBERTO
Gerente Municipal





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

CASTILLO PINEDA MERCEDES KARIN

Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

ACOSTA RAMIREZ CRISTIAN FRANCLIN

Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

PADILLA ROMERO FLOR DE MARIA

Jefe de la Oficina General de Administración

GAMARRA IBARRA GEANCARLO JEFFERSON

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

JAIMES CÁCERES RICHARD PAUL

Gerente de Administración Tributaria

GONZALES ALVAREZ KALER AUGUSTO

Gerente de Infraestructura

MONTES MALLQUI IVAN JUAN

Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

VALVERDE RIOS RAFAEL ENRIQUE

Gerente de Desarrollo Económico y Social

APONTE CAMPOS PEDRO ROBERTO

Gerente de Desarrollo Territorial

RAMOS CHARQUI GEDEON DAVID

Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres

LEON LOZADA JORGE ELADIO

Especialista GRD/GIS

ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

ING. SIFUENTES PERAMAS HAROL MAX

Coordinador de Enlace regional en Áncash - CENEPRED





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

Contenido

PRESENTACION	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES	11
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	11
1.1.1. Marco Internacional	11
1.1.2. Marco Nacional	12
1.1.3. Marco Regional	15
1.1.4. Marco Local	15
1.2. METODOLOGÍA	16
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	18
1.3.1. Ubicación Geográfica	18
1.3.2. Vías de acceso	18
1.3.3. Aspecto Social	22
1.3.4. Aspecto económico	47
1.3.5. Aspectos Físicos	48
1.3.6. Aspectos Ambientales	71
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	72
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	72
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes	72
2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres	77
2.2. ANÁLISIS DEL RIESGO DE DESASTRES	81
2.2.1. Identificación de Peligros en el Ámbito	81
2.2.2. Registro de Peligros	82
2.2.3. Zonas Críticas de Peligro	86
2.2.4. Escenario de Riesgos	90
CAPITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	102
3.1. OBJETIVOS	102
3.1.1. Objetivo General	102
3.1.2. Objetivos Específicos	102
3.2. ARTICULACION DEL PLAN	102
3.3. ESTRATEGIAS	105
3.3.1. Roles Institucionales	105
3.3.2. Ejes y Prioridades	108
3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales	108





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

3.3.4. Implementación de Medidas No Estructurales 109

3.4. PROGRAMACIÓN 110

3.4.1. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores, Responsables 110

3.4.2. Programación de Inversiones 114

CAPITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 120

4.1. FINANCIAMIENTO 120

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO 120

4.3. EVALUACIÓN 121

ANEXOS 122





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026–2030

Lista de Tablas

Tabla 1. Marco Normativo Internacional	11
Tabla 2. Marco Normativo Nacional	12
Tabla 3. Marco Normativo de la Región Áncash	15
Tabla 4. Marco Normativo del Distrito de Independencia	15
Tabla 5. Fases, pasos y actividades para la elaboración del PPRD	17
Tabla 6. Listado de Redes Viales Nacionales	18
Tabla 7. Listado de Redes Viales Vecinales	20
Tabla 8. Población según género	22
Tabla 9. Población por área urbana y rural	22
Tabla 10. población según grupo etario	23
Tabla 11. Densidad Poblacional al 2025	23
Tabla 12. Centros Poblados del Distrito de Independencia	24
Tabla 13. Establecimientos de salud en el distrito de Independencia	28
Tabla 14. Causas de morbilidad según grupos de edad	29
Tabla 15. Instituciones Educativas en el Distrito de Independencia	31
Tabla 16. Tipo de vivienda	41
Tabla 17. Condición de la vivienda	41
Tabla 18. Material de construcción en paredes	41
Tabla 19. Material de construcción en techos	42
Tabla 20. Material de construcción en pisos	43
Tabla 21. Red de abastecimiento de agua	43
Tabla 22. Red de desagüe en viviendas	44
Tabla 23. Alumbrado eléctrico	45
Tabla 24. Comisarías en el Distrito de Independencia	46
Tabla 25. Programas sociales presentes en el distrito de Independencia	46
Tabla 26. Población Económicamente Activa por actividad económica	47
Tabla 27. Tipos de Clima	48
Tabla 28. Umbrales de precipitación para la estación: Santiago Antúnez de Mayolo	51
Tabla 29. Valores de Pendiente (rangos)	53
Tabla 30. Componentes de la GRD en Independencia	72
Tabla 31. Inclusión de la GRD en los Instrumentos de Gestión Institucional	74
Tabla 32. Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Independencia	75
Tabla 33. Recursos Humanos en la MOI.	77
Tabla 34. Capacidades logísticas para la Gestión del Riesgo de Desastres	78
Tabla 35. Ejecución del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia	79
Tabla 36. Recursos financieros: Categoría Presupuestal 0068	80
Tabla 37. Número de emergencias registradas por incendios forestales	82
Tabla 38. Niveles de Susceptibilidad – Incendios Forestales	95
Tabla 39. Niveles - Priorización de elementos expuestos	97
Tabla 40. Escenario de Riesgo por Incendios Forestales	100
Tabla 41. Objetivos Específicos	102
Tabla 42. Articulación del PPRD	103
Tabla 43. Responsables de implementar las estrategias del PPRD de Independencia	105
Tabla 44. Ejes y prioridades del PPRD de Independencia	108
Tabla 45. Implementación de medidas estructurales	108
Tabla 46. Implementación de medidas no estructurales	109
Tabla 47. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Especifico 01	110





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

Tabla 48. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 02	111
Tabla 49. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 03	112
Tabla 50. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 04	113
Tabla 51. Matriz de inversión para el OE 01	114
Tabla 52. Matriz de inversión para el OE 02	115
Tabla 53. Matriz de inversión para el OE 03	118
Tabla 54. Matriz de inversión para el OE 04	119

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Metodología para la elaboración del PPRRO	16
Gráfico 2. Población según género	22
Gráfico 3. Población según grupo etario	23
Gráfico 4. Material predominante en paredes	42
Gráfico 5. Material predominante en techos	42
Gráfico 6. Material predominante en pisos	43
Gráfico 7. Servicio de abastecimiento de agua	44
Gráfico 8. Servicio de Desagüe en viviendas	44
Gráfico 9. Disposición de alumbrado eléctrico	45
Gráfico 10. Instrumentos de GRO elaborados por la MDI	81
Gráfico 11. Incidencia de peligros identificados en el distrito de Independencia	84

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación de la Subcuenca Quillcay	53
Ilustración 2. Manejo de Residuos Sólidos en la MOI	71
Ilustración 3. Organigrama MDI	74
Ilustración 4. Aluvión del año 1941 - Huaraz	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 5. Triángulo del fuego para incendios forestales	90
Ilustración 6. Factores de propagación del fuego para incendios forestales	92
Ilustración 7. Tipología de los incendios forestales	92
Ilustración 8. Metodología del escenario de riesgo por incendios forestales	93
Ilustración 9. Modelamiento de los factores de susceptibilidad	94
Ilustración 10. Elementos expuestos a incendios forestales	95





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

Lista de Mapas

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Independencia	19
Mapa 2. Redes Viales del Distrito de Independencia	21
Mapa 3. Población del Distrito de Independencia	26
Mapa 4. Comunidades Campesinas en el Distrito de Independencia	27
Mapa 5. Establecimientos de Salud en el Distrito de Independencia	30
Mapa 6. Instituciones Educativas en el Distrito de Independencia	40
Mapa 7. Clasificación Climática	50
Mapa 8. Precipitaciones en el Distrito de Independencia	52
Mapa 9. Pendientes en el Distrito de Independencia	54
Mapa 10. Geología en el Distrito de Independencia	58
Mapa 11. Geomorfología en el Distrito de Independencia	61
Mapa 12. Coberfura Vegetal	64
Mapa 13. Ecosistemas en el Distrito de Independencia	68
Mapa 14. Zonas de vida en el distrito de Independencia	70
Mapa 15. Número de emergencias por Incendios Forestales en el Distrito de Independencia	85
Mapa 16. Zonas críticas recurrentes ante incendios forestales en el Distrito de Independencia	91
Mapa 17. Susceptibilidad ante incendios forestales	96
Mapa 18. Priorización de elementos expuestos ante la ocurrencia de incendios forestales	98
Mapa 19. Elementos expuestos socioeconómicos, como parte de elementos expuestos	99
Mapa 20. Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales	101





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030

PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Independencia, como entidad responsable del desarrollo local, junto con el Alcalde, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales en el Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz - Áncash 2026–2030”. Este plan ha sido desarrollado bajo los lineamientos establecidos en la política N° 32 de Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la Ley N° 29664 que instituye el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento, según el D.S. N° 048-2011-PCM.

El objetivo principal de este plan es fortalecer las capacidades tanto institucionales como sociales, contemplando la participación de entidades públicas, privadas y de primera respuesta, con el propósito de abordar emergencias derivadas de peligros de origen antrópico. Su elaboración estuvo a cargo del Equipo Técnico acreditado mediante la Resolución de Alcaldía N° 121-2025-MDI, contando además con la asesoría técnica del CENEPRED.

El documento incluye una visión integral del distrito de Independencia abordando aspectos fundamentales como ubicación geográfica, vías de acceso, características sociales, económicas, físicas y ambientales. Adicionalmente, se incorpora un análisis institucional de la gestión del riesgo de desastres (GRD). El plan identifica los peligros que afectan al distrito, detallando las emergencias reportadas en años recientes por incendios forestales. También delimita sectores críticos y los elementos expuestos, información que resultó esencial para la elaboración de un panorama detallado del riesgo ante este tipo de siniestros.

La formulación del plan contempla objetivos claros, estrategias definidas y una programación detallada para su implementación. Dichas acciones están organizadas en actividades y proyectos diseñados para ser gestionados y ejecutados por el Gobierno Distrital de Independencia, asegurando una reducción del riesgo futuro ante Incendios Forestales.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030

INTRODUCCIÓN

El Perú se encuentra ubicado en una región susceptible a diversos peligros, tanto de origen natural como humano, entre los que destacan los incendios forestales. En la mayoría de los casos, estos eventos son causados por actividades humanas, especialmente por la práctica de quemas de residuos agrícolas.

A su vez, factores como el gradiente topográfico (pendiente del terreno), la cobertura vegetal, el uso del suelo, entre otros, juegan un papel importante en la ocurrencia de estos eventos extremos, los cuales suelen registrarse con mayor frecuencia durante el período de estiaje. Por esta razón, es fundamental promover la coordinación entre múltiples sectores y la articulación efectiva de los tres niveles de gobierno, con el propósito de optimizar los procesos clave relacionados con la gestión del riesgo de desastres ante emergencias ocasionadas por incendios forestales.

En este contexto, se ha desarrollado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales para el Distrito de Independencia, ubicado en la Provincia de Huaraz, Áncash, aplicado al período 2026-2030. Este plan tiene como objetivo principal caracterizar los peligros, identificar elementos expuestos y evaluar los riesgos asociados a este tipo de amenazas. La metodología empleada para formular el Plan seguirá las fases definidas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED. Para ello, se empleará información existente y se impulsará la participación activa de los actores sociales mediante talleres en los que se asignaron roles y responsabilidades a las instituciones competentes.

Además, se realizó un diagnóstico integral enfocado en los recursos humanos, logísticos y financieros, considerando especialmente a la población, que constituye un elemento notablemente vulnerable. El plan incluye la implementación tanto de medidas de orden estructural como no estructural orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres asociados a incendios forestales.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco Internacional

Tabla 1. Marco Normativo Internacional

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCE
El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030	2015 - 2030	Se adoptó en la tercera conferencia Mundial de la ONU, es un Acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015, que ofrece a los estados miembros una serie de acciones concretas referentes para proteger los beneficios del Desarrollo contra riesgo de desastres, determinándose cuatro esferas prioritarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. • Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. • Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. • Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. <p>Se enfoca en adoptar medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre: exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas; a fin de prevenir la creación de nuevos riesgos.</p>
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2012 - 2030	Se basa en crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.	<p>Los ODS de la Agenda 2030 en su totalidad están relacionados con el Marco de Sendai, pero tres de ellos mantienen una relación directa, siendo los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. b) ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. c) ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



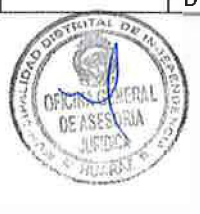


PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026– 2030

1.1.2. Marco Nacional




Tabla 2. Marco Normativo Nacional

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCE
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ	1993	Carta Magna que rige el estado de derecho en nuestro país, donde se consagran los derechos de las personas y los deberes primordiales del estado, entre otros	At. 44: establece que son deberes primordiales del estado, entre otros: defender la soberanía Nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de amenazas contra su seguridad.
LEY N° 27972	2003.03.27	Ley Orgánica de Municipalidades	Inciso 8 del artículo 20: dirigir la ejecución de planes de desarrollo municipal.
POLITICA DE ESTADO N° 32 DEL ACUERDO NACIONAL	2010.12.17	Gestión del Riesgo de Desastres	Precisa la importancia de <i>“Promover una política de Gestión del riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda; la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción”</i> .
LEY N° 29664	2011.02.08	Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general	Artículo 3°: Sobre la Gestión del Riesgo de Desastres. Artículo 14°: sobre las competencias de los gobiernos locales y regionales. Numeral 14.1: <i>“los gobiernos regionales y gobiernos locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector”</i> .
DECRETO SUPREMO N° 060-2024-PCM	2024.06.06	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado con D.S. N° 048-2011-PCM	Artículo 11°: Sobre las funciones, en adición a las establecidas en la Ley N° 29664, de los gobiernos regionales y locales. Numeral 11.3: <i>“Los gobiernos regionales y locales identifican el nivel de riesgo existente en sus</i>





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026- 2030

			<p>áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39° del presente reglamento para lo cual cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI según sus competencias”.</p> <p>Artículo 39°, numeral 39.1: las entidades públicas de los tres niveles de gobierno formulan y aprueban planes específicos en materia de gestión del riesgo de desastres en concordancia del plan nacional de gestión del riesgo de desastres.</p>
      	<p>DECRETO SUPREMO N° 095-2024-EF</p>	<p>2024.05.31</p>	<p>Que aprueba Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales</p> <p>Artículo 7. De la asistencia técnica, seguimiento, evaluación de resultados y control. Inciso 7.1. Asistencia técnica: El CENEPRED establece y ejecuta la estrategia de asistencia técnica a los gobiernos regionales y gobiernos locales a fin de impulsar y promover la ejecución de los procesos de la GRD, en el marco de lo dispuesto en las Disposiciones Reglamentarias</p>
	<p>LEY N° 30831</p>	<p>2018.06.05</p>	<p>Artículo 2°: el Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos para cada proceso y tipo de desastres que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. Los planes específicos se aprueban como máximo en el mes de agosto de cada año. Artículo 19°, párrafo 2: “el Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. Los planes específicos se aprueban como máximo en el mes de agosto de cada año”.</p>
	<p>LEY N°30779</p>	<p>2018.06.05</p>	<p>Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p> <p>Artículo 25°: “El cargo del alcalde se suspende por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil a que se refiere la Ley N° 29664, Ley que crea el</p>





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

			<i>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)</i>
DECRETO SUPREMO N° 038-2021-PCM	2021.03.01	Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, de aplicación por todas las entidades de la administración pública.	Artículo 5°: las entidades de la administración pública están a cargo de la implementación y ejecución de dicha política.
DECRETO SUPREMO N° 115-2022-PCM	2022.09.12	Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2050.	Artículo 2: las entidades públicas a nivel nacional, regional y local, integrantes del SINAGERD, con responsabilidad en la provisión de los servicios de la política nacional de GRD al 2050, implementan el PLANAGERD 2022-2030.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 334-2012-PCM	2012.12.26	Aprobación de los Lineamientos Técnicos del proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.	Apartado 6.1.3.4: Sobre las entidades responsables del proceso de estimación de riesgos y desastres (Gobiernos regionales y locales).
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 220-2013-PCM	2013.08.21	Aprobación de los Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres	Apartado 7.1.3.3.: Sobre las funciones de entidades responsables (Gobiernos regionales y locales)
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 222-2013-PCM	2013.08.22	Aprobación de los Lineamientos Técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres	Apartado 7.1.3.3.: Sobre las entidades responsables del proceso de prevención del riesgo de desastres (Gobiernos regionales y locales).
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 058-2013-CENEPRED/J	2013.10.29	Que aprueba la Directiva N° 001-2013-CENEPRED/J – Procedimientos administrativos para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.	Apartado 7: Sobre los órganos competentes y tipos de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 082-2016-CENEPRED/J	2016.06.15	Se aprueba la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno” y la Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J “Directiva de Procedimientos Administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”	Apartado 8: De los órganos competentes para la realización del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (Municipalidades y Gobiernos Regionales).





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026–2030

1.1.3. Marco Regional

Tabla 3. Marco Normativo de la Región Áncash

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCE
ORDENANZA REGIONAL N° 005-2022-GRA/CR	2022.10.19	Ordenanza de Interés y Prioridad Regional el Ordenamiento Territorial – OT y la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE (Nivel Mesozonificación) del departamento de Áncash	Ocupación adecuada y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales generando y utilizando información para la gestión territorial en toda la región Áncash para la mejora de oportunidades para la ciudadanía.
RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 226-2022-GRA/GGR	2022.09.16	APROBAR la Directiva N° 006-2022-GRA/GRI denominada “Normas y Procedimientos de la Gestión de Riesgos para la Planificación en la Ejecución de obras del Gobierno Regional de Áncash”	Señala los riesgos para la gestión de proyectos.
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 0413-2018-GRA-GR	2018.09.05	Que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Equipo de Trabajo responsable de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito regional
ORDENANZA REGIONAL N° 004-2025-GRA/CR	2025.03.25	Que aprueba el Plan de Prevención y Reducción de Gestión del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales en el Departamento de Áncash	Instrumento de Gestión enfocado a la susceptibilidad por Incendios Forestales, los elementos expuestos, Escenario de Riesgos y las medidas de mitigación.

1.1.4. Marco Local

Tabla 4. Marco Normativo del Distrito de Independencia.

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCE
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 – 2025– MDI	2025.03.07	que reconforma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.	Espacio técnico de articulación de las unidades orgánicas competentes del gobierno local, para la formulación de normas y planes, organización y evaluación de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito local. Lo preside el alcalde y lo conforman los miembros directos del primer nivel de la Municipalidad Distrital de Independencia.
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 121 – 2025– MDI	2025.03.19	que resuelve la conformación del Equipo Técnico de Instrumentos Técnicos de Independencia	Equipo multidisciplinario con responsabilidad en la elaboración de instrumentos técnicos para los siete procesos del ámbito distrital.

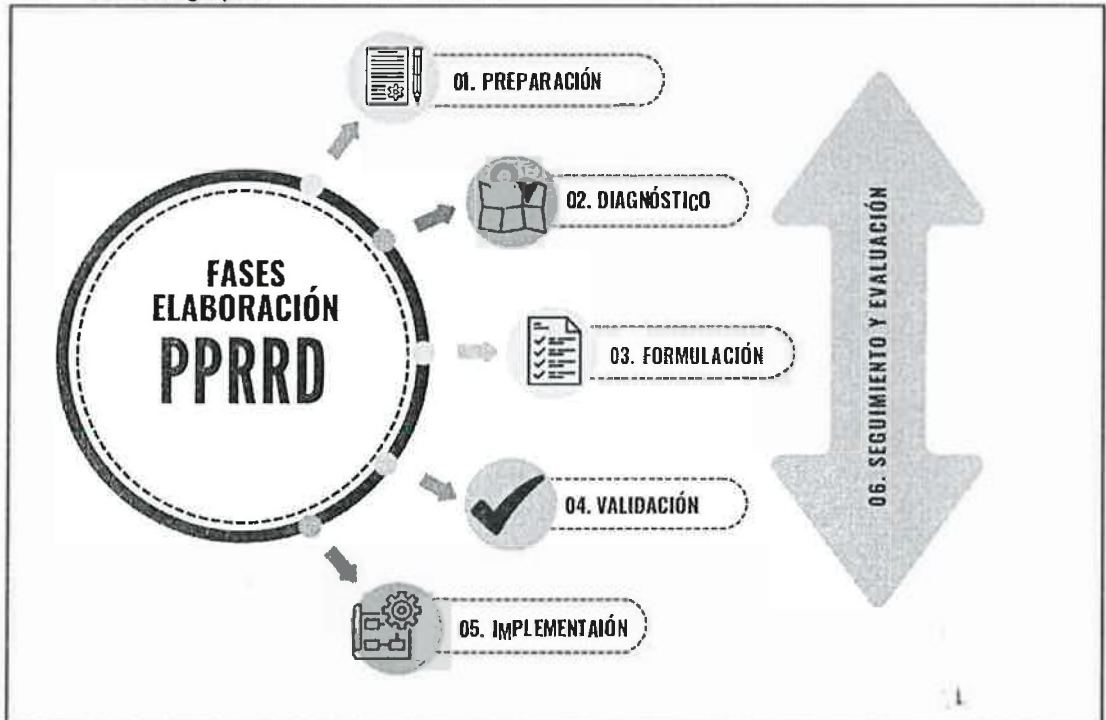


PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026– 2030

1.2. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, 2023 – 2026“, se ha tomado en consideración la metodología propuesta por el CENEPRED que consta de 6 fases principales que se retroalimentan constantemente, utilizando información secundaria e involucrando a los actores sociales mediante diferentes medios de participación. Las 6 fases son las siguientes:

Gráfico 1. Metodología para la elaboración del PPRRD



Fuente: adaptado del CENEPRED

- **Fase 1: Preparación.** Se realizó una asistencia técnica para la elaboración del PPRRD, con el Equipo Técnico de la Municipalidad y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.
- **Fase 2: Diagnóstico.** Se desarrollaron actividades de análisis territorial (recopilación de información para su posterior sistematización, identificación y caracterización de peligros, análisis de vulnerabilidad, entre otros) y análisis institucional (análisis de los instrumentos de gestión institucional, recursos humanos, logísticos, financieros, entre otras actividades).
- **Fase 3: Formulación del Plan.** se ha definido la Visión del Plan, además de los objetivos alineados al Plan Nacional y Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. De la misma manera, se han definido las estrategias e identificaron las medidas, programas, proyectos y actividades para mitigar y/o reducir el riesgo en los puntos críticos.
- **Fase 4: Validación del Plan.** Se desarrollaron reuniones con los actores locales (PDC y GTGRD) para facilitar aportes que fortalezcan la elaboración del presente documento





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026-2030

de Gestión. Asimismo, se aprobó de manera oficial mediante un documento sustentatorio (Ordenanza Municipal) para la posterior difusión.

- **Fase 5: Implementación del Plan.** En base a la incorporación de la GRD en los instrumentos de Gestión Institucional, y culminada la validación del Plan, se asignarán recursos para cumplir con las medidas, actividades y proyectos establecidos en el presente PPRD.
- **Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan.** Con el programa de Inversiones se realizará el seguimiento de las actividades, proyectos y medidas del Plan en el tiempo establecido.

Tabla 5. Fases, pasos y actividades para la elaboración del PPRD

FASES DEL PPRD	PASOS	ACTIVIDADES
FASE 1. PREPARACIÓN	1. Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de actores ▪ Sensibilización del GT-GRD ▪ Conformación del ET-PPRD ▪ Elaboración del plan de trabajo del proceso ▪ Inventario de la información básica preexistente
	2. Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión ▪ Sensibilización
FASE 2. DIAGNÓSTICO	1. Recopilación de información estadística e histórica y posterior sistematización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios de peligros, vulnerabilidad y riesgos (información técnica científica e histórica para la elaboración del PPRD dentro del Distrito). ▪ Normatividad e instrumentos de gestión (instrumentos de gestión Institucionales y de GRD: PPRD, ROF, MDF, entre otros) ▪ Geoservidores y base de datos (SIGRID, Google EARTH, Educación, Salud, etc.)
	2. Generación y/o recopilación de información general sobre el territorio (ámbito) y específica sobre peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de peligros en el territorio (en base a las emergencias identificadas y registradas) ▪ Análisis de la vulnerabilidad (social, económica y ambiental de las zonas críticas)
	3. Elaboración de escenarios de riesgos o evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de la Susceptibilidad (Geoprocesamiento de los factores condicionantes y desencadenante). ▪ Identificación de elementos expuestos (N° viviendas, población, vías, EESS, IIEE, entre otros que se encuentran cerca de las zonas críticas y en relación al mapa de susceptibilidad)
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de escenarios de riesgos (Mapa de Susceptibilidad y Elementos Expuestos).
	4. Análisis de Normatividad e Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de normas, instrumentos de planificación territorial, instrumentos de gestión institucional, entre otros
5. Capacidad Operativa para la Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de recursos humanos, logísticos, financieros, entre otros de la Municipalidad Distrital de Independencia 	
FASE 3. FORMULACIÓN	1. Definir la visión del Plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alinear los ejes con el PLANAGERD
	2. Definir los objetivos, general y específicos	
	3. Definir las estrategias	
	4. Identificar las medidas, programas, proyectos y actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar y proponer medidas estructurales y no estructurales
	5. Explorar las alternativas de prevención y reducción	
	6. Selección de la medida más adecuada	
	7. Programación (matriz de acciones)	
1. Presentación Pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Socialización y recepción de aportes 	





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026–2030

FASE 4. VALIDACIÓN	2. Aprobación Oficial 3. Difusión del Plan	▪ Elaboración del informe técnico y legal
FASE 5. IMPLEMENTACIÓN	1. Institucionalización de la Propuesta	▪ Incorporación de medidas en los instrumentos de gestión ▪ Asignación de partidas presupuestales (ejecución de proyectos)
FASE 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1. Asegurar la implementación del Plan	▪ Definir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación

Fuente: Adaptado del CENEPRED

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.3.1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Independencia se encuentra ubicado a una altitud de 3,023 m.s.n.m. en la parte Norte de la Provincia de Huaraz, Región Ancash, en el hermoso Callejón de Huaylas. Geográficamente se ubica entre los 77°17'49" de Longitud Oeste y los 09°21'31" de Latitud Sur del Meridiano de Greenwich. Hidrográficamente, el distrito de Independencia se sitúa en la cuenca media del Río Santa, subcuenca del Río Quillcay, margen derecho (ver Mapa 01).

- ❖ Superficie: El distrito de Independencia tiene una superficie de 479 726 000 m².
- ❖ Delimitación:
 - Por el norte: Con el distrito de Jangas, el distrito de Taricá y la provincia de Carhuaz.
 - Por el Este: Con la provincia de Huari.
 - Por el Sur: Con el distrito de Huaraz.
 - Por el Oeste: Con el distrito de Pira.

1.3.2. Vías de acceso

El distrito de Independencia cuenta con 03 vías nacionales principales para el acceso: por el norte, la vía asfaltada Huaraz – Caraz, por el sur, la vía asfaltada Huaraz – Lima; y por el oeste, la vía nacional asfaltada de Huaraz – Casma (ver Mapa 02).

Tabla 6. Listado de Redes Viales Nacionales

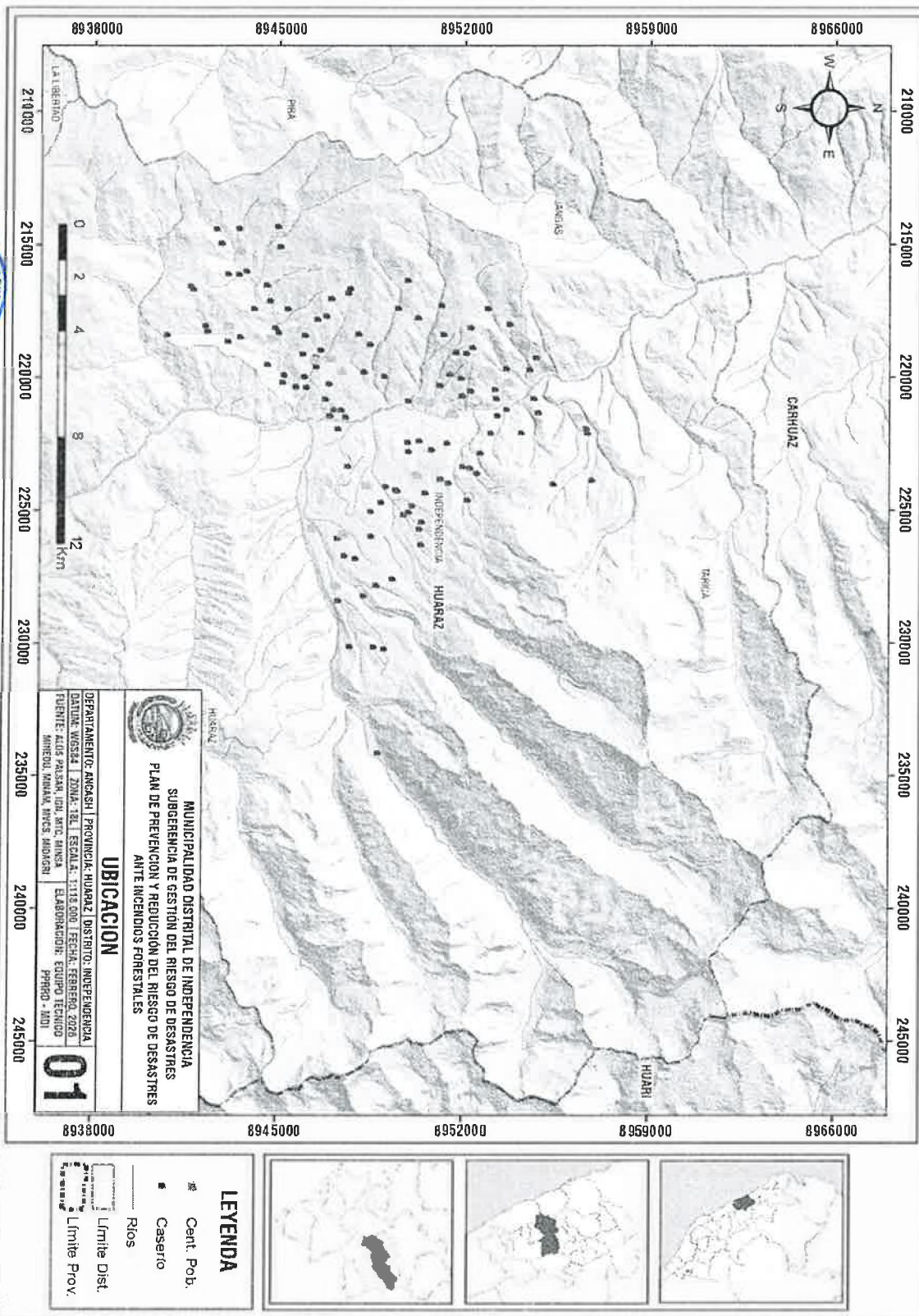
CODIGO RUTA	LONGITUD (KM)	TRAYECTO	ESTADO
PE-14	29.83	Emp. PE-1N (Pte. Carrizales) – Dv. Buena Vista Alta – Yaután – Pariacoto – Yupash – Emp. PE-3N (Huaraz – Bolognesi)	BUENO
PE-14A	25.72	Emp. PE-3N (Huaraz) – Anyanga (PE-14 B) – Huantar – Succha – Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Masin – Pte. Rahuapampa – Dv. Llamellín – Anra – Uco – Dv. Paucas – Huacaybamba – Cochabamba – Arancay – Jircan – Carpa – Monzón – Tasogrande – Sachavaca	BUENO/ MALO
PE-3N	9.80	Repartición La Oroya (PE-22) – Huánuco (PE-18 A) – Conococha (PE-16) – Huaraz (PE-14 y PE-14 A) – Santiago de Chuco – Cajabamba – Cajamarca (PE-08 y PE-08 B) – Bambamarca – Cutervo (PE-3N C) – Huancabamba (PE-02 A) – Vado Grande (Fr. Ecuador)	BUENO/ MALO

Fuente: MTC, 2025.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico PPRRD, 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 GERENCIA MUNICIPAL
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 OFICINA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 GERENCIA DE DESARROLLO
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
 HUARAZ - GUB.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 COGACCD
 HUARAZ - GUB.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
 HUARAZ - GUB.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Al interior del Distrito, Independencia cuenta con un total de 25 vías vecinales con superficies variadas (asfaltado, afirmado, trocha, sin afirmar), que conectan a los diversos Centros Poblados (véase mapa 2).

Tabla 7. Listado de Redes Viales Vecinales

CODIGO DE RUTA	LONGITUD KM	TRAYECTO	ESTADO
R1	0.62	Emp. PE-3N - Baños Monterrey.	BUENO
R2	1.30	Emp. AN-695 – Shecta – Ucro	MALO
AN-739	4.51	Emp. AN-740 – PE-14 A.	MALO
AN-740	26.32	Emp. PE-3N (Huaraz) – Ucamaran – Paria (Ruinas Wilcahuain)	MALO
AN-741	9.44	Emp. PE-14 A – Nueva Florida – Manara – Marian – Emp. AN-740.	BUENO/ MALO
AN-742	2.78	Emp. AN-741 – Huanchac – Marian -Emp AN-743	MALO
AN-743	3.79	Emp. AN-740 - Huanchac – Emp. PE-14 ^a	BUENO
AN-744	0.98	Emp. AN-740 – Lirio – Emp. AN-745.	REGULAR
AN-745	2.77	Emp. AN-740 – Curhuas – Caururo.	REGULAR
AN-746	1.30	Emp. PE-3N (Palmira) – Chequio.	MALO
AN-747	1.95	Emp. AN-740 – Recresh.	MALO
AN-748	3.01	Emp. PE-3N (Santa Rosa) – Churap.	MALO
AN-749	11.73	Emp. PE-3N (Puente Mullaca) – Chavin – Ucahuayn.	MALO
AN-750	0.38	Emp. PE-3N (Pte. Mullaca) - Quillash.	MALO
AN-1121	9.41	Emp. PE-3N – Chigney – Chontayoc – Collana– Emp. PE-1123.	MALO
AN-1122	1.00	Emp. PE-3N – Marcac – Santa Casa – Emp. AN-1121.	MALO
AN-1123	24.33	Emp. PE-3N (Palmira) - Ucro – Pongor– Ancomarca – Quispachipa – Emp. PE-14.	REGULAR
AN-1124	19.1	Emp. AN-1123 (Picup)- Emp. PE-14.	BUENO
AN-1127	4.16	Emp. PE-14 (Cochac) – Quenuayoc – Paccha – Emp. AN-1123.	MALO
AN-1128	0.93	Emp. AN-1127 - Pongor.	MALO
AN-1129	3.65	Emp. AN-1123 (Mina Sto. Toribio) - Mina Santo Toribio.	MALO
AN-1130	2.45	Emp. PE-14 (Cochac) – Quenuayoc – Pta. Carretera.	MALO
AN-1168	1.04	Emp. PE-14 – Coris – Purimarac – Huacllan – Emp. AN-109.	MALO
AN-1181	1.56	Emp. PE-14 - Rodeo Corral.	MALO
AN-1182	0.11	Emp. PE-3N (Huaraz) - Planta de Agua – Coyllur.	REGULAR

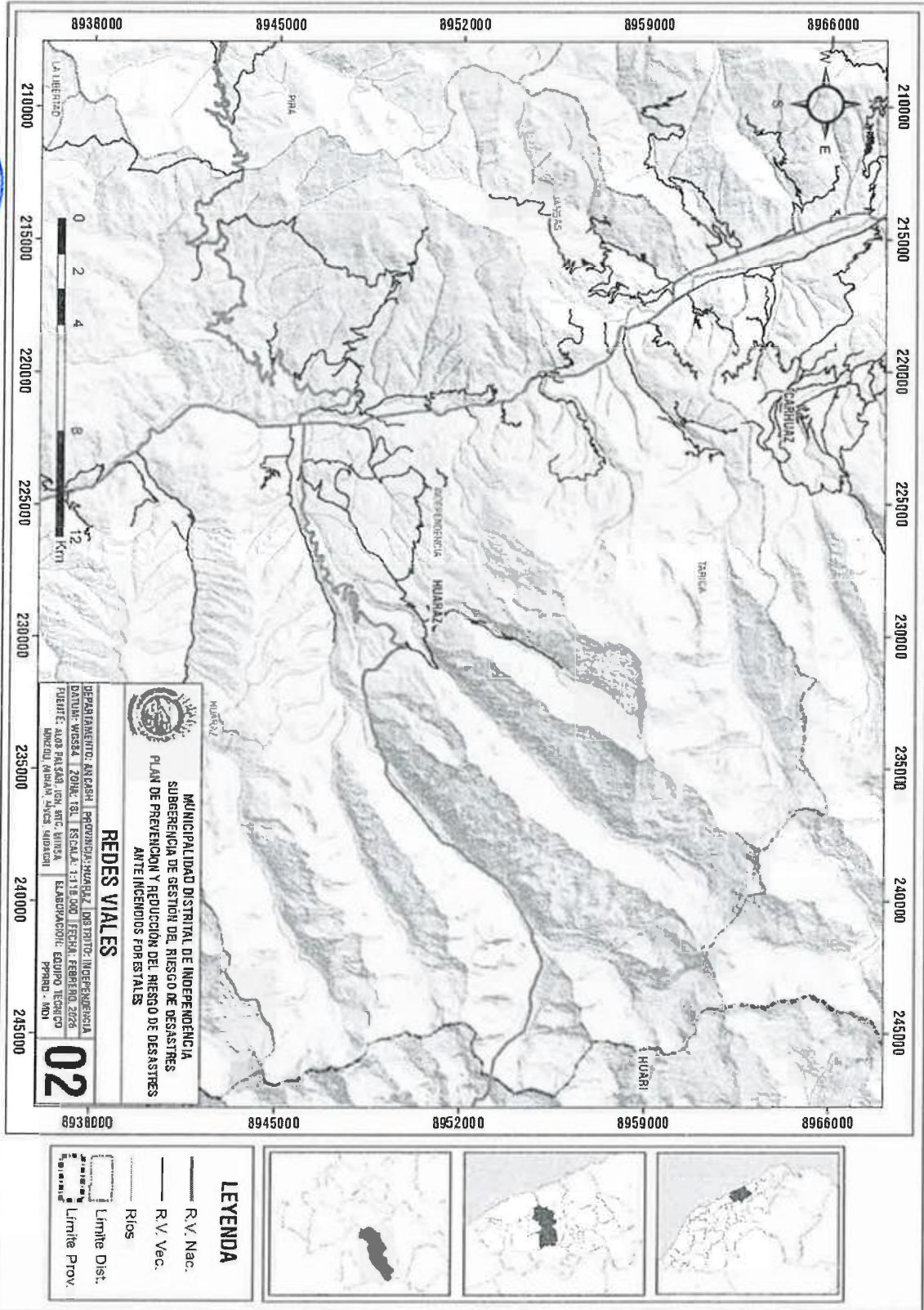
Fuente: MTC, 2026.





PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.

Mapa 2. Redes Viales del Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico - SGGRD



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.3. Aspecto Social

1.3.3.1. Población

A. Población por género en el Distrito de Independencia

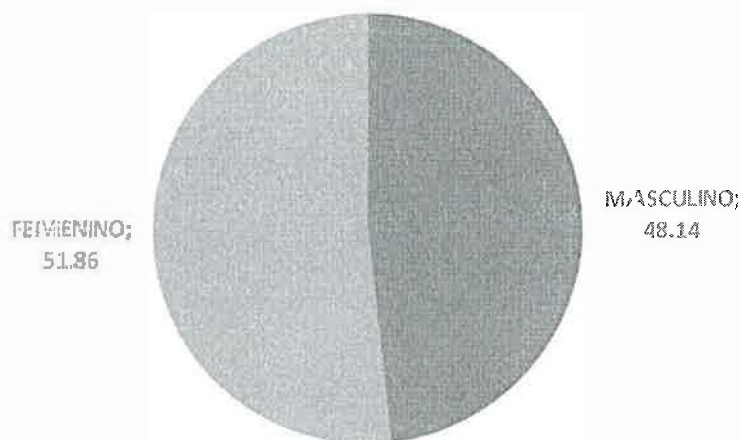
Según el Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el distrito de Independencia cuenta con total de población aproximada a 76 088 personas, de los cuales 36 630 habitantes pertenecen al sexo masculino y 39 458 al sexo femenino (ver Mapa 03).

Tabla 8. Población según género

SEXO	POBLACION TOTAL	%
MASCULINO	36630	48.14
FEMENINO	39458	51.86
TOTAL	76088	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 2. Población según género



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Con respecto al número de habitantes residentes en las áreas urbana y rural, a continuación, se detalla la cantidad y porcentaje correspondiente:

Tabla 9. Población por área urbana y rural

DISTRITO	TOTAL HABITANTES	URBANO		RURAL	
		HAB.	%	HAB.	%
Independencia	76088	64625	84.93	11463	15.07

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

B. Población según grupo etario

Entre los grupos etarios con mayor cantidad de población en el Distrito de Independencia, se identifica a los habitantes entre 15 a 29 años, el cual representa un 26.94% del total de la población, seguido del grupo entre los 01 a 14 años con un porcentaje de 24.33%.

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 10. población según grupo etario

GRUPO DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
Menores de 01 año	628	649	1277	1.68
De 01 a 14 años	9289	9225	18514	24.33
De 15 a 29 años	10032	10465	20497	26.94
De 30 a 44 años	7803	9044	16847	22.14
De 45 a 64 años	6131	6923	13054	17.16
De 65 años a más	2747	3152	5899	7.75

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 3. Población según grupo etario



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

C. Densidad Poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población en una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

Tabla 11. Densidad Poblacional al 2025

	POBLACION	SUPERFICIE (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL
Perú	34 402 098	1285216	26.77
Áncash	1 194 166	35877	33.29
Huaraz	191 178	2493	76.68
Independencia	91 261	343	266.07

Fuente: INEI 2025.

Para el año 2025, la densidad poblacional en el distrito alcanzó los 266.07 Hab/Km2 siendo uno de los distritos con la mayor cantidad de habitantes en la Provincia de Huaraz.

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 12. Centros Poblados del Distrito de Independencia

CENTRO POBLADO	CASERIOS	CANTRO POBLADO	CASERIOS
ATIPAYAN	Atipayán	JATUN PONGOR	Pongor
	Eslabón		Ucru
	Mitucro		Picup
	Urpay		Shecta
	Cochapampa		Huellap
	Acopampa		Santo Toribio
	Chincay		Ancomarca
	Nva. Esperanza		Santa Rosa de Pacuash
	El Milagro		Accha
	Acopampa Alto		San Nicolás
CHAVIN	Chavin	PACCHA	Señor de Mayo
	Huantucupampa		Monterrey
CHONTAYOC	Carianpampa	MONTERREY	Churap
	Chontayoc		Santa Rosa
	Chicney		Llactash
	San Juan de Pischo		Apahuain
	San Miguel de Tinyash		Aclla
	Collana Alta		Secsepampa
	Collana Baja		Paria
	Huanchac		Chequio
	Huacrajirca		Caururo
	Pumac		Jinua
HUANCHAC	Sanchez Cerro	PARIA WILLCAHUAIN	Huallocuyoc
	Ucrumarán		Mateor
	Nva. Alianza		San Miguel de Recrish
	Nvo. Amanecer		San Miguel de Paria
	Acacias		Uquia
	El Pinar		Pocyac
	Las Lomas		Pacocancha
	Santa Rosa		Llupa
	San Juan		Yarush
	M a r i a n		LLUPA
Cachipampa	Pitek		
Apulipampa	Huayllapampa		
Rivas	Tayacoto		
Cochapampa	Canshan		
MARIAN	Cantu	SANTA ROSA DE CANSHAN	Matarapampa
	Marcac		Rodeo Corral
	Miraflores		Piruruyoc ce
	San Antonio		Carhuajirca
	Ocsharutuna		Canchacuta
MARCAC	Huishllacpampa	HUAYAWILLCA	Huayawillca



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

CENTRO POBLADO	CASERIOS	CANTRO POBLADO	CASERIOS
QUENUAYOC	Tuspin	UNCHUS	Tuyo Grande
	Quenuayoc		Laboruri
	Vileacaran		Pacllas
	Llacshacoto		Unchus
	Llacshacancha		Canray Alto
SANTA CASA	Santa Casa		Ashtu

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia.

De acuerdo al registro de Comunidades Campesinas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, el Distrito de Independencia cuenta con 13 comunidades campesinas, las cuales se listan a continuación:

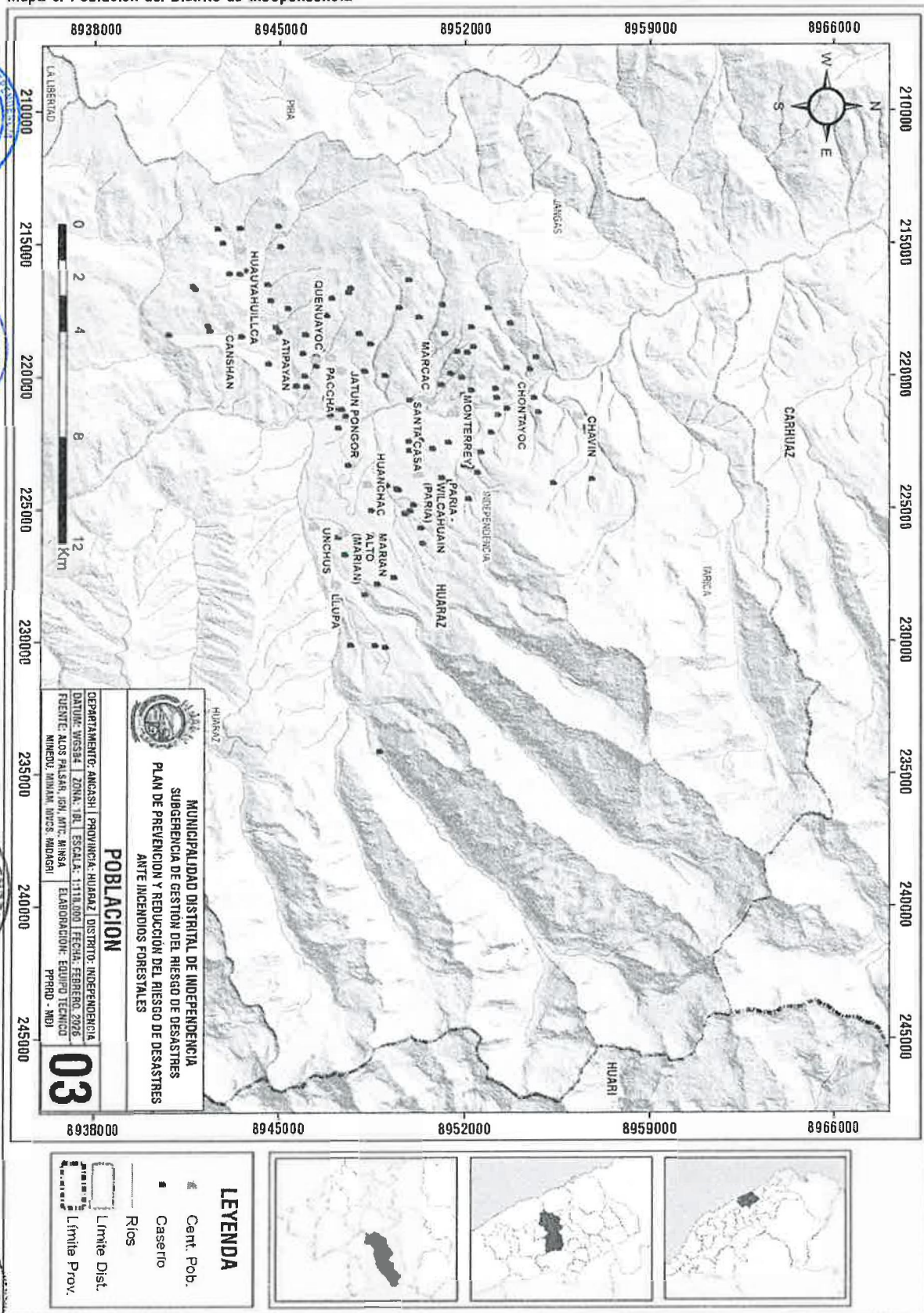
- 24.DE JUNIO DE PIRURUYOC -CANSHAN
- ALFREDO MONTERO
- ANDRÉS AVELINO CÁCERES CUNCASHCA
- CAHUIDE
- CUATRO ESTRELLAS
- JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
- JOSÉ OLAYA
- LUIS M. SÁNCHEZ CERRO
- MIGUEL GRAU
- PEDRO COCHACHIN
- RAMÓN CASTILLA
- SAN MIGUEL DE PURUCUTA
- SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

Todas ellas con saneamiento legal y reconocidas, las mismas que se visualizan en el mapa 4.



PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

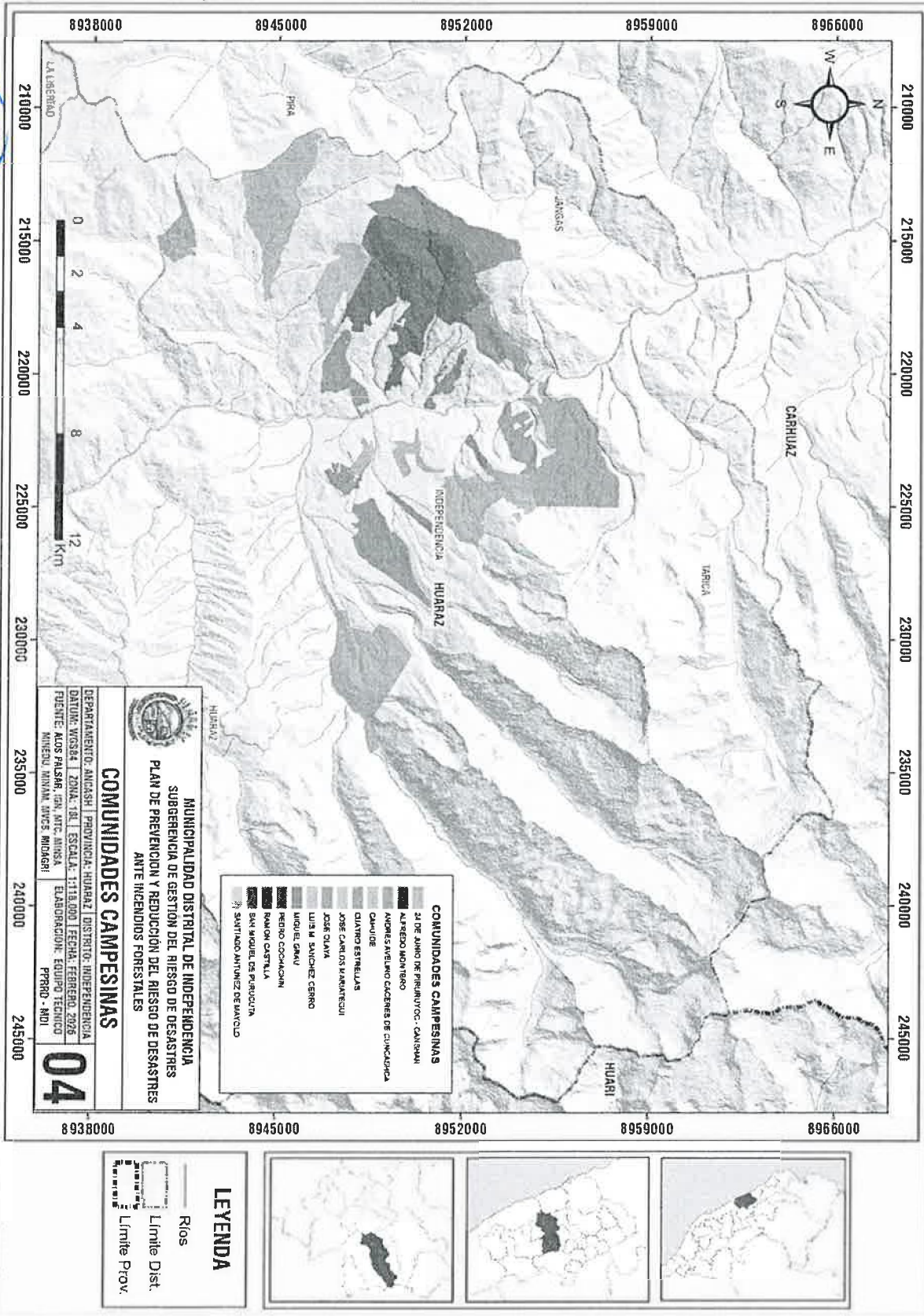
Mapa 3. Población del Distrito de Independencia



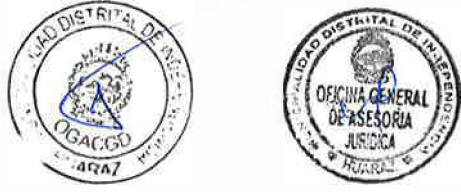
Fuente: Equipo Técnico SGGD.

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.

Mapa 4. Comunidades Campesinas en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD





**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.3.2. Salud

Los establecimientos de salud que se encuentran dentro del Distrito pertenecen a la Red Huaylas Sur. 12 establecimientos están registrados con categoría I-1, mientras que, 5 establecimientos se encuentran registrados bajo la categoría I-2, seguidamente, 6 establecimientos se encuentran clasificados con la categoría I-3. Finalmente 3 establecimientos de salud están categorizados con el nivel I-4. Todos ellos pertenecen al primer nivel de salud. Asimismo, el distrito cuenta con un establecimiento de salud de segundo nivel (II-1)

Tabla 13. Establecimientos de salud en el distrito de Independencia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RED	CATEGORIA	LATITUD	LONGITUD
PUESTO DE SALUD UNCHUS	HUAYLAS SUR	I-1	-9.522936	-77.498265
PUESTO DE SALUD SHECTA	HUAYLAS SUR	I-1	-9.493829	-77.573555
PUESTO DE SALUD HUANJA	HUAYLAS SUR	I-1	-9.437858	-77.557600
PUESTO DE SALUD CHONTAYOC	HUAYLAS SUR	I-1	-9.457050	-77.547697
CHAVIN	HUAYLAS SUR	I-1	-9.433616	-77.536793
PUESTO DE SALUD QUENUAYOC	HUAYLAS SUR	I-1	-9.525090	-77.554383
PUESTO DE SALUD SANTA ROSA DE CANSHAN	HUAYLAS SUR	I-1	-9.551784	-77.568410
PUESTO DE SALUD MARCAC	HUAYLAS SUR	I-1	-9.483906	-77.539745
PUESTO DE SALUD HUAYAWILLCA	HUAYLAS SUR	I-1	-9.547051	-77.593294
PUESTO DE SALUD CURHUAZ	HUAYLAS SUR	I-1	-9.496362	-77.523474
PUESTO DE SALUD PARIÁ	HUAYLAS SUR	I-1	-9.489942	-77.517120
PUESTO DE SALUD ATIPAYAN	HUAYLAS SUR	I-1	-9.536633	-77.564047
CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO ECOGRAFICO Dr ESCALANTE EIRL	NO PERTENECE A NINGUNA RED	I-2	-9.526115	-77.528779
PUESTO DE SALUD LLUPA	HUAYLAS SUR	I-2	-9.518270	-77.478586
PUESTO DE SALUD MARIAN	HUAYLAS SUR	I-2	-9.513511	-77.503576
ENFERMERIA DEL BIM N° 06 CAP. "JUAN HOYLE PALACIOS" - HUARAZ		I-2	-9.513997	-77.534223
PUESTO DE SALUD HUANCHAC	HUAYLAS SUR	I-2	-9.507858	-77.513913
CENTRO DE SALUD NICRUPAMPA	HUAYLAS SUR	I-3	-9.520740	-77.524032
CENTRO MEDICO MI SALUD		I-3	-9.526115	-77.528779
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LLAPANTSIPPAQ	HUAYLAS SUR	I-3	-9.514171	-77.504635
FMC MEDICAL CENTER CENTRO DE DIAGNOSTICO SAC	NO PERTENECE A NINGUNA RED	I-3	-9.500478	-77.536237
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "ALLY WARAQ"	HUAYLAS SUR	I-3	-9.496709	-77.538073
CENTRO DE SALUD MONTERREY	HUAYLAS SUR	I-3	-9.474538	-77.538406
CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO ROMERO	NO PERTENECE A NINGUNA RED	I-4	-9.522075	-77.532540
CLINICA VERA	NO PERTENECE A NINGUNA RED	I-4	-9.512971	-77.531081
CENTRO DE SALUD PALMIRA	HUAYLAS SUR	I-4	-9.507116	-77.534222
CLINICA SAN PABLO SEDE HUARAZ	NO PERTENECE A NINGUNA RED	II-1	-9.517910	-77.530942
HOSPITAL II HUARAZ	NO PERTENECE A NINGUNA RED	Sin Categoría	-9.493200	-77.537670
NEFRO CENTRO SAN PEDRO		Sin Categoría	-9.492530	-77.536050
COMPLEJO MEDICO SANTIAGO APOSTOL	NO PERTENECE A NINGUNA RED	Sin Categoría	-9.516398	-77.526878



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

LABORATORIO MEDICO SANTA ROSA SAC.	NO PERTENECE A NINGUNA RED	Sin Categoría	-9.508100	-77.504610
SAMU ANCASH	NO PERTENECE A NINGUNA RED	Sin Categoría	-9.495827	-77.540081
ALERTA TOTAL		Sin Categoría	-9.479121	-77.535569
NEFRO CENTRO HUARAZ		Sin Categoría	-9.477262	-77.536160

Fuente: RENIPRESS, 2026

A) Morbilidad

El Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), muestra los indicadores de morbilidad en el Distrito de Independencia, asociados a enfermedades recurrentes en el territorio, los que se describen a continuación:

Tabla 14. Causas de morbilidad según grupos de edad

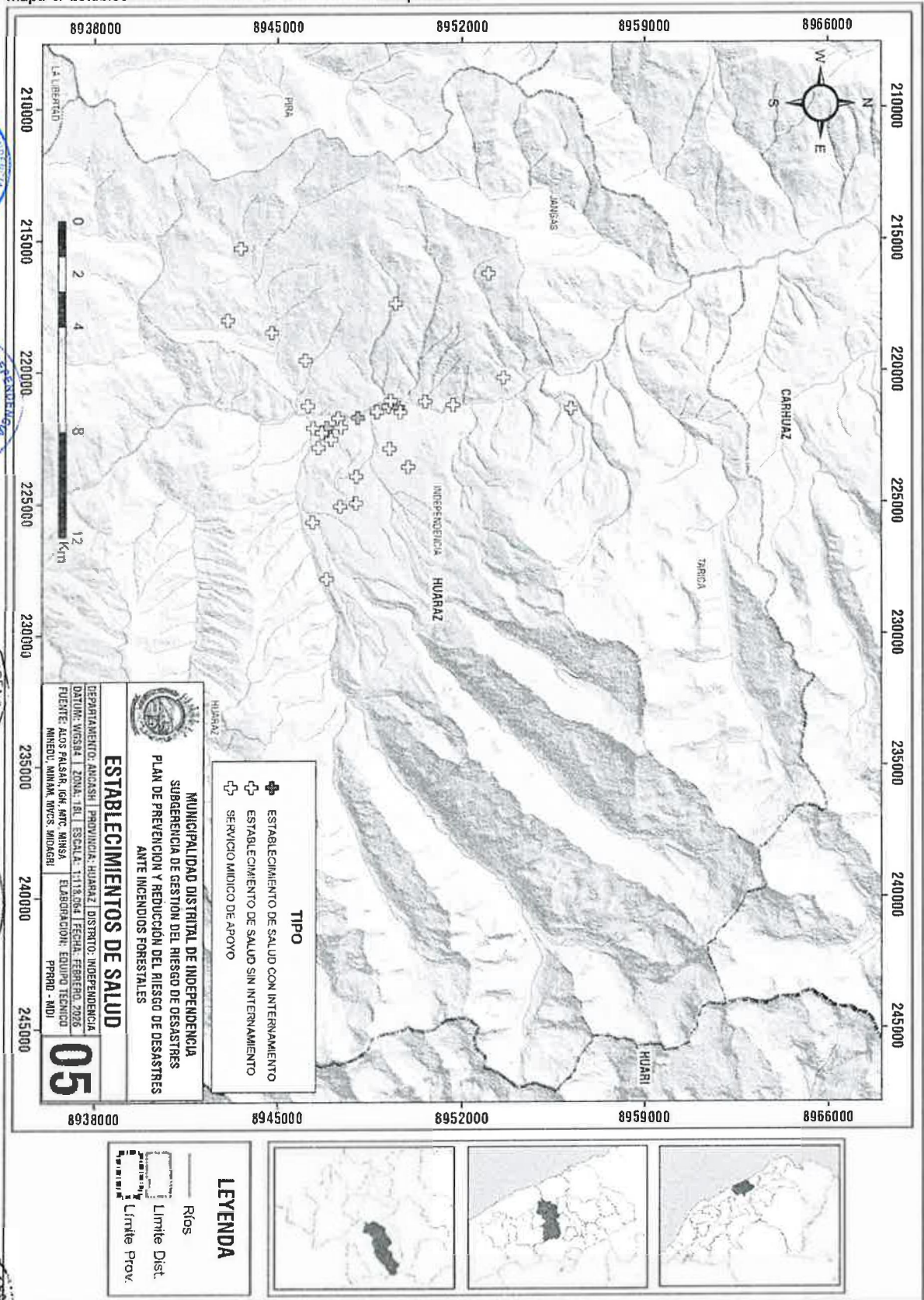
CATEGORÍA MORBILIDAD	GRUPOS DE EDAD					TOTAL
	De 0 a 11 años	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	Mayor a 60 años	
Caries Dental	416	236	364	649	222	1887
Obesidad	166	30	209	731	238	1374
Faringitis Aguda	329	79	121	227	107	863
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	322	44	84	159	52	661
Otros trastornos del sistema urinario	51	41	125	302	97	616
Dolor abdominal y pélvico	63	55	127	201	71	517
Dorsalgia	3	5	33	263	202	506

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud – REUNIS (MINSA – 2025)



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026– 2030.

Mapa 5. Establecimientos de Salud en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.3.3. Educación

El Distrito de Independencia cuenta con 176 Instituciones Educativas en funcionamiento clasificados en los Niveles: Inicial-Jardín (A2), Inicial-Cuna-Jardín (A3), Inicial Programa No Escolarizado (A5), Primaria (B0), Básica Alternativa – Inicial e Intermedio (D1), Básica Alternativa–Avanzado, Básica Especial (E0), Secundaria (F0), Superior Pedagógico (K0), Técnico Productiva (L0) y Superior Tecnológico (T0); actualizadas al mes de febrero de 2026 según el Ministerio de Educación (Ver Mapa 6).

Tabla 15. Instituciones Educativas en el Distrito de Independencia

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	LATITUD	LONGITUD	Nº ALUMNO	Nº DOCENTE
1	123	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.518850	-77.531910	433	17
2	24 DE JUNIO	Primaria	PIRURUYOC	-9.564415	-77.581858	27	3
		Inicial - Jardín	PIRURUYOC	-9.564415	-77.581858	9	1
3	268	Inicial - Jardín	MARIAN	-9.513940	-77.504026	63	4
4	270	Inicial - Jardín	ACOPAMPA	-9.535456	-77.567587	19	2
5	282 SAN JUAN BAUTISTA	Inicial - Jardín	SHANCAYAN	-9.514120	-77.526150	211	10
6	283	Inicial - Jardín	MONTERREY	-9.474899	-77.537718	59	3
7	300	Inicial - Jardín	UNCHUS	-9.520576	-77.491723	16	2
8	331	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.517540	-77.534780	57	4
9	332	Inicial - Jardín	LLUPA	-9.516240	-77.478771	22	2
10	348	Inicial - Jardín	UQUIA	-9.491950	-77.502866	9	1
11	349	Inicial - Jardín	HUANCHAC	-9.507653	-77.511650	54	3
12	356 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	Inicial - Jardín	ACOVICHAY	-9.502821	-77.527342	65	4
13	361	Inicial - Jardín	PARIA	-9.490370	-77.517490	57	3
14	362	Inicial - Jardín	CHONTAYOC	-9.455555	-77.548895	8	1
15	389 NIÑOS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	Inicial - Jardín	VICHAY	-9.495220	-77.540030	57	4
16	418	Inicial - Jardín	CHEQUIO	-9.491524	-77.533278	11	1
17	683	Inicial - Jardín	BUENA VISTA	-9.521810	-77.542990	19	2
18	684	Inicial - Jardín	SANTA CASA	-9.483280	-77.541471	7	1
19	685	Inicial - Jardín	ESLABON	-9.538191	-77.554716	4	1
20	86002 JORGE BASADRE GRÖHMAN	Primaria	NICRUPAMPA	-9.520850	-77.525940	841	38
		Secundaria	NICRUPAMPA	-9.520850	-77.525940	761	44
21	86013 VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	UNCHUS	-9.523255	-77.498333	32	3
22	86017 SABIO ANTONIO RAIMONDI	Primaria	CENTENARIO	-9.521820	-77.529080	847	38
		Secundaria	CENTENARIO	-9.521820	-77.529080	600	36
23	86021 SIMÓN ANTONIO BQLIVAR PALACIOS	Primaria	CENTENARIO	-9.519680	-77.533200	1219	46
		Secundaria	CENTENARIO	-9.519680	-77.533200	1152	76
24	86029 ROSA MARIA RAMIREZ ARIAS	Primaria	HUANCHAC	-9.508269	-77.512194	72	7
		Secundaria	HUANCHAC	-9.508269	-77.512194	26	5
25	86030 NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria	ATIPAYAN	-9.535779	-77.561770	103	10
		Secundaria	ATIPAYAN	-9.535779	-77.561770	148	20

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



		Inicial - Jardín	ATIPAYAN	-9.535779	-77.561770	27	2
26	86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	Primaria	MONTERREY	-9.475549	-77.537877	145	9
		Secundaria	MONTERREY	-9.475549	-77.537877	146	16
27	86032 SAN AGUSTIN	Primaria	MARCAC	-9.485150	-77.541090	38	3
		Inicial - Jardín	MARCAC	-9.485150	-77.541090	22	2
28	86033	Primaria	PUNGOR	-9.518500	-77.552398	16	3
		Inicial-Jardín	PUNGOR	-9.513506	-77.552398	18	3
29	86034 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	MARIAN	-9.513374	-77.503626	150	8
		Secundaria	MARIAN	-9.513374	-77.503626	121	14
30	86035 SAN CRISTOBAL	Secundaria	PARIA	-9.489750	-77.517600	110	12
		Primaria	PARIA	-9.489750	-77.517600	128	10
31	86036 CORONEL FRANCISCO B. LOGNESI	Primaria	PALMIRA	-9.501880	-77.536820	87	7
		Inicial - Jardín	PALMIRA	-9.501880	-77.536820	25	2
32	86038 VIVIANO PAREDES MACEDO	Primaria	UQUIA	-9.490984	-77.503432	26	3
33	86039 VICTOR ZUÑIGA TOLEDO	Primaria	CURHUAS	-9.499113	-77.526444	41	3
		Inicial - Jardín	CURHUAS	-9.499113	-77.526444	27	2
34	86040 SUIZA PERUANA	Primaria	VICHAY	-9.497430	-77.536500	286	15
		Secundaria	VICHAY	-9.497430	-77.536500	208	13
35	86077	Primaria	LIJPA	-9.54431	-77.47107	17	3
36	86080	Primaria	MITUO	-9.533216	-77.54889	4	1
37	86082	Primaria	SECSEPAMPA	-9.459988	-77.536958	2	1
38	86083	Primaria	CHURAP	-9.451761	-77.530977	13	2
39	86084	Primaria	RIVAS	-9.512841	-77.489395	2	1
40	86085	Primaria	CHEQUIO	-9.491524	-77.533278	11	1
41	86086	Primaria	CHICNEY	-9.460761	-77.545688	11	2
42	86088 SENOR DE LOS MILAGROS	Primaria	INDEPENDENCIA	-9.504641	-77.534891	117	9
43	86089	Primaria	ACLLA	-9.462207	-77.530834	12	2
44	86090	Primaria	CHONTAYOC	-9.455555	-77.548895	16	2
45	86091 MANUEL GONZALES PRADA	Primaria	PICUT / PICUP	-9.511877	-77.536720	5	1
		Inicial - Jardín	PICUT / PICUP	-9.511877	-77.536720	13	1
46	86093 JOSE PARDO Y BARREDA	Primaria	CANTU	-9.51760	-77.497843	5	1
		Inicial - Jardín	CANTU	-9.517560	-77.497843	38	3
47	86094	Primaria	QUENJAYOC	-9.524544	-77.556668	45	4
		Inicial - Jardín	QUENJAYOC	-9.524544	-77.556668	19	2
48	86095	Primaria	COCHAC	-9.524827	-77.542671	51	4
		Inicial - Jardín	COCHAC	-9.524827	-77.542671	63	3
49	86096 JOSE ANTONIO ENCINAS	Primaria	CANSHAN	-9.558557	-77.566474	37	4
		Inicial - Jardín	CANSHAN	-9.558557	-77.566474	10	1
		Secundaria	CANSHAN	-9.558557	-77.566474	18	4
50	86097	Primaria	PACCHA	-9.516927	-77.556640	2	1
		Inicial - Jardín	PACCHA	-9.516927	-77.556640	4	1
51		Inicial - Jardín	CHAVIN	-9.432260	-77.536236	36	3

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

	86098 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria	CHAVIN	-9.432260	-77.536236	84	9
		Secundaria	CHAVIN	-9.432260	-77.536236	64	9
52	86760	Primaria	HUAUYAHUILCA	-9.547523	-77.593970	21	2
		Inicial - Jardín	HUAUYAHUILCA	-9.547523	-77.593970	2	1
53	86761	Primaria	SHECTA	-9.494715	-77.573924	3	1
54	86778	Primaria	MATCOR	-9.471853	-77.519458	4	1
55	86788	Primaria	JINUA	-9.498185	-77.512752	18	2
56	86849	Primaria	CASHACANCHA	-9.531506	-77.573858	6	1
57	86889	Primaria	YARUSH	-9.505927	-77.475326	10	1
58	86892	Primaria	CHINCAY	-9.538344	-77.580279	4	1
59	86943	Primaria	SAN MIGUEL DE RECRESH	-9.479547	-77.515152	7	1
		Inicial - Jardín	SAN MIGUEL DE RECRESH	-9.479547	-77.515152	12	1
60	86948	Primaria	CARIANPAMPA	-9.447354	-77.542636	7	1
61	87003-1 JESUS NAZARENO	Primaria	SHANCAYAN	-9.511470	-77.525810	174	12
		Inicial - Jardín	SHANCAYAN	-9.511470	-77.525810	121	6
62	ALBERT EINSTEIN	Secundaria	CENTENARIO	-9.518020	-77.531240	594	41
		Primaria	CENTENARIO	-9.518020	-77.531240	888	40
63	ALBERT EINSTEIN	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.522670	-77.525800	312	14
64	ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.522670	-77.524110	15	5
		Primaria	CENTENARIO	-9.522670	-77.524110	79	7
		Secundaria	CENTENARIO	-9.522670	-77.524110	117	14
65	ALPES SCHOOL	Inicial - Jardín	PALMIRA	-9.504568	-77.534744	29	3
66	ANGELITOS DEL SABER	Inicial - Programa no escolarizado	LLUPA	-9.516301	-77.477496	5	0
67	APALLIMAY	Inicial - Programa no escolarizado	ACLLA	-9.462070	-77.530820	11	0
68	BRIAN WEISS	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.520440	-77.526250	12	3
		Primaria	CENTENARIO	-9.520440	-77.526250	8	4
69	BURBUJAS DE AMOR	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.516460	-77.529450	147	9
70	CHAVIN SCHOOL	Inicial - Jardín	NICRUPAMPA	-9.522074	-77.525182	36	3
		Primaria	NICRUPAMPA	-9.522074	-77.525182	7	1
71	CIELITO AZUL	Inicial - Programa no escolarizado	CHINCAY	-9.521550	-77.585363	8	0
72	CISEA NICRUPAMPA	Inicial - Jardín	NICRUPAMPA	-9.520557	-77.523379	430	21
73	CISEA PALMIRA	Inicial - Jardín	PALMIRA	-9.506860	-77.534400	269	13
74	COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.515578	-77.532393	221	12
		Primaria	CENTENARIO	-9.515578	-77.532393	645	22
		Secundaria	CENTENARIO	-9.515578	-77.532393	527	32

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

75	CONSTRUCTORES DE LA PAZ	Inicial - Programa no escolarizado	RIVAS	-9.513148	-77.489517	4	0
76	CORONEL LEONCIO PRADO	Secundaria	NICRUPAMPA	-9.523040	-77.521400	65	12
		Primaria	NICRUPAMPA	-9.523040	-77.521400	58	15
		Inicial - Jardín	NICRUPAMPA	-9.523040	-77.521400	8	1
77	CRISTO REY HUARAZ	Primaria	CENTENARIO	-9.517250	-77.527470	99	6
		Secundaria	CENTENARIO	-9.517250	-77.527470	47	8
78	CUNITA DEL NIÑO JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	COCHAPAMPA	-9.512016	-77.539626	7	0
79	EL MILAGRITO	Inicial - Programa no escolarizado	EL MILAGRO	-9.528770	-77.549390	15	0
80	EL PINAR COLLEGE	Inicial - Cuna-jardín	HUANCHAC	-9.513839	-77.510155	74	7
		Primaria	HUANCHAC	-9.513839	-77.510155	237	21
		Secundaria	HUANCHAC	-9.513839	-77.510155	178	18
81	EL PRINCIPIITO	Inicial - Cuna-jardín	PALMIRA	-9.499830	-77.536120	24	4
		Primaria	PALMIRA	-9.499830	-77.536120	4	2
82	ELEAZAR GUZMAN BARRON	Instituto Superior Tecnológico	SHANCAYAN	-9.515872	-77.525982	836	72
83	ESTRELLITAS DE MARIA	Inicial - Programa no escolarizado	CAPULIPAMPA	-9.516275	-77.490601	4	0
84	ESTRELLITAS LUMINOSAS	Inicial - Programa no escolarizado	SAN NICOLAS DE PACCHA	-9.517468	-77.548057	4	0
85	FRANKLIN ROOSEVELT	Secundaria	VICHAY	-9.494324	-77.537085	20	3
		Inicial - Jardín	VICHAY	-9.494324	-77.537085	25	3
		Primaria	VICHAY	-9.494324	-77.537085	47	5
86	GENERACION DEL FUTURO	Inicial - Programa no escolarizado	VILCACARAN	-9.524454	-77.554759	9	0
87	GENIECITOS DE SAN JOSE	Inicial - Programa no escolarizado	JINUA	-9.498250	-77.512550	20	0
		Primaria	CENTENARIO	-9.520780	-77.527210	103	10
88	GOLEMAN HIGH SCHOOL	Secundaria	CENTENARIO	-9.520780	-77.527210	7	8
		Inicial - Programa no escolarizado	WILCAHUAIN	-9.483699	-77.511297	6	0
89	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Programa no escolarizado	WILCAHUAIN	-9.483699	-77.511297	6	0
90	GOTITAS DE ROCIO	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.515810	-77.531340	19	3
91	GRAN CHAVIN	Instituto Superior Tecnológico	CENTENARIO	-9.517740	-77.525800	93	10
92	GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	Primaria	CENTENARIO	-9.514930	-77.530520	1243	59
		Básica Alternativa-	CENTENARIO	-9.514930	-77.530520	89	3



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

		Inicial e Intermedio					
		Secundaria	CENTENARIO	-9.514930	-77.530520	1264	87
		Básica Alternativa- Avanzado	CENTENARIO	-9.514930	-77.530520	196	9
93	HAPPY CHILDREN	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.515240	-77.528930	26	4
94	HATUN FAMILY	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.519400	-77.530750	33	4
95	HONORES	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.522020	-77.525680	8	1
		Primaria	CENTENARIO	-9.522020	-77.525680	237	21
		Secundaria	CENTENARIO	-9.522020	-77.525680	108	16
96	HUARAZ	Instituto Superior Pedagógico	NICRUPAMPA	-9.521142	-77.525079	1046	55
97	INTEGRAL	Primaria	CENTENARIO	-9.519478	-77.532182	490	25
		Secundaria	CENTENARIO	-9.519478	-77.532182	607	33
98	IR ONM OUNTAN CO LLEGE	Inicial - Jardín	WILCAHUAIN	-9.483450	-77.511290	18	3
99	JUAN KEPLER	Primaria	CENTENARIO	-9.522990	-77.525810	19	4
		Secundaria	CENTENARIO	-9.522990	-77.525810	10	4
100	JUAN PABLO II	Inicial - Programa no escolarizado	LIRIO RURI	-9.499430	-77.519470	6	0
101	JUGANDO APRENDO	Inicial - Programa no escolarizado	CHICNEY	-9.461111	-77.545573	9	0
102	LA CASITA DE MI INFANCIA	Inicial - Cuna-jardín	NICRUPAMPA	-9.522780	-77.525980	85	7
		Primaria	NICRUPAMPA	-9.522780	-77.525980	65	8
103	LALITO	Inicial - Jardín	COCHAC	-9.525159	-77.538004	36	3
		Programa no escolarizado	COCHAC - 9 5 5 2 5 9	-7 7 5 3 0 0 4	17	3	
104	LAS ABEJITAS	Inicial - Programa no escolarizado	LOS OLIVOS	-9.523970	-77.539660	12	0
105	LAS AMERICAS SCHOOL	Inicial - Cuna-jardín	INDEPENDENCIA	-9.516540	-77.533174	56	5
		Primaria	INDEPENDENCIA	-9.516540	-77.533174	173	14
		Secundaria	INDEPENDENCIA	-9.516540	-77.533174	103	14
106	LAS HORMIGUITAS	Inicial - Programa no escolarizado	CACHIPAMPA	-9.503330	-77.495770	9	0
107	LAS PALOMITAS	Inicial - Programa no escolarizado	MITUCRU	-9.533190	-77.548650	6	0
108	LAS RETAMITAS	Inicial - Programa no escolarizado	HIGOS RURI	-9.520830	-77.536891	11	0



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

109	LLULLU ATSKI	Inicial - Programa no escolarizado	PUMPAC	-9.503508	-77.502204	8	0
110	LOMAS DE BAYUNA	Inicial - Programa no escolarizado	CHAVIN	-9.431345	-77.535421	4	0
111	LOS ANDES RVS.	Primaria	CENTENARIO	-9.515714	-77.529273	157	10
		Secundaria	CENTENARIO	-9.515714	-77.529273	125	13
112	LOS ANGELITOS	Inicial - Programa no escolarizado	NUEVO PARAISO	-9.526400	-77.541200	14	0
113	LOS ANGELITOS	Inicial - Programa no escolarizado	MATCOR	-9.474020	-77.518080	5	0
114	LOS CAPULLITOS	Inicial - Programa no escolarizado	WILCAHUAIN	-9.485032	-77.510465	2	0
115	LOS JASMINES	Inicial - Programa no escolarizado	CARIANPAMP A	-9.447257	-77.542612	7	0
116	LOS PEQUEÑOS GENIOS	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.519630	-77.527500	33	4
117	LOS TALENTITOS	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.519670	-77.527330	36	4
118	LUCERITOS DEL AMANEGER	Inicial - Programa no escolarizado	QUENUAYOC	-9.523105	-77.556565	9	0
119	MARIA AUXILIADORA	Inicial - Cuna-jardín	NICRUPAMPA	-9.523310	-77.522700	36	4
		Primaria	NICRUPAMPA	-9.523310	-77.522700	48	6
120	MARIA AUXILIADORA	Inicial - Programa no escolarizado	SHECTA	-9.494850	-77.573820	4	0
121	MASTER SCHOOL	Inicial - Cuna-jardín	NICRUPAMPA	-9.521210	-77.521860	12	2
		Primaria	NICRUPAMPA	-9.521210	-77.521860	22	3
122	MASTER SCHOOL	Secundaria	NICRUPAMPA	-9.521210	-77.521860	7	8
123	MI ANGEL DE LA GUARDA	Inicial - Programa no escolarizado	HUACRAJIRK A	-9.511090	-77.518210	11	0
124	MI ANGELITO DE LA GUARDA	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.521430	-77.531830	16	3
125	MI CASITA DE JUEGOS	Inicial - Programa no escolarizado	HUANCHAC	-9.508291	-77.512273	11	0
126	MI DULCE JARDIN	Inicial - Programa no escolarizado	PONGOR	-9.506100	-77.552380	3	0
127	MI DULCE JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	NUEVA ESPERANZA	-9.535839	-77.593190	4	0
128	MI PEQUEÑOS ANGELITO	Inicial - Programa no escolarizado	CHEQUIO	-9.491610	-77.533300	5	0

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

129	MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial - Programa no escolarizado	JAQUIAK PAMPA	-9.518031	-77.571089	6	0
130	MIS PRIMEROS PASOS HUARAZ	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.518060	-77.532040	24	3
131	NEW COLLEGE CIENCIA E INNOVACION	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.517980	-77.528480	42	7
		Primaria	CENTENARIO	-9.517980	-77.528480	17	3
132	NIDITO DE AMOR	Inicial - Programa no escolarizado	CHUA	-9.518264	-77.541670	13	0
133	NIÑO DIVINO	Inicial - Programa no escolarizado	URPAY	-9.532612	-77.557324	9	0
134	NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Programa no escolarizado	COLLANA	-9.471120	-77.543400	6	0
135	NIÑOS DEL FUTURO	Inicial - Programa no escolarizado	LIRIO RURI	-9.501434	-77.519413	2	0
136	NOBEL INGENIEROS	Primaria	INDEPENDENCIA	-9.513190	-77.526160	131	9
		Secundaria	INDEPENDENCIA	-9.513190	-77.526160	118	16
137	NOBEL INGENIEROS	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.520880	-77.527190	8	1
138	NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	Inicial - Jardín	MONTERREY	-9.474403	-77.538291	84	4
139	NUEVO AMANECER	Inicial - Programa no escolarizado	YARUSH	-9.505880	-77.475220	4	0
140	PEDRO TAHUA AMBROCIO	Inicial - Jardín	CHICNEY	-9.460538	-77.545920	9	1
141	PERUANO AMERICANO	Primaria	CENTENARIO	-9.515290	-77.531950	128	6
		Secundaria	CENTENARIO	-9.515290	-77.531950	92	9
142	PERUANO AMERICANO	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.515540	-77.531460	36	3
143	PERUANO CANADIENSE	Primaria	CENTENARIO	-9.523460	-77.517390	212	14
		Secundaria	CENTENARIO	-9.523460	-77.517390	161	12
144	PERUANO FRANCES	Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.519680	-77.528950	7	1
		Primaria	CENTENARIO	-9.519680	-77.528950	13	3
145	HELLEN KELLER	Básica Especial	CENTENARIO	-9.519470	-77.530690	52	6
146	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Programa no escolarizado	LLACTASH	-9.481540	-77.532860	2	0
147	SAN EFRAIN	Básica Alternativa-Avanzado	CENTENARIO	-9.522952	-77.534903	285	5
148	SAN ESTEBAN	Básica Alternativa-Avanzado	PATAY	-9.522990	-77.534860	285	5
		Básica Alternativa-	PATAY	-9.522990	-77.534860	20	3

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

		Inicial e Intermedio					
149	SAN ISIDRO DE CAURURO	Inicial - Programa no escolarizado	CAURURO	-9.489403	-77.524048	4	0
150	SAN JOSE MARELLO	Instituto Superior Tecnológico	CENTENARIO	-9.517000	-77.530900	137	15
151	SAN JOSE MARELLO	Secundaria	CENTENARIO	-9.516990	-77.530860	94	14
		Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.516990	-77.530860	10	2
		Primaria	CENTENARIO	-9.516990	-77.530860	150	6
152	SAN JOSE OBRERO	Técnico Productiva	MONTERREY	-9.474899	-77.537718	110	5
153	SAN MARTIN DE PORRAS	Inicial - Programa no escolarizado	CHURAP	-9.451680	-77.530920	2	0
154	SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	CENTENARIO	-9.520360	-77.526660	570	31
		Secundaria	CENTENARIO	-9.520460	-77.526590	356	15
		Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.520360	-77.526660	135	10
155	SAN MIGUEL ARCANGEL DE LA FE	Primaria	CENTENARIO	-9.523250	-77.534266	89	6
		Inicial - Jardín	CENTENARIO	-9.523250	-77.534266	31	3
		Secundaria	CENTENARIO	-9.523250	-77.534266	34	8
156	SAN MIGUELITO	Inicial - Programa no escolarizado	SAN MIGUEL	-9.460126	-77.542915	6	0
157	SANTA MARIA DE ASUNCION	Inicial - Programa no escolarizado	CHUA	-9.522760	-77.541990	10	0
158	SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Cuna-jardín	CENTENARIO	-9.520970	-77.522220	42	7
		Primaria	CENTENARIO	-9.520970	-77.522220	19	4
159	SANTO TOMAS DE AQUINO	Inicial - Jardín	INDEPENDENCIA	-9.512860	-77.526800	8	1
160	SANTO TOMAS DE AQUINO	Primaria	INDEPENDENCIA	-9.519900	-77.528510	257	13
		Secundaria	INDEPENDENCIA	-9.519900	-77.528510	235	10
161	SEMILLAS DE VIDA	Inicial - Jardín	NUEVA FLORIDA	-9.525108	-77.508700	20	2
		Primaria	NUEVA FLORIDA	-9.525108	-77.508700	24	3
		Secundaria	NUEVA FLORIDA	-9.525108	-77.508700	21	3
162	SEMILLITA DE UN MUNDO MEJOR	Inicial - Programa no escolarizado	LLACTASH	-9.481741	-77.532803	7	0
163	SEÑOR DE CHAUCAYAN	Básica Alternativa-Avanzado	INDEPENDENCIA	-9.517720	-77.522470	3	4
164	SEÑOR DE LA SOLEDAD	Técnico Productiva	CENTENARIO	-9.515760	-77.528540	77	4

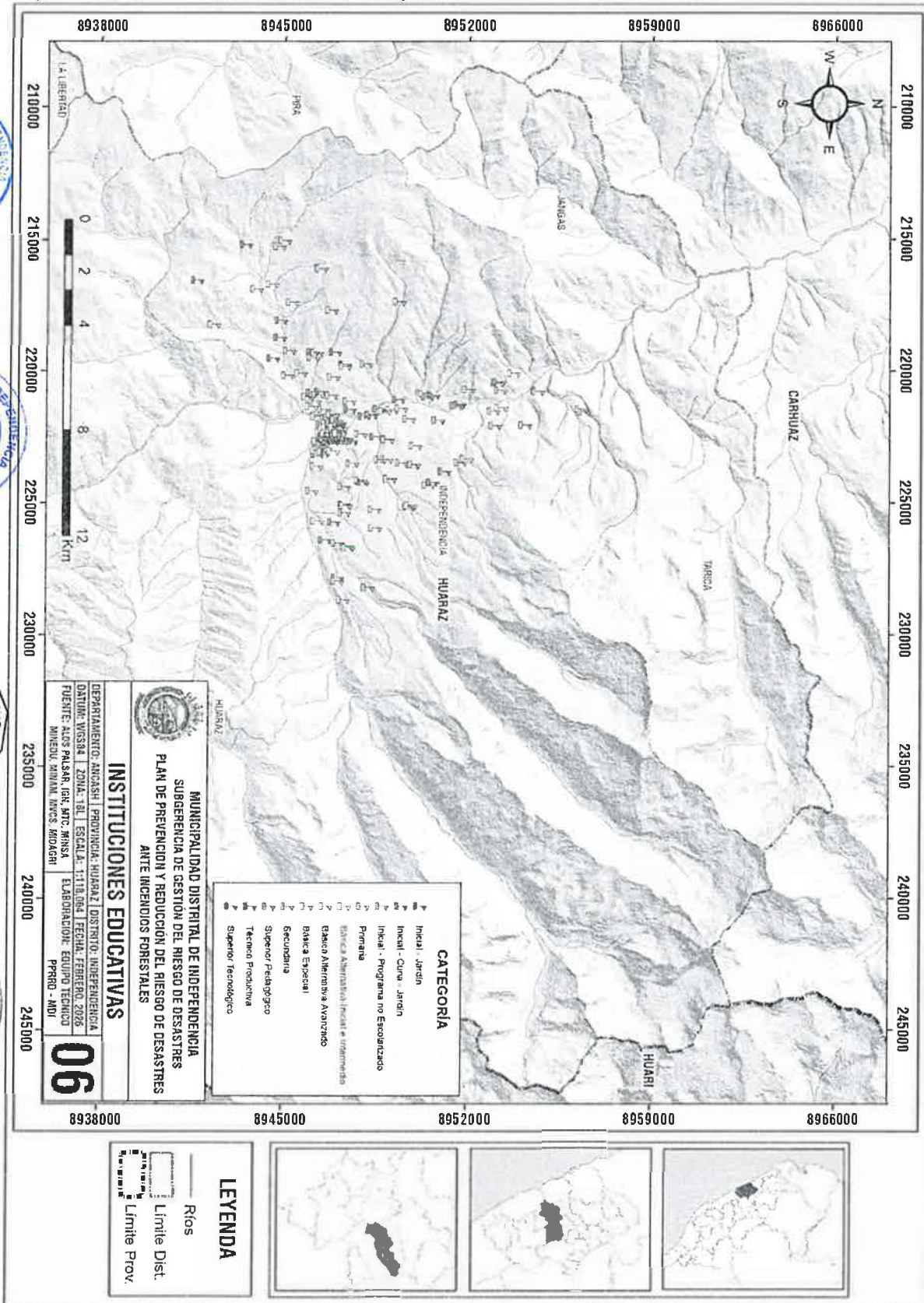
**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

165	SEÑOR DE LA SOLEDAD	Básica Alternativa- Avanzado	CENTENARIO	-9.515650	-77.528640	7	4
		Básica Alternativa- Inicial e Intermedio	CENTENARIO	-9.515650	-77.528640	2	1
166	SEÑOR DE MAYO	Inicial - Programa no escolarizado	SECSEPAMPA	-9.462613	-77.535844	4	0
167	SKINNER	Primaria	PATAY	-9.517909	-77.535045	66	7
		Secundaria	PATAY	-9.517909	-77.535045	90	9
168	SOL DE AMANECER	Inicial - Programa no escolarizado	CULCU RURI	-9.543832	-77.578642	4	0
169	SOL DE PRIMAVERA	Inicial - Programa no escolarizado	MARIAN	-9.513841	-77.501150	7	0
170	TALENTITOS	Inicial - Programa no escolarizado	PARIA	-9.494218	-77.518187	7	0
171	TESORITOS DE MARIA	Inicial - Programa no escolarizado	NUEVA ESPERANZA	-9.534040	-77.595170	8	0
172	TRES OSITOS	Inicial - Programa no escolarizado	RIVAS	-9.512429	-77.489077	7	0
173	VIRGEN DE LA PUERTA	Inicial - Programa no escolarizado	ACOVICHAY	-9.508110	-77.528230	3	0
174	VIRGEN DEL CARMEN	Inicial - Programa no escolarizado	PONGOR	-9.513340	-77.551610	6	0
175	VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Programa no escolarizado	MARCAC	-9.486109	-77.541971	3	0
176	YACU CUYAO	Inicial - Programa no escolarizado	CURHUAS	-9.498980	-77.526220	8	0

Fuente: Escala MINEDU, 2025.

PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.

Mapa 6. Instituciones Educativas en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD.

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.3.4. Vivienda

El distrito de Independencia cuenta con 2 áreas principales dentro de su jurisdicción, de los cuales el 79% de viviendas y habitantes están ubicados en áreas urbanas, mientras que un 21% se encuentra ubicado en el área rural. El tipo de vivienda que predomina en el distrito son las casas independientes. Asimismo, en la condición de ocupación de la vivienda se puede constatar que las viviendas ocupadas con personas presentes son las que predominan en las tablas que se muestran a continuación:

Tabla 16. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Área		
	Urbano	Rural	Total
Casa Independiente	18 359	5 376	23 735
Departamento en edificio	747	-	747
Vivienda en quinta	266	-	266
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	317	-	317
Choza o cabaña	-	13	13
Vivienda improvisada	50	-	50
Local no destinado para habitación humana	17	2	19
Viviendas colectivas	35	-	35
Total	19 791	5 391	25 182

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Tabla 17. Condición de la vivienda

Condición de ocupación de la vivienda	Área		
	Urbano	Rural	Total
Ocupada, con personas presentes	16 317	3 320	19 637
Ocupada, con personas ausentes	1 451	296	1 747
Ocupada, de uso ocasional	538	907	1 445
Desocupada, en alquiler o venta	93	9	102
Desocupada, en construcción o reparación	362	145	507
Desocupada, abandonada o cerrada	952	661	1 613
Desocupada, otra causa	43	53	96
Total	19 756	5 391	25 147

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

En cuanto al material de construcción de las viviendas, podemos aseverar que el material que predomina en las paredes es de ladrillo en un 51.83%, en tanto, el material predominante en el techo, con un 46.96% viene a ser de material de concreto armado. Finalmente, el material predominante en el piso, con un 49.8% es el de cemento.

Tabla 18. Material de construcción en paredes

Material de construcción predominante en las paredes	Área			%
	Urbana	Rural	Total	
Ladrillo o bloque de cemento	9 858	319	10 177	51.83
Piedra o sillar con cal o cemento	26	1	27	0.14
Adobe	5 997	2 895	8 892	45.28
Tapial	78	33	111	0.57
Quincha (caña con barro)	27	9	36	0.18

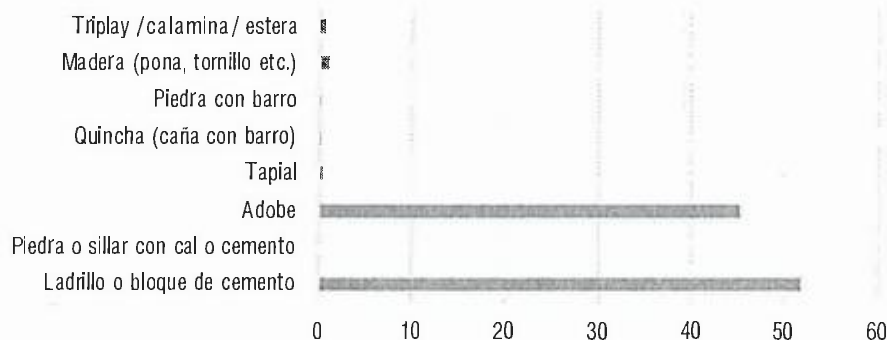
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Piedra con barro	36	6	42	0.21
Madera (pona, tornillo etc.)	182	32	214	1.09
Triplay /calamina/ estera	113	25	138	0.70
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 4. Material predominante en paredes

Material de construcción - Paredes (%)



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

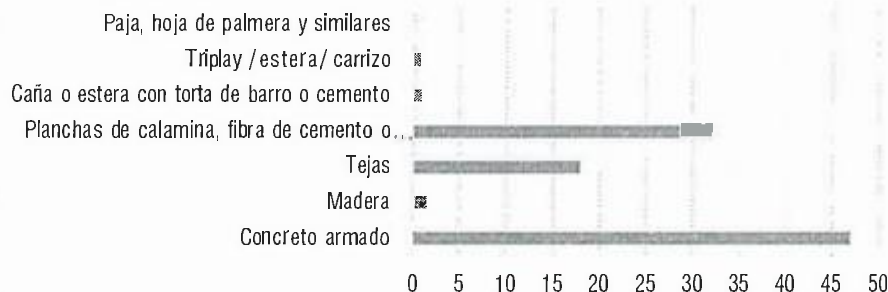
Tabla 19. Material de construcción en techos

Material de construcción predominante en los techos	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Concreto armado	8 951	270	9 221	46.96
Madera	271	13	284	1.45
Tejas	2 265	1 247	3 512	17.89
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	4 535	1 744	6 279	31.98
Caña o estera con torta de barro o cemento	162	7	169	0.86
Triplay / estera/ carrizo	126	27	153	0.78
Paja, hoja de palmera y similares	7	12	19	0.10
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 5. Material predominante en techos

Material de construcción - Techos (%)



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

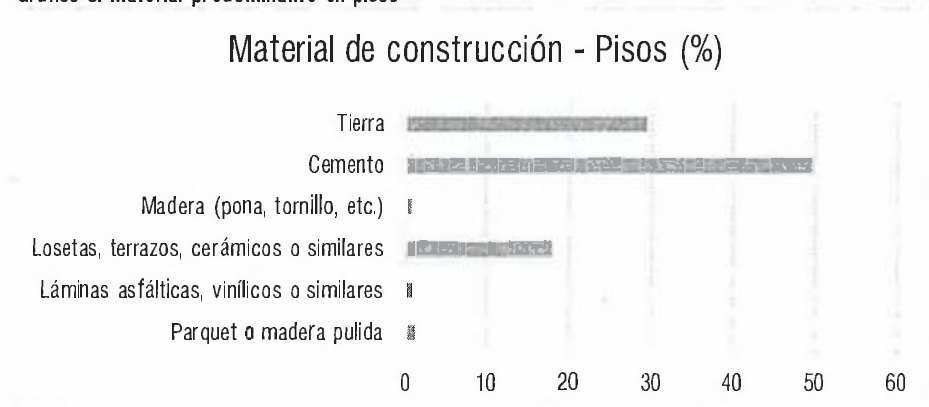
**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 20. Material de construcción en pisos

Material de construcción predominante en los pisos	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Parquet o madera pulida	242	-	242	1.23
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	169	-	169	0.86
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	3 498	26	3 524	17.90
Madera (pona, tornillo, etc.)	145	8	153	0.78
Cemento	9 111	673	9 784	49.80
Tierra	3 152	2 613	5 765	29.40
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 6. Material predominante en pisos



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

A) Servicios Básicos

i. Saneamiento

En el distrito de Independencia, 16 087 (81.92%) de viviendas cuentan con red pública dentro de la vivienda. respecto al servicio de desagüe, de las 19 637 viviendas censadas, el 70.46% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda y 10.09% fuera de la vivienda, el porcentaje restante hace uso de pozo séptico, letrina, pozo ciego, entre otros.

Tabla 21. Red de abastecimiento de agua

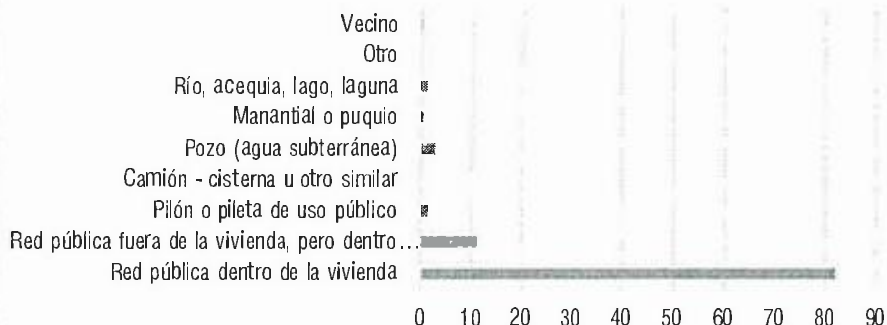
Abastecimiento de agua en la vivienda	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Red pública dentro de la vivienda	14 072	2 015	16 087	81.92
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1 629	544	2 173	11.07
Pilón o pileta de uso público	233	71	304	1.55
Camión - cisterna u otro similar	14	1	15	0.08
Pozo (agua subterránea)	230	353	583	2.97
Manantial o puquio	-	128	128	0.65
Río, acequia, lago, laguna	91	177	268	1.37
Otro	21	6	27	0.14
Vecino	27	25	52	0.27
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Gráfico 7. Servicio de abastecimiento de agua

Abastecimiento de agua (%)



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

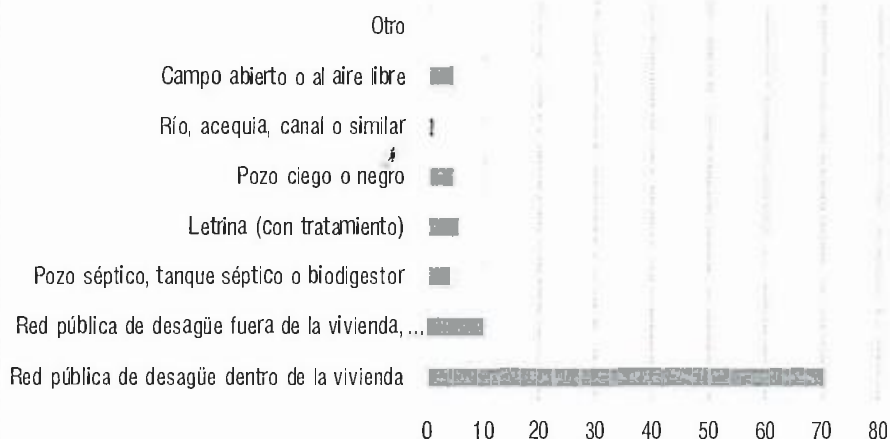
Tabla 22. Red de desagüe en viviendas

Servicio higiénico que tiene la vivienda	Área concepto encuesta			%
	Urbana	Rural	Total	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	12 937	899	13 836	70.46
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1 746	235	1 981	10.09
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	437	361	798	4.06
Letrina (con tratamiento)	415	647	1 062	5.41
Pozo ciego o negro	352	517	869	4.43
Río, acequia, canal o similar	121	39	160	0.82
Campo abierto o al aire libre	282	599	881	4.49
Otro	27	23	50	0.26
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 8. Servicio de Desagüe en viviendas

Servicio higiénico de la vivienda (%)



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

ii. Energía eléctrica

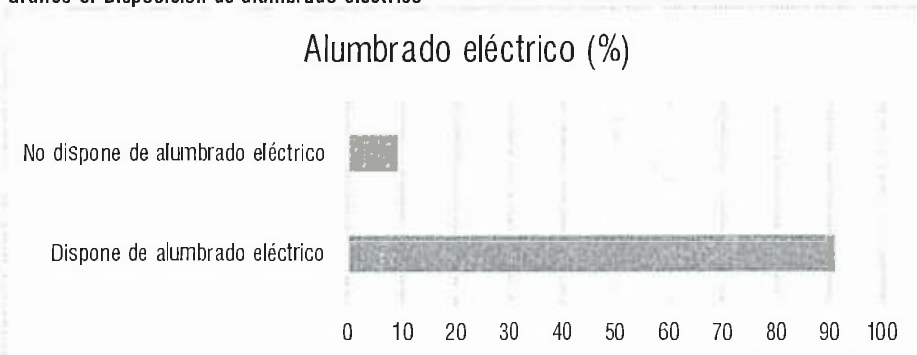
De acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, en el Distrito de Independencia, el 90.9% entre área rural y urbana dispone de energía eléctrica por red pública.

Tabla 23. Alumbrado eléctrico

Alumbrado eléctrico por red pública	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Dispone de alumbrado eléctrico	15 213	2 642	17 855	90.90
No dispone de alumbrado eléctrico	1 104	678	1 782	9.10
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 9. Disposición de alumbrado eléctrico



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

1.3.3.5. Actores Sociales

A. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)

EL CENEPRED, entidad responsable de brindar capacitación y/o asesoramiento al Grupo de Trabajo de gestión del Riesgo de Desastres para implementar la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia.

B. Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD)

El Equipo Técnico en la Gestión del Riesgo de Desastres (ET-GRD) está compuesto por profesionales con conocimientos especializados en diferentes áreas que trabajan en conjunto para identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos de desastres en el ámbito de la jurisdicción del distrito de Independencia. Este Equipo está encargado de elaborar el PPRRD, acorde a la metodología establecida y presidida por el CENEPRED, bajo su asistencia técnica.

C. Subprefectura distrital de Independencia

La función de una subprefectura distrital en la Gestión del Riesgo de Desastres es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad local. Esto implica una serie de tareas que van desde la planificación y preparación hasta la respuesta y la mitigación de los riesgos, así como la colaboración con otras agencias y la educación de la comunidad.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

D. Comisarías

Las comisarías en Gestión del Riesgo de Desastres, son entidades encargadas de coordinar y gestionar las acciones relacionadas con la prevención, mitigación preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de desastres o de seguridad nacional dentro de la jurisdicción del Distrito de Independencia.

Según el VI Censo Nacional de Comisarías – 2017, el Distrito de Independencia cuenta con una comisaría ubicada en la Av. Centenario – Monterrey. En el caserío Santa Casa se ubica una comisaría rural.

Tabla 24. Comisarías en el Distrito de Independencia

COMISARÍA	DIRECCIÓN	ESTE	NORTE
CPNP MONTERREY	Av. centenario	221361	8951695
CPNP SANTA CASA	C.P. Santa Casa	221005	8950621

Fuente: SIGRID, GENEPRD - 2025.

1.3.3.6.

Programas Sociales

Dentro de los programas sociales con los que cuenta el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social comprometidos con la GRD dentro del Distrito de Independencia, tenemos los siguientes:

Tabla 25. Programas sociales presentes en el distrito de Independencia

Programas Sociales	Cobertura
CUNAMAS	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	281
- Familias atendidas en el Servicio de Acompañamiento a Familias	564
JUNTOS	
- Hogares afiliados	595
- Hogares edonados	595
PENSIONES	
- Usuarios	2091
QALIWARMA	
- Niños y niñas atendidos	8.783
CONTIGO	
- Usuarios	167

Fuente: InfoMIDIS, 2025.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

REPRESENTACIÓN

1.3.4. Aspecto económico

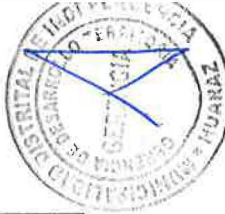
1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La actividad más demandante dentro de la Población Económicamente Activa es la del Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 18.9% de habitantes; entre los 18 y 59 años de edad (adultos/as y jóvenes), seguido del personal docente (enseñanza) con un 10.6% entre los 30 y 59 años de edad (jóvenes – adultos).

Tabla 26. Población Económicamente Activa por actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CICLO DE VIDA							Total
	6 - 11 años	12 - 17 años	18 - 29 años	30 - 44 años	45 - 59 años	60 y más años		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11	52	463	887	873	837	3 123	
Explotación de minas y canteras	-	1	86	173	75	16	351	
Industrias manufactureras	2	16	364	534	371	147	1 434	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	6	8	9	2	25	
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	-	-	17	28	11	6	62	
Construcción	1	37	851	1 323	717	218	3 147	
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	11	136	1 671	1 972	1 322	611	5 723	
Transporte y almacenamiento	-	44	840	1 123	559	159	2 725	
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5	62	720	672	435	149	2 043	
Información y comunicaciones	-	3	106	111	29	7	256	
Actividades financieras y de seguros	-	-	101	129	17	4	251	
Actividades inmobiliarias	-	-	1	4	5	4	14	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	3	694	1 076	344	164	2 281	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	3	231	361	168	59	822	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	3	619	702	359	111	1 794	
Enseñanza	-	3	331	1 237	1 361	278	3 210	
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	-	241	488	231	70	1 030	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	14	224	130	53	29	451	
Otras actividades de servicios	1	26	330	343	192	76	968	
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	13	160	231	124	40	568	
Total	32	416	8 056	11 532	7 255	2 987	30 278	

Fuente: Censo Nacional 2017. XI Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.5. Aspectos Físicos

1.3.5.1. Clima

El Distrito de Independencia con 06 tipos de clima clasificados según el método Thornthwaite que se describen a continuación (Ver Mapa 6):

Tabla 27. Tipos de Clima

SÍMBOLO	TIPO DE CLIMA	AREA (KM ²)
A (r) C'	Muy Lluvioso, con humedad abundante todas las estaciones del año.	92.13
B (o , i) B'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado.	74.72
B (o , i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío.	121.9
C (i) B'	Semiseco con invierno seco. Templado	13.42
C (o , i) B'	Semiseco con otoño e invierno secos. Templado.	15.72
Glaciar	Hielo perenne.	28.01

Fuente: Mapa de Clasificación Climática Nacional. SENAMHI – 2021.

A (r) C': Clima de tipo muy lluvioso, frío y húmedo durante todo el año. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en los departamentos de Cajamarca, San Martín, Ancash, Cusco y Puno.

En verano, el tiempo de estas áreas está determinado por la Alta de Bolivia, la Zona de Convergencia intertropical (en el norte) y el flujo de humedad del este. Mientras que, en invierno, las depresiones aisladas en niveles altos o DANAS pueden generar precipitaciones sólidas como la nieve, principalmente en el sur del país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 17°C a 21°C en el norte y de 13°C a 17°C en el sur; por su parte, las temperaturas mínimas de varían de 3°C a 7°C en el norte y de -3°C a -1°C en el sur. Los acumulados anuales de precipitación en esta región varían de 1200 mm a 1800 mm aproximadamente.

B (o , i) B': Clima de tipo lluvioso, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

En el verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, la ITCZ (en el norte del país), el flujo de humedad del este y factores locales. Mientras que, en invierno, las DANAS pueden generar precipitaciones aisladas, principalmente en la zona central y sur des país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C a 23°C en áreas del norte y de 17°C a 21°C en áreas de sur; mientras que, las temperaturas mínimas varían entre los 3°C y 7°C. Por su parte, los acumulados anuales de precipitación varían desde los 700 mm hasta los 1500 mm aproximadamente.

B (o , i) C': Clima de tipo lluvioso, frío y con otoño e invierno seco. Ocupa 10% del área nacional y se encuentra en los departamentos de la región Andina, a excepción de Piura, Lambayeque y Cajamarca.

PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

En el verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, el flujo de humedad del este, el Jet de Bajos Niveles al Este de los Andes y por factores locales. Mientras que, en invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones sólidas como la nieve en el centro y sur del país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 9°C a 19°C y temperaturas mínimas de -3°C a 3°C. Además, los acumulados anuales de precipitación de pueden variar desde los 500 mm hasta los 1200 mm aproximadamente.

C (i) B¹: Clima de tipo semiseco, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en áreas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huancavelica, Apurímac y Cusco.

En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 21°C a 25°C en áreas del norte y centro y, de 15°C a 21°C en la sierra sur; mientras que, las temperaturas mínimas oscilan entre los 7°C y 11°C. Los acumulados anuales de lluvias en esta zona alcanzan entre los 300 mm a 700 mm aproximadamente.

C (o , i) B¹: Clima de tipo semiseco, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 0,3% del área nacional y se encuentra en pequeñas áreas de La Libertad, Ancash, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio temperaturas máximas de 23°C a 27°C y temperaturas mínimas de 5°C a 11°C. Asimismo, los acumulados anuales de lluvias alcanzan valores desde los 500 mm hasta los 900 mm aproximadamente.

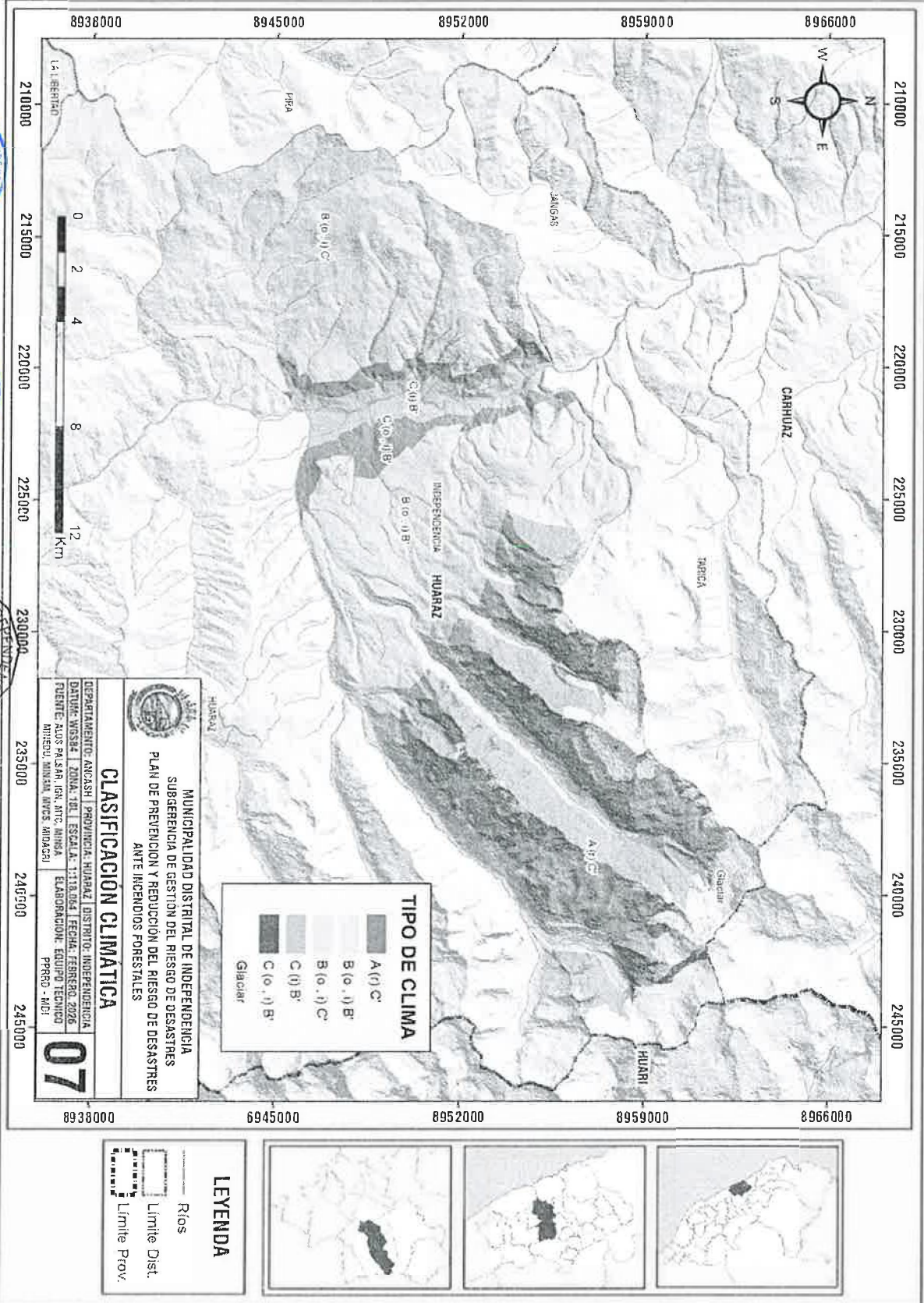
Glaciar: Clima de tipo glaciar: hielo perenne con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Cálido. Ocupa 0.1% del área nacional y se encuentra en las partes altas de los Andes peruanos como en Ancash, Lima, Pasco, Junín, Huancavelica, Apurímac Cusco, Arequipa y Puno.

En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por la ZCIT (en el norte del país), por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones sólidas como la nieve; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 7°C a 11°C y temperaturas mínimas de -7°C a -1°C. Asimismo, los acumulados de precipitación anual varían de 900 a 1500 mm aproximadamente.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 7. Clasificación Climática



Fuente: Equipo Técnico SGGRD

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.5.2. Precipitaciones

Al contar con una estación meteorológica en el Distrito de Independencia, se optó por usar el sistema de datos del Pisco P – SENAMHI, para elaborar el mapa de Precipitaciones – Isoyetas.

Asimismo, se toma en consideración el Informe Técnico N° A7375 – Informe de Evaluación de Peligros Geológicos en el Caserío de Llactash del año 2023, el cual determinó como factor desencadenante a las precipitaciones con una PP máxima de 80.2 mm, considerándose un nivel muy alto al ser registrado por un evento anómalo de precipitaciones.

Umbral de Precipitación

De acuerdo con el IPCC (Climate Change 2007: Working Group I: The Physical Science Basis). Un fenómeno meteorológico extremo es un evento “Raro” en un lugar y momento determinado. Las definiciones de raro varían, pero en general hay consenso de que las precipitaciones que superan el percentil 90, calculado de los días con precipitación acumulada diaria mayor a un (1) mm ($RR > 1\text{mm}$) son considerados como días lluviosos; muy lluviosos las precipitaciones que superan el percentil 95. Mientras que extremadamente lluviosos (Extremadamente fuertes), los que superan el percentil 99. Esta clasificación es mas de “abundancia” que, de intensidad orientada para tener un criterio común a la hora de clasificar un total acumulado en 24 horas, más que de evaluar la intensidad de la precipitación, aunque indirectamente lo hace.

Para el cálculo de umbrales de precipitación, el SENAMHI utilizó la metodología descrita en la nota técnica 001- SENAMHI-DGM-2014 “Estimación de umbrales de precipitación extremas para la emisión de avisos meteorológicos”. Para este caso, se empleó los umbrales calculados por SENAMHI para la estación Santiago Antúnez de Mayolo debido a la insuficiencia de datos en la estación descrita.

Tabla 28. Umbrales de precipitación para la estación: Santiago Antúnez de Mayolo

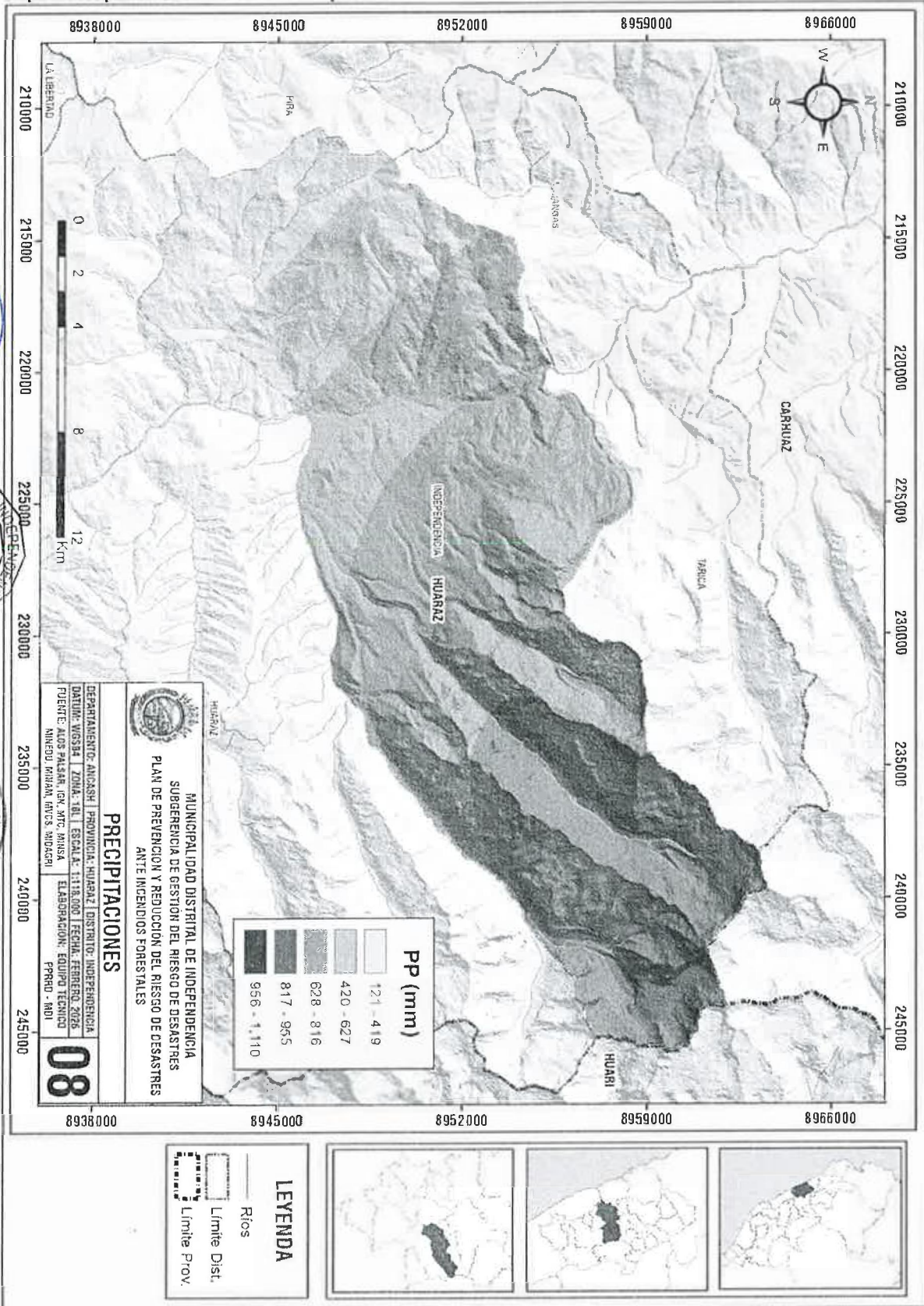
UMBRALES DE PRECIPITACIÓN	Caracterización de las lluvias extremas	Umbrales calculados para la estación SAM
$RR/\text{día} > 99p$	Extremadamente lluvioso	$RR > 25.5 \text{ mm}$
$95p < RR/\text{día} \leq 99p$	Muy lluvioso	$17.5 \text{ mm} < RR \leq 25.5 \text{ mm}$
$90p < RR/\text{día} \leq 95p$	Lluvioso	$13.6 \text{ mm} < RR \leq 17.5 \text{ mm}$
$75p < RR/\text{día} \leq 90p$	Moderadamente lluvioso	$7.9 \text{ mm} < RR \leq 13.6 \text{ mm}$
$RR/\text{día} < 75p$	Poco lluvioso	$RR < 7.9 \text{ mm}$

Fuente: SENAMHI-Estación Santiago Antúnez de Mayolo.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 8. Precipitaciones en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

1.3.5.3. Hidrografía

El distrito de Independencia se encuentra dentro de la Cuenca del Santa y las Subcuencas Alto Santa, Río Casca y Río Quillcay. Esta última tiene una extensión de 249.79 km² de área y 83.03 km de perímetro. Geográficamente se encuentra entre las coordenadas UTM (WGS84 Zona L-18 Sur): m-Este 221496; m-Norte 8946764 y m-Este 247495; m-Norte 8955757.

Ilustración 1. Ubicación de la Subcuenca Quillcay



Fuente: INAIGEM, 2021.

1.3.5.4. Pendiente

Para efectos de la elaboración del Plan se clasificó la pendiente con rangos desde pendientes menores a 5° (llano) a pendientes mayores a 35° (muy empinado), considerando las probabilidades para la ocurrencia y propagación de Incendios Forestales en el Distrito de Independencia.

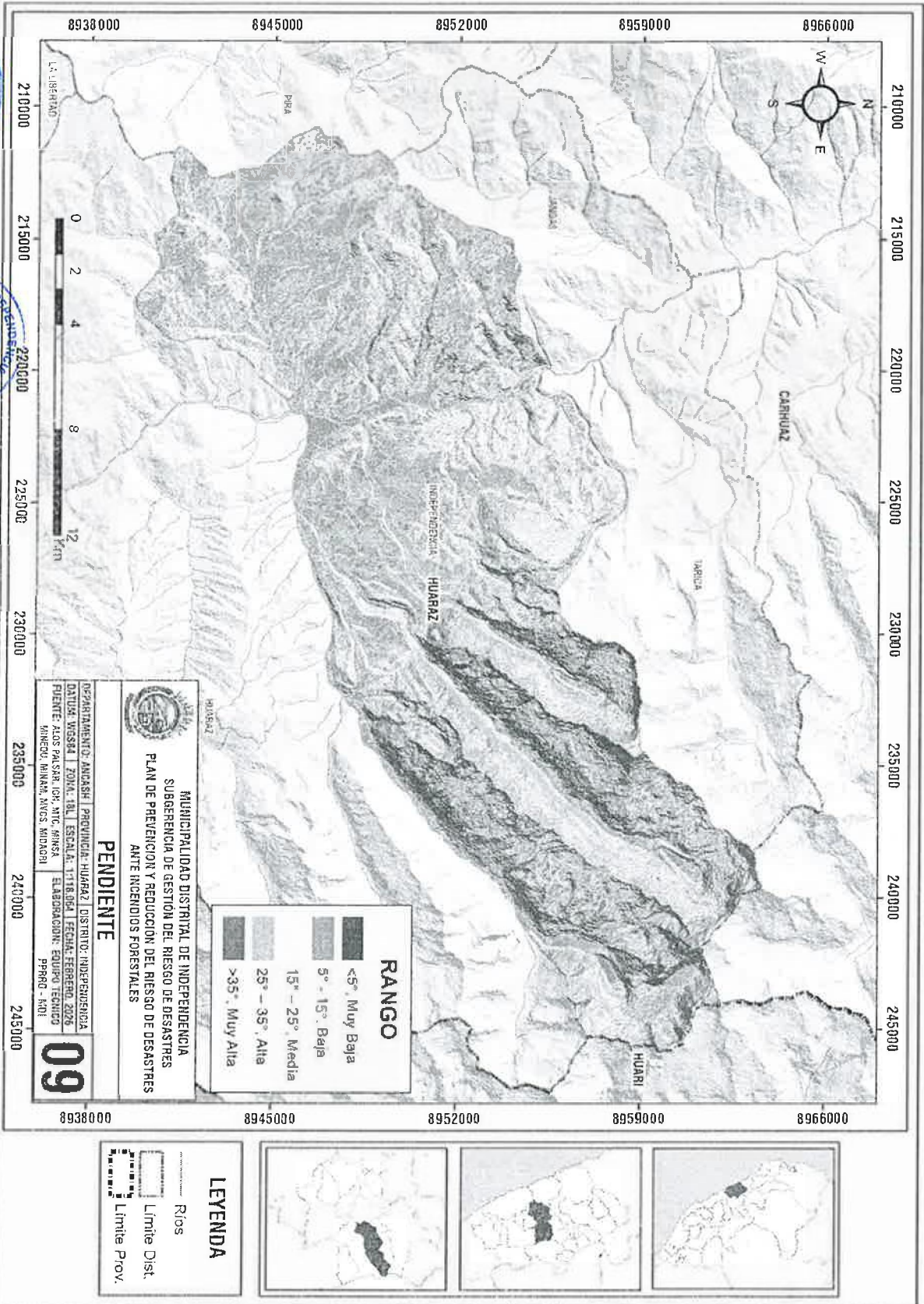
Tabla 29. Valores de Pendiente (rangos)

PENDIENTE			
RANGO		CLASIFICACIÓN	ÁREA (KM ²)
<5°	Muy Baja	Llano	23.92
5° - 15°	Baja	Ligeramente inclinado	48.85
15° - 25°	Media	moderadamente inclinado	62.37
25° - 35°	Alta	empinado	126.19
>35°	Muy Alta	Muy empinado	83.36

Fuente: Elaboración Equipo Técnico SGGRD.

PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 9. Pendientes en el Distrito de Independencia.



Fuente: Equipo Técnico SGRD

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.5. Geología

El Distrito de Independencia se encuentra en los cuadrángulos 19h, 19i y 20h según la carta geológica nacional a escala 1:100 000. Dentro del territorio podemos apreciar las siguientes unidades geológicas (Ver Mapa 10):

Batolito Cordillera Blanca

El batolito de la Cordillera Blanca es un complejo plutónico que aflora ampliamente y se ubica en la parte central de la Cordillera Occidental y tiene un rumbo aproximadamente paralelo a las estructuras principales de la región. El afloramiento del batolito tiene aproximadamente 200 km de largo, el ancho es de 12 a 15 km, aunque la distribución de las apófisis relacionadas indica que el complejo intrusivo abarca un ancho de 30-35 km. Se puede apreciar algunos de los tipos de rocas que constituyen el complejo plutónico y sus relaciones generales (Wilson et al., 1967). La gran masa del batolito consiste de una granodiorita leucócrata de grano grueso, que en algunas áreas muestra una foliación bien desarrollada. En ciertos sectores la granodiorita pasa gradualmente a una anfibolita producida por la contaminación del magma con el material derivado de la formación Chicama. En algunos casos se nota todavía la forma de los xenolitos digeridos, mientras que en otros se encuentra anfibolita homogénea y uniforme. Aunque es común mostrar anfibolita en muchas partes del batolito, generalmente no es cuantitativamente importante. Sin embargo, hay afloramientos relativamente extensos en las cabeceras de la quebrada Llanganuco y cerca del paso del mismo nombre.

Formación Carhuaz

Esta Formación consiste de areniscas y areniscas cuarzosas color beige en capas delgadas intercaladas con arcillitas. En algunas áreas es posible encontrar intercalaciones de caliza y algo de yeso cerca a la base de la formación, suprayacen a la Formación Santa e infrayace a la Formación Farrat, o en algunos sectores a las calizas de la Formación Pariahuanca en discordancia.

La Formación Carhuaz alcanza su máximo desarrollo en el Callejón de Huaylas con un grosor aproximado de 600 metros pudiendo alcanzar más de 1000 en otros sectores del callejón.

BENAVIDES (1956), encontró en la parte inferior la especie Valanginites brogii, que es un fósil característico del Valanginiano superior (Callejón de Huaylas) esta formación está generalmente infrayaciendo a la Formación Farrat y en otros sectores a la Formación Pariahuanca del Albiano inferior, la edad de esta unidad estaría comprendido entre el Valanginiano superior y el Aptiano.

Formación Chicama

La Formación Chicama, consiste de lutitas y algunos horizontes de areniscas finas que afloran en la parte sureste y noreste de la hoja. La base de esta unidad no ha podido ser observada en este cuadrángulo, se presume que sobreyace en discordancia sobre formaciones más antiguas.

El contacto superior está en discordancia paralela con la Formación Oyón. Las lutitas de la Formación Chicama, que se intercalan con las areniscas, se encuentran algo metamorfizadas debido probablemente a la falla regional de la Cordillera Blanca

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

conservando características singenéticas de depósito como pirta y algunos nódulos ferruginosos especialmente en el sector oriental.

En la presente revisión no se han encontrado fósiles, pero Wilson et al. (1967) reportó la presencia de los amonites *Perisphinctes*, *Berriasella* y *Aspidoceras* en la Formación Chicama que indican una edad Jurásica superior (Titoniano).

Formación Chimú

Esta unidad está conformada por cuarcitas, areniscas y arcillitas, con algunas capas de carbón (antracita), sobreyace a la Formación Oyón e infrayace a la Formación Santa en concordancia.

El grosor puede llegar hasta 300 m y esencialmente comprende dos miembros: el inferior, que consiste en areniscas y cuarcitas con intercalaciones de arcillitas y el miembro superior compuesto de capas macizas de cuarcitas blanco-grisáceas, con escasas capas de arcillitas.

Por su posición estratigráfica, se ha asignado una edad correspondiente al Valanginiano inferior a medio para la Formación Chimú, suprayace a la Formación Oyón del Neocomiano inferior e infrayace a la Formación Santa del Valanginiano superior y puede ser correlacionada con la Formación Salto del Fraile y La Herradura en la zona de Lima.

Formación Santa

Unidad constituida por calizas y arcillitas calcáreas que sobreyacen a la Formación Chimú e infrayacen a la Formación Carhuaz y alcanza un mayor grosor en la zona del Callejón de Huaylas. Consiste de lutitas color gris oscuras a marrones por meteorización con nódulos de material calcáreo y calizas oolíticas arenosas en capas medianas a gruesas.

Se han reportado fósiles de *Buchotrigonias*, *Paraglauconia Strombimorfes Schloteim*, que no son característicos, pero se les atribuye una edad Valanginiana en base a los fósiles encontrados en la Formación Carhuaz que sobreyace a esta unidad.

Grupo Calipuy

El Grupo Calipuy fue definido por COSSIO (1964), quien le dió el nombre de Volcánico Calipuy. Posteriormente WILSON, lo elevó al rango de Grupo. La relación del límite inferior de esta secuencia es en discordancia angular con las secuencias del Cretáceo, mientras que el tope se encuentra mayormente erosionado salvo algunas excepciones como la formación Yungay que lo suprayace discordante en algunos sectores.

Este grupo está compuesto mayormente por tobas, piroclásticos gruesos, aglomerados, lavas. Su composición varía de andesítica-dacítica a riolítica.

Laguna:

Asociados principalmente a valles glaciares, las lagunas constituyen una fuente importante de recurso hídrico, cuya recarga principal es la precipitación estacional, el deshielo de los glaciares de las cordilleras Blanca, Huallanca y Huayhuash, las filtraciones de las vertientes o laderas, y el escurrimiento superficial y probablemente de acuíferos locales. Asimismo, constituyen el inicio de movimientos en masa (aluviones, flujos de detritos de gran magnitud) debido al desbordamiento natural y al rompimiento de morrenas glaciares.

Depósito Aluvial (Qh-al)

Son aquellos depósitos que se encuentran al pie de las escarpas, laderas prominentes como material de escombros constituidos por bloques de gravas y guajiros sub angulosos a angulosos y matriz arena limosa que han sufrido poco transporte.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Depósito Fluvial (Qh-fl)

Los depósitos fluviales constituyen los materiales ubicados en el cauce o lecho de los ríos y/o quebradas, terrazas bajas inundables y llanura de inundación. Son depósitos heterométricos constituidos por bolos, cantos y gravas subredondeadas en matriz arenosa o limosa, mezcla de lentes arenosos y areno-limosos; son depósitos inconsolidados o poco consolidados hasta sueltos, fácilmente removibles y su permeabilidad es alta.

Depósito Glaciar (Q-gl)

Están representados principalmente por acumulaciones de morrenas, conformadas por clastos angulosos a subredondeados, englobados en una matriz arenosa y limoarcillosa; son poco compactos, forman crestas y lomadas alargadas y se encuentran distribuidos en zonas de frente glaciar a lo largo de las cordilleras Occidental y Oriental, especialmente en la Cordillera blanca bordeando lagunas. Actualmente algunas de estas zonas carecen de áreas glaciares como es el caso de la Cordillera Negra. Esto es evidencia de un proceso de deglaciación que ocasionó la desaparición de los glaciares. Este proceso de deglaciación está afectando los casquetes glaciares de la cordillera Blanca, y esto se ha hecho evidente mediante estudios comparativos de imágenes antiguas y actuales, apreciándose una gran pérdida de masa glaciar en los últimos cincuenta años.

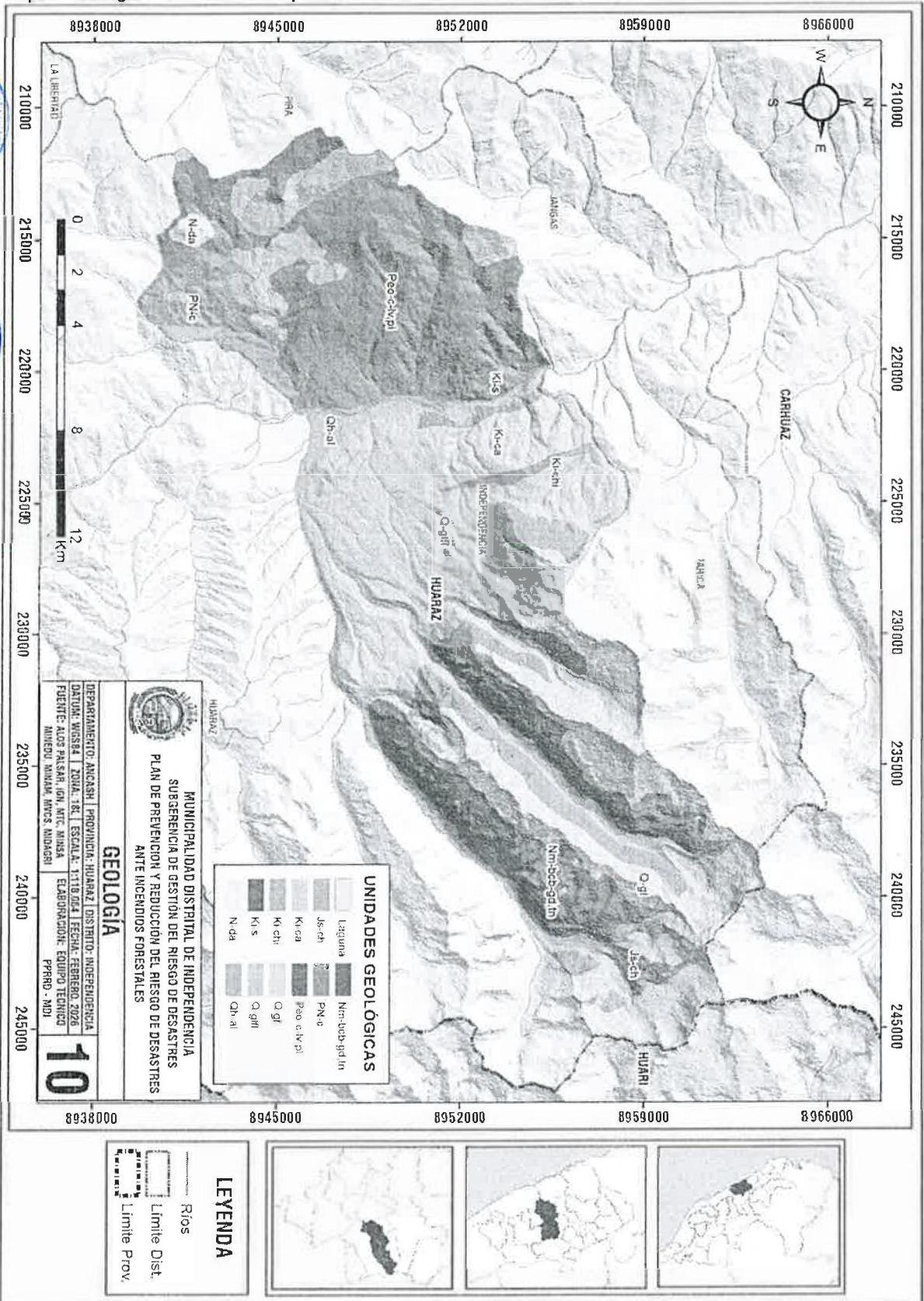
Depósito Glaciar, Fluvial (Q-gflf)

Conformados por materiales de morrenas que han sufrido removilización por acción fluvial o por gravedad, generalmente compuestas por material heterométrico, que consiste en gravas subredondeadas en matriz arenolimsa, de profundidad y permeabilidad variable, medianamente compactos. Ocupan las laderas de montaña en zonas glaciares, rellenando los valles glaciares y en frentes de montañas, generalmente en forma de talud de detritos. Son susceptibles a la erosión de laderas, los derrumbes y los deslizamientos por acción de aguas superficiales y de infiltración.



PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 10. Geología en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.6. Geomorfología

En el distrito de Independencia se han registrado 12 subunidades geomorfológicas las cuales describiremos a continuación (Ver Mapa 11):

Abanico de piedemonte (Ab)

Constituyen Superficies ligeramente inclinadas que incluyen depósitos que descienden hacia las llanuras aluviales y valles, originados por procesos fluvio-aluviales, fluvio-glaciares y de eventos de movimientos en masa recientes y antiguos.

Son Piedemontes con ligera pendiente hacia el valle (2° a 15°), acumulados en la desembocadura de quebradas o ríos. Se distribuyen en las cuencas medias e inferiores de los valles de la vertiente pacífica (Santa, Casma, Fortaleza, Huarmey, Culebras, Pativilca y Nepeña), algunos afluentes al río Marañón (Rupac, Yanamayo y Mosna). Abanicos de gran dimensión asociados a rupturas de diques morrénicos o desembalse de lagunas glaciares se tienen en el Callejón de Huaylas, Pativilca y Chavín. Aluviones ocurridos en la región sobre la que se asientan muchas poblaciones. Incluye en la cartografía los cursos de cárcavas y quebradas con aguas de régimen estacional, torrentoso y excepcional que generan flujos de detritos por naturaleza.

Llanura o planicie inundable (PI-i)

Corresponden a superficies bajas, adyacentes a los ríos principales, sujetos a inundación recurrente (estacional o excepcional). En algunos casos, están ocupadas por áreas urbanas y agrícolas. Morfológicamente, se distinguen como terrenos planos compuestos de material no consolidado, removible.

Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri)

Está conformando por laderas de topografía abrupta, con pendientes mayores a 45° y elevaciones que alcanzan los 4600 msnm. Los cuerpos ígneos intrusivos se encuentran constituidos por granodiorita.

Montaña en Roca Sedimentaria (RM-rs)

Constituyen elevaciones de terreno que hacen parte de las cordilleras, levantadas por la actividad tectónica y su morfología actual depende de procesos exógenos degradacionales determinados por la lluvia-escorrentía, los glaciares y el agua de subsuelo, con fuerte incidencia de la gravedad. En estas montañas el plegamiento en las rocas superficiales no conserva rasgos reconocibles de las estructuras originales, sin embargo, estas pueden presentar localmente laderas controladas por la estratificación de rocas sedimentarias.

Montaña en Roca Volcánica (RM-rv)

Dentro de esta unidad se consideran afloramientos de rocas volcánicas (lavas andesíticas e ignimbritas). Presentan laderas con pendientes medias a fuertes.

Terraza Aluvial (T-al)

Son porciones de terreno que se encuentran dispuestas a los costados de la llanura de inundación o del lecho principal de un río, a mayor altura, representan niveles antiguos de sedimentación fluvial, los cuales han sido disectados por las corrientes como consecuencia de la profundización del valle. Sobre estos terrenos se desarrollan actividades agrícolas.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Valle Glaciar con Laguna (Vil-gl/l)

Constituyen Valles glaciares con formación de lagunas alineadas de diferente dimensión, ubicados en las cabeceras de valles principales en ambos lados de la cordillera Blanca y de Huayhuash. Compuesto por Depósitos glaciofluviales y substrato rocoso de diferentes litologías.

Vertiente Coluvial de Detritos (V-d)

Son depósitos de bloques de roca en la base de las laderas de montañosa, los bloques suelen ser de igual tamaño y misma litología, se producen por caídas, vuelcos y meteorización física, con carácter granodecreciente los bloques más angulosos suelen depositarse en la base.

Vertiente Glaciar de Gelifracción (V-gl)

Las rocas de la vertiente presentan rotura de la roca (efecto palanca), como consecuencia de las tensiones que soporta al congelarse el agua contenida en sus diaclasas, discontinuidades mineralógicas etc. (Acosta, 2006).

Vertiente Glacio-fluvial (V-gfl)

La cuenca presenta abundantes acumulaciones de sedimentos de formas irregulares que bordean zonas montañosas con litología sedimentaria y volcánica, asociados a una morfogénesis de origen glaciar o periglaciar.

En la base de los depósitos se aprecia niveles de areniscas y lutitas meteorizadas, que son muy susceptibles, fáciles de erosionar y remover con lluvias generando deslizamientos y caída de rocas.

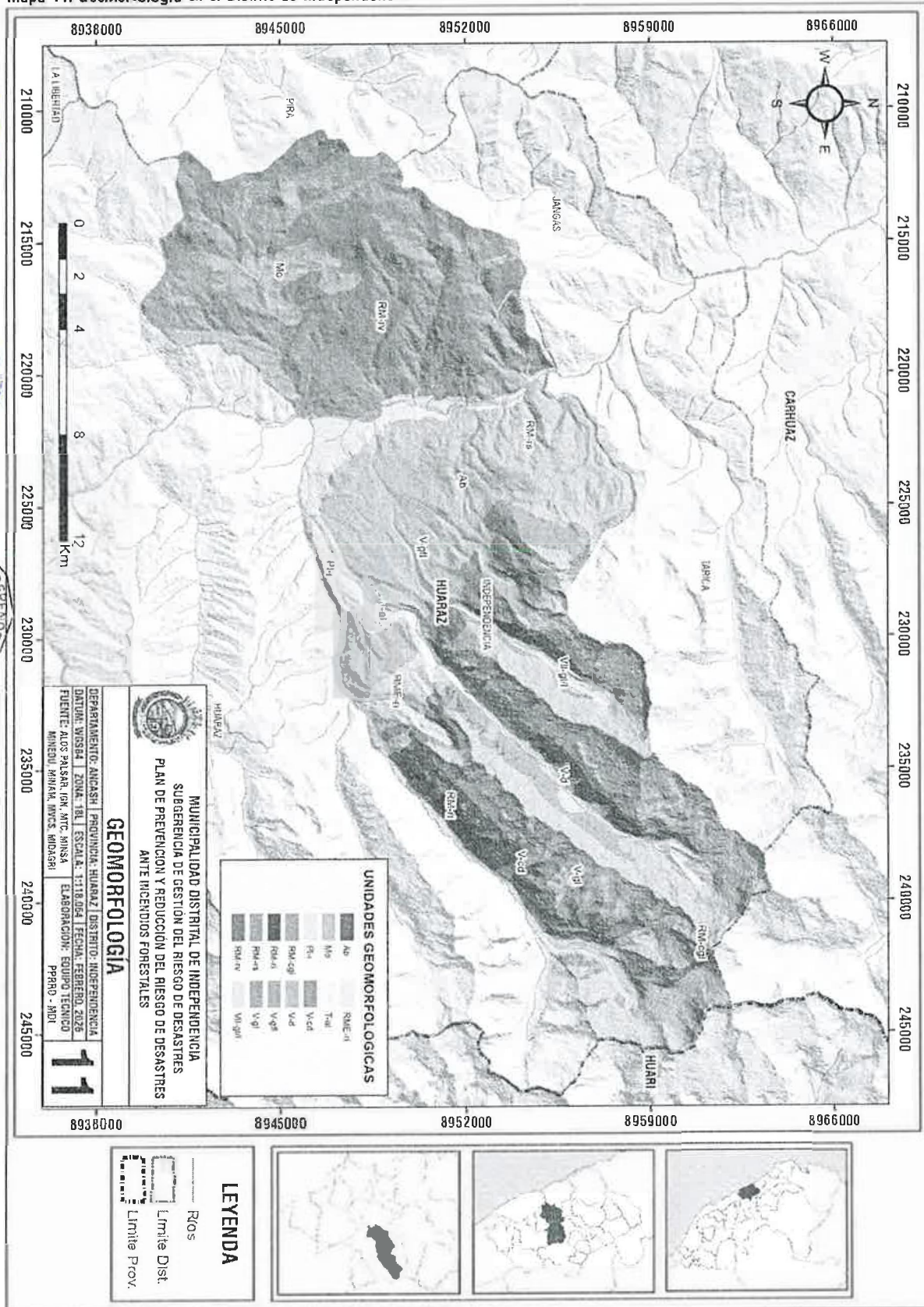
Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial (V-cd)

Esta unidad corresponde a las acumulaciones de laderas originadas por procesos de movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes y caídas de rocas), así como también por la acumulación de material fino y detrítico, caídos o lavados por escorrentía superficial, los cuales se acumulan sucesivamente al pie de laderas.



PLAN DE PREFERENCIA Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 11. Geomorfología en el Distrito de Independencia.



Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.7. Cobertura Vegetal

Dentro del distrito existen zonas de espacios naturales (Parque Nacional Huascarán), como también áreas de agricultura y urbanismo. A continuación, se detallan las siguientes unidades (Ver Mapa 12):

Agricultura costera y andina (Agri).

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino.

Comprenden los cultivos bajo riego y en seco, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas, como por ejemplo en la zona costera y las porciones inferiores andinas donde es frecuente las especies *Salix humboldtiana* "sauce", *Acacia macracantha* "huarango" y *Shinus molle* "molle".

Bosque relicto altoandino (Br-al).

Este bosque se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandina del país, sobre terrenos montañosos con pendientes empinadas hasta escarpadas, casi inaccesibles y excepcionalmente formado parte de la vegetación ribereña de ciertos ríos y quebradas, aproximadamente entre 3500 y 4900 m. s. n. m.

Este bosque considerado como "relicto" debido a su baja representatividad (reducida superficie), alta fragmentación y poca accesibilidad, está representado por el género *Polylepis* conocido localmente como "queñoal", "quinual" o "quenual", el cual está conformado en nuestro país por más de 19 especies.

Los árboles son de porte bajo y achaparrado con alturas que van desde los 2,5 m (zonas secas del sur-occidental) hasta los 10 m (zonas húmedas). La altura de los árboles está limitada por la humedad, alcanzando el bosque alturas máximas de hasta 10 m en sitios húmedos.

En el estrato inferior del bosque se desarrolla un tapiz herbáceo típico de la vegetación de puna, donde son comunes algunas poáceas como *Stipa* y *Festuca*, así como *Bidens*, *Alchemilla*, *Hypochaeris*, *Geranium*, etc. También se incluye algunas especies arbustivas como *Lupinus balianus*, *Diplstiphyum*, *Baccharias tricuneata*, *Ribes* sp., *Chuquiraga huamanpinta*, etc.

En los bosques relictos vienen siendo aprovechados por la población rural principalmente como leña, carbón, cercos y también en trabajos de artesanía. Debido a su reducida superficie, a su ubicación en sitios con fuerte pendiente, suelos superficiales y rocosos, se recomienda deben ser conservados y protegidos.

Matorral Arbustivos (Ma).

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde 1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

En el matorral arbustivo se distinguen tres subtipos de matorral, influenciado principalmente por las condiciones climáticas.

El subtipo matorral del piso inferior, es influenciado por la condición de humedad del suelo, es decir aridez y semiaridez, ubicado aproximadamente a partir de 1500 m. s. n. m., En el subtipo matorral del piso medio y alto, es comprendido en los rangos altitudinales de aproximadamente 2500 - 3800 m.s.n.m., dominado por las condiciones subhúmedas. La vegetación está conformada por comunidades arbustivas tanto de carácter caducifolio como de carácter perennifolio, mostrando una mayor diversidad florística que el subtipo descrito anteriormente.

Este tipo de cobertura constituye un recurso importante para la población rural, tanto como provisión de leña como el uso como plantas medicinales. Asimismo, se ubica en tierras con aptitud forestal y en tierras de protección, presentando las primeras un buen potencial para el desarrollo de proyectos de reforestación con fines comerciales y de conservación y protección de cuencas.

Pajonal andino (Pj).

Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares.

En esta gran unidad de cobertura vegetal se ha integrado por efectos de la escala de mapeo, en cuatro (3) subunidades, fisonómicamente y florísticamente diferentes, tales como: pajonal (hierbas en forma de manojos de hasta 80 cm de alto), césped (hierbas de porte bajo hasta de 15 cm de alto) y tolar (arbustos de hasta 1,20 m de alto).

En el nivel altitudinal superior (arriba de los 4500 m. s. n. m.) del "pajonal andino", las herbáceas pierden cobertura debido a las condiciones extremas del clima, dejando áreas con suelos desnudos o afloramientos rocosos. Se hacen presente especies de porte rastrero o almohadillado, tales como *Azorella sp.* y *Picnophyllum sp.*

De manera general se afirma que el pajonal andino, constituye una fuente de forraje importante para la actividad ganadera, principalmente a base de camélidos sudamericanos y ganado ovino. Sin embargo, muchas áreas se encuentran en proceso de degradación debido al sobrepastoreo y la quema periódica; asimismo, la ampliación de la frontera agrícola está restando áreas de pastizales.

Plantación Forestal (PF).

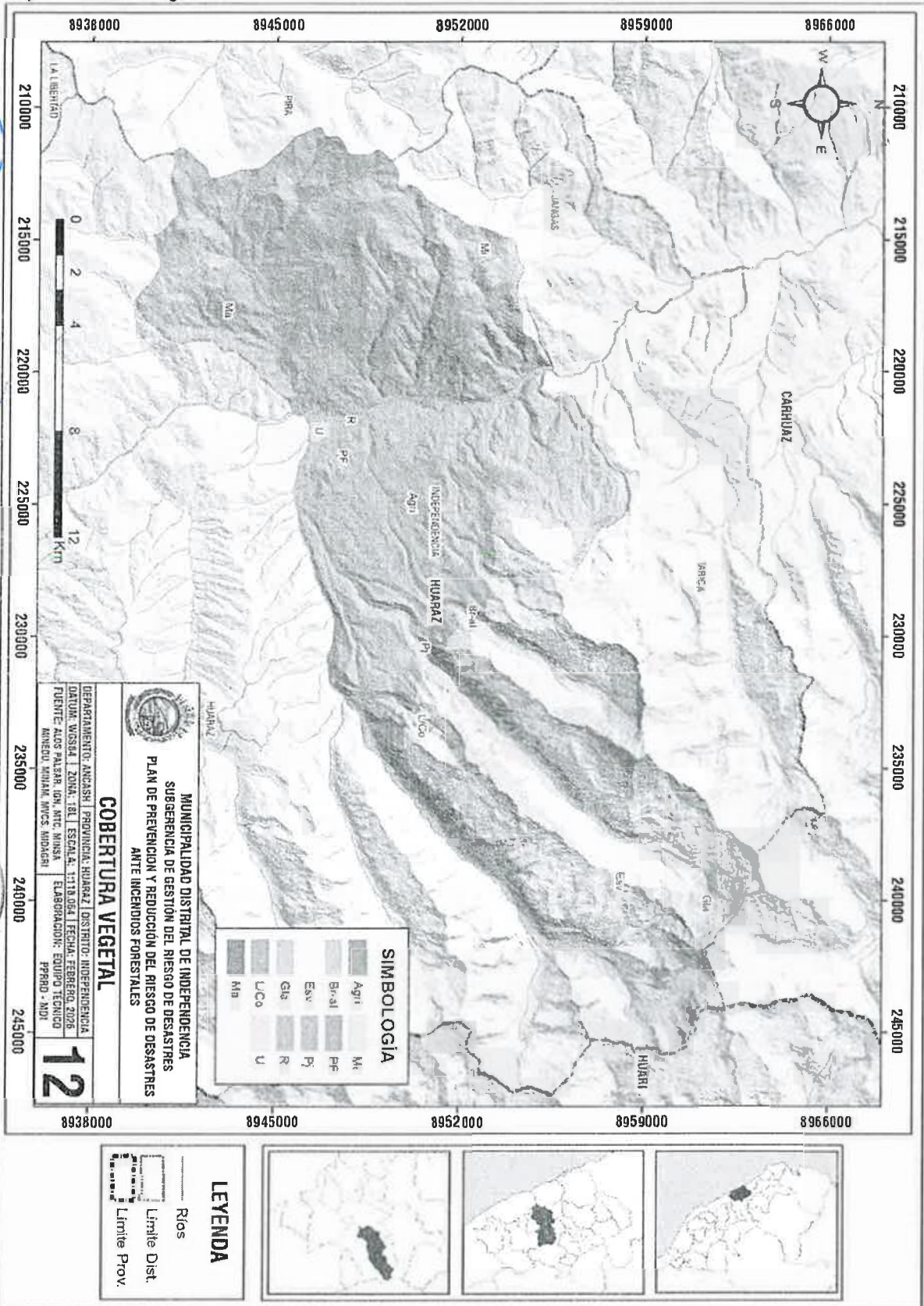
Esta cobertura corresponde a todas las áreas reforestadas ubicadas en tierras con aptitud forestal en la región andina, desde aproximadamente 3000 a 3800 m. s. n. m. En esta superficie se han establecido árboles que conforman una masa boscosa y que tiene un diseño, tamaño y especies definidas para cumplir objetivos específicos como plantación productiva, fuente energética, protección de zonas agrícolas, protección de laderas, protección de espejos de agua, detener la erosión del suelo y regular el agua de escorrentía.

Esta plantación forestal se desarrolla muy bien en climas desde subhúmedo hasta húmedo, es decir, arriba de los 500 mm/año. Cajamarca es el departamento que presenta la mayor superficie reforestada (Granja Porcón) a base de *Pinus radiata*. Departamentos como La Libertad, Áncash, Huánuco, Paseo, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa y Puno, presentan importantes rodales de *Eucaliptus globulus*.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 12. Cobertura Vegetal



Fuente: Equipo Técnico SGRD



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.8. Ecosistemas

Los ecosistemas son un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional que nos proporcionan importantes servicios ecosistémicos, tales como, provisión de alimentos y agua, regulación climática, regulación hídrica, belleza escénica y valores espirituales, para el desarrollo sostenible de las personas y la sociedad en su conjunto, en el Distrito de Independencia, los tipos de ecosistemas se detallan a continuación:

Bofedal (Bo)

Ecosistema andino hidromórfico con vegetación herbácea de tipo hidrófila, que se presenta en los Andes sobre suelos planos, en depresiones o ligeramente inclinados; permanentemente inundados o saturados de agua corriente (mal drenaje), con vegetación densa y compacta siempre verde, de porte almohadillado o en cojín; la fisonomía de la vegetación corresponde a herbazales de 0,1 a 0,5 metros.

Los suelos orgánicos pueden ser profundos (turba). Este tipo de ecosistema es considerado un humedal andino.

Bosque Relicto Andino – Queñoal y otros (Br-a)

Ecosistema forestal constituido por bosque relicto altoandino dominado por asociaciones de “queñua” (*Polylepis spp.*), con árboles de una altura superior a 2 metros y una cubierta del suelo superior al 10%; comúnmente restringidos a laderas rocosas o quebradas; distribución actual en parches o islas de vegetación.

Lago y Laguna (L)

Los lagos son extensiones de agua de gran tamaño y profundidad, separadas del mar, pudiendo contener agua dulce, salobre o salada.

Las lagunas son depósitos naturales de agua de menor profundidad que los lagos de régimen permanente o temporal y de distintas capacidades de almacenamiento.

Matorral Andino (Ma)

Ecosistema andino con distribución amplia a nivel nacional que abarca tres tipos de matorrales (matorral montano, matorral de puna seca y matorral andino), con rango altitudinal entre los 1500 hasta los 4500 m.s.n.m. Se caracteriza por la presencia de vegetación leñosa y arbustiva de composición y estructura variable, con una cobertura del suelo superior al 10% que se extiende por más de 0,5 hectáreas y cuya altura sobre el suelo no supera los 4 metros.

En el matorral de puna seca se aprecian áreas extensas de “tola” (*Parastephia spp.*), así como *Lepidophyllum quadrangulare*, *Baccharis spp.* y otras especies. En el matorral montano se aprecian arbustos esclerófilos y arbolillos de hasta 2 metros y presencia de epífitas; en el matorral andino propiamente dicho domina matorrales con árboles de manera dispersa y cactáceas.

Pajonal de Puna Húmeda (Pjph)

Ecosistema altoandino con vegetación herbácea constituida principalmente por césped dominados por gramíneas de porte bajo y son de tallo y hojas duras, y algunas

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

asociaciones arbustivas dispersas; intercalando vegetación saxícola en los afloramientos rocosos.

Puede ocupar terrenos planos u ondulados o colinas de pendiente suave a moderada. Presenta una cobertura de 33 – 50% y su altura generalmente no supera los 1,5 metros. Una comunidad notable está confirmada por los rodales de Puya Raymondi.

Plantación Forestal (Pf)

Es una cobertura forestal establecida por intervención directa del hombre con fines de producción o protección forestal.

En este proceso se establecen macizos forestales, mediante la plantación o siembra de especies arbóreas a través de actividades conocidas como forestación o reforestación (esta última es la revegetación forestal) para la producción comercial y no comercial de madera (para construcción rural, combustible, confección de herramientas agrícolas, entre otros) y otros productos forestales o el servicio de protección de cuencas hidrográficas.

Río (R)

Es una corriente natural de agua de profundidad y tamaño variable que normalmente fluye con continuidad; se puede ubicar sobre relieves planos o de suave pendiente hasta relieves extremadamente accidentados y de altas pendientes (conformando incluso cascadas).

Posee un caudal determinado que rara vez es constante o regular a lo largo del año, pudiendo incluso llegar a niveles mínimos en la estación seca; vierte sus aguas en el mar, en un lago o en otro río más grande. Cuando es de escaso caudal y cauce estrecho se le conoce como arroyo o quebrada.

Zona Agrícola (Agri)

Comprende las áreas dedicadas a cultivos. Pueden ser cultivos transitorios, es decir, aquellos que después de la cosecha deben volver a sembrar para seguir produciendo (el ciclo vegetativo es corto, de pocos meses, hasta 2 años); o cultivos permanentes, aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a dos años, produciendo varias cosechas sin necesidad de volverse a plantar.

Zona Minera (Min)

Comprende las áreas donde se extraen o acumulan materiales de la actividad minera de los ecosistemas

Zona Periglacial y Glaciar (Zp-gla)

Ecosistema altoandino, generalmente ubicado por encima de los 4500 m.s.n.m. Presenta suelos crioturbados y descubiertos con abundantes quebradillas (producto de deshielo), con presencia en determinadas áreas de vegetación crioturbada y dinámica (frecuentemente sucesional).

Asimismo, presenta vegetación baja y dispersa (generalmente no supera los 30 a 40 cm), representada por escasas gramíneas, asteráceas, líquenes, plantas almohadillas,

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

entre otras. Cabe destacar que existen zonas periglaciares que en la actualidad ya no están asociadas a glaciares.

En esta zona, se incluyen los glaciares, que son masas de hielo que se acumulan en los pisos más altos de las cordilleras (por encima de los 5000 m.s.n.m.); incluye detritos rocosos y se caracteriza por un balance entre la acumulación y la fusión de nieve y hielo.

Zona Urbana (Urb)

Esta unidad está constituida por los espacios cubiertos por infraestructura urbana y todas aquellas áreas verdes y vías de comunicación asociadas con ellas, que configuran un sistema urbano.

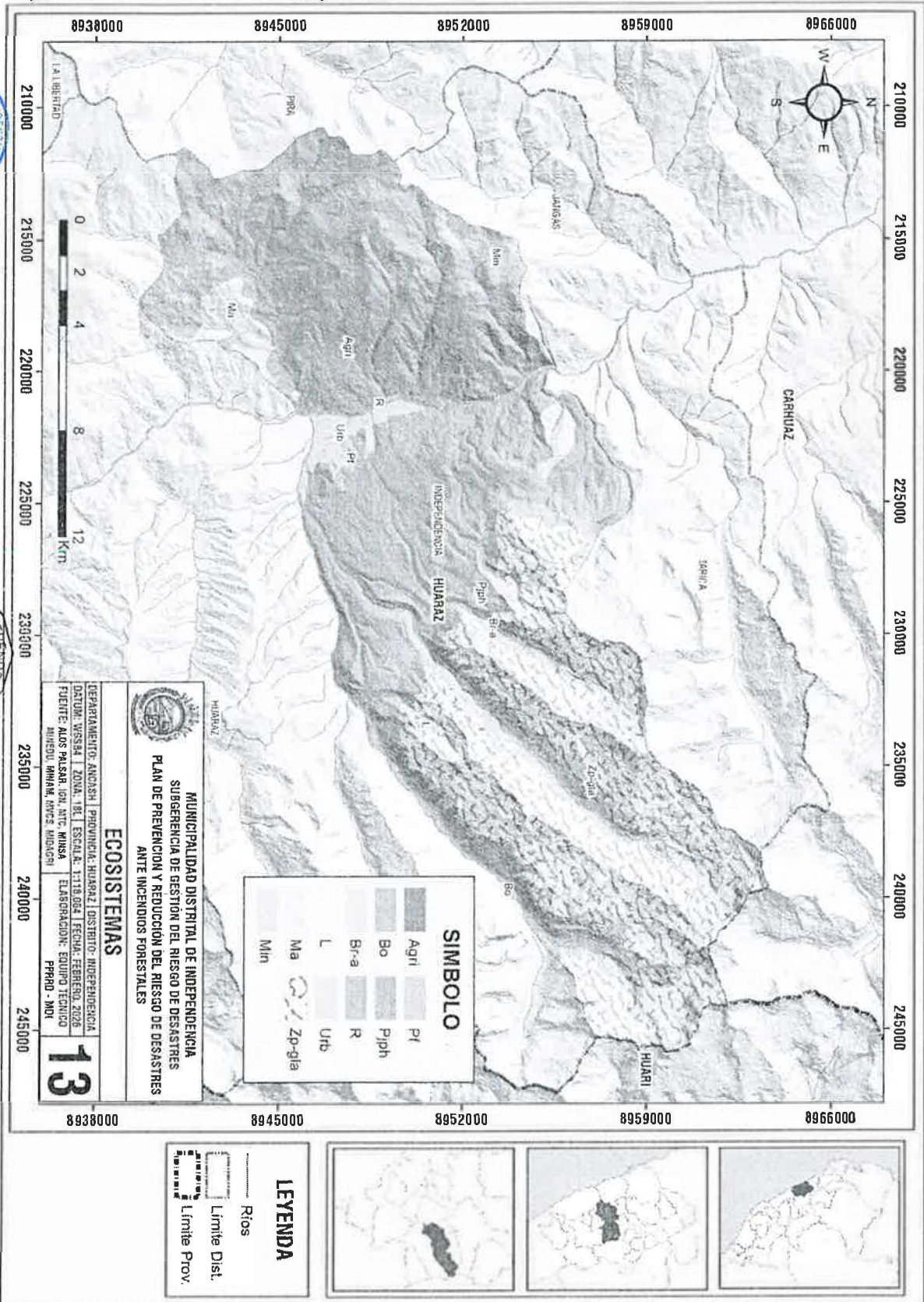
Incluye el casco urbano (edificios, casas y monumentos), áreas verdes (jardines, parques y huertos), cursos de agua (ríos, acequias y lagunas naturales y artificiales), áreas periurbanas o suburbanas (donde pueden predominar huertos, chacras y corrales), entre otros (p.ej. grandes áreas sin construir).

En el siguiente mapa (ver mapa 13), se pueden observar los ecosistemas identificados en el distrito de Independencia.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 13. Ecosistemas en el Distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.9. Zonas de vida

Las zonas de vida son regiones biogeográficas delimitadas por parámetros climáticos como la temperatura y las precipitaciones, que determinan las formas de vida que pueden desarrollarse en ellas, en el distrito de Independencia, las diversas zonas de vida se detallan a continuación:

Bosque Seco

Es considerada una zona de vida en la clasificación de zonas de vida de Holdrige. Se encuentra en regiones con clima seco y estacionalmente lluvioso. En esta zona, la vegetación está adaptada a las condiciones de sequedad, y los árboles caducifolios son comunes. Durante la estación seca, estos árboles pierden sus hojas para conservar agua. La fauna de los bosques secos también está adaptada a las condiciones de sequedad.

Estepa

La estepa es un bioma que consiste en un territorio de vegetación herbácea adaptada a climas extremos y escasas precipitaciones. Se caracteriza por ser una región plana, alejada del mar, con suelos secos y una gran variación térmica entre el verano y el invierno. La flora de las estepas está compuesta principalmente por gramíneas y otras plantas herbáceas adaptadas a la falta de agua, como las terófitas y las geófitas.

Páramo Húmedo

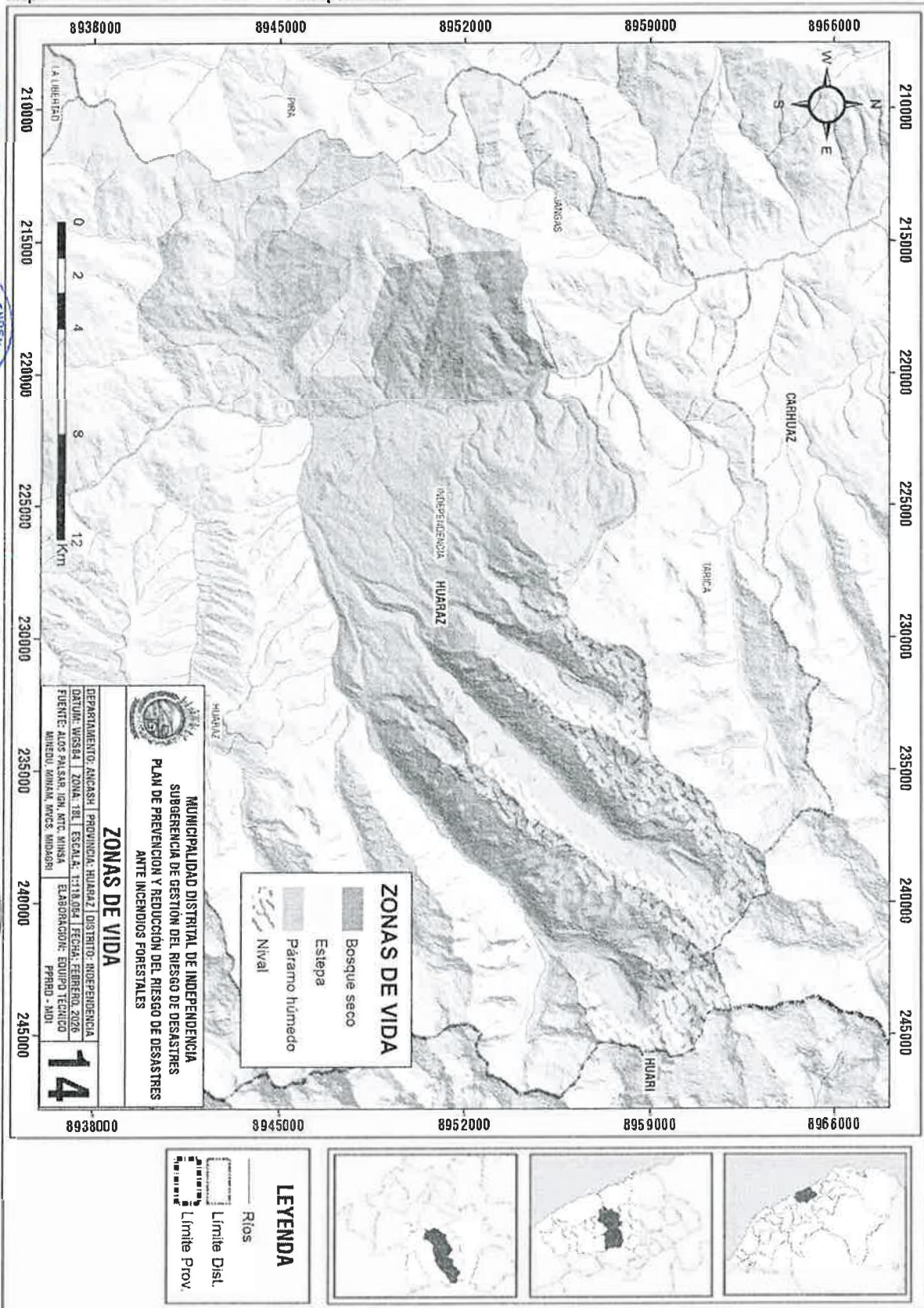
El páramo húmedo se considera una zona de vida en el contexto de la clasificación de zonas de vida de Holdrige. Esta zona de vida se distribuye en la franja latitudinal subtropical y se encuentra en las partes orientales de los andes, en altitudes entre los 4200 y 4500 m.s.n.m. Geográficamente, abarca las regiones norte, centro y sur de los andes.

Nival

La zona de vida se refiere a la región más alta de las montañas, donde se encuentran las nieves perpetuas. Esta zona se caracteriza por tener las temperaturas más bajas y la presencia constante de nieve. En esta zona, la vegetación es escasa debido a las condiciones extremas, pero aún así se pueden encontrar algunas especies adaptadas a este entorno, como líquenes y musgos.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 14. Zonas de vida en el distrito de Independencia



Fuente: Equipo Técnico SGRD.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

1.3.5.10. Uso actual de suelos

En el distrito de Independencia, actualmente no cuenta con una Zonificación Ecológica Económica (ZEE), instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales, de gran utilidad para la toma de decisiones y la gestión del territorio por sus autoridades, la sociedad civil y todo aquel ciudadano que necesite realizar alguna actividad en el territorio. Tomando en cuenta lo anterior, se toma de referencia el mapa de uso actual de suelos el cual identifica y predomina la vivienda como principal uso del suelo (adjunto a equipamientos educativos, de salud y recreación, así como usos institucionales a nivel de distrito). Estos usos de suelo que concentran gran cantidad de actividades económicas (principalmente comercio) se aglutinan en base a ejes de desarrollo y buscan reflejarse en las áreas de tratamiento normativo diferenciado (de acuerdo al grado de homogeneidad de los usos de suelo).

1.3.6. Aspectos Ambientales

1.3.6.1. Residuos Sólidos

En cuanto a la generación de Residuos Sólidos, la Municipalidad Distrital de Independencia, mediante el SIGERSOL, registra las cantidades anuales en base a la generación de residuos sólidos (2024):

Ilustración 2. Manejo de Residuos Sólidos en la MDI

Recolección de residuos sólidos para disposición final			
Administrador del Servicio:	Directo	Costo anual:	1.871.505,00
Frecuencia de recolección:	1 veces cada 1 día		
Cant. de residuos provenientes del barrido:		0,00	ton
Cant. de residuos provenientes del almacenamiento:		118,26	ton
Cant. de residuos municipales recolectados:		16.518,00	ton
Total recolectado para disposición final:		16.636,26	ton

Fuente: SIGERSOL, MINAM (2024).

1.3.6.2. Calidad de Aire, Suelo y Agua

Con la información del PLANEFA se puede concluir en que, cada año se realizan evaluaciones y supervisiones ambientales para los 03 componentes mencionados. Para el año 2025, la Municipalidad tiene como objetivo Primordial dentro del PLANEFA, planificar y ejecutar 30 supervisiones, 10 evaluaciones y una programación del ejercicio de la potestad sancionadora.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 – 2030.

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

Tabla 30. Componentes de la GRD en Independencia

PELIGRO	COMPONENTES	
	G. PROSPECTIVA	G. CORRECTIVA
Incendios Forestales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La Municipalidad Distrital de Independencia está en proceso de actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales para el período 2026-2030. ❖ Se constituyó la conformación del nuevo Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia, de conformidad con lo dispuesto por la RSGRD N° 014-2025-PCM/SGRD con el objetivo de facilitar la toma de decisiones y fortalecer las acciones de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se llevaron a cabo actividades de monitoreo en las áreas identificadas como puntos críticos de incidencia de incendios forestales. Paralelamente, se promovió la sensibilización y concienciación de las comunidades expuestas a este tipo de peligro, destacando los efectos negativos asociados a la práctica de la quema, que contribuye significativamente a la aparición de incendios forestales. ❖ De manera complementaria, se implementaron iniciativas de reforestación en las áreas afectadas y deterioradas por los incendios forestales, con el propósito de mitigar los daños ocasionados y contribuir a la restauración ambiental de dichas zonas.

Fuente: Equipo Técnico – SGRD.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

Dentro de los roles y funciones que ejerce la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres en los componentes de la GRD, en la Municipalidad Distrital de Independencia, tenemos las siguientes:

- Incorporar e implementar transversalmente la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en los instrumentos de gestión institucional, planes estratégicos y de planificación territorial de corto, mediano y largo plazo de la Municipalidad Distrital de Independencia.
- Brindar asistencia técnica en los tres componentes y siete procesos de la gestión del riesgo de desastres a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil y gestionar la formación y capacitación a los brigadistas y voluntarios. Asimismo, desarrollar campañas comunicacionales y de sensibilización para la población en gestión del riesgo de desastres.
- Ejercer el cargo de Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil, donde agendará y desarrollará las sesiones ordinarias y extraordinarias en coordinación con el presidente.
- Formular y presentar al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) para su validación, aprobación e implementación de los Planes: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo, Plan de Gestión Reactiva y Plan de Continuidad Operativa con la asistencia del GENEPRED e INDECI.
- Elaborar estudios para la estimación del Riesgo de Desastres como: evaluaciones de riesgo, escenarios de riesgo, estudios de peligro, estudios de vulnerabilidad y otros; asimismo, elaborar informes técnicos u opiniones en materia de gestión del



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

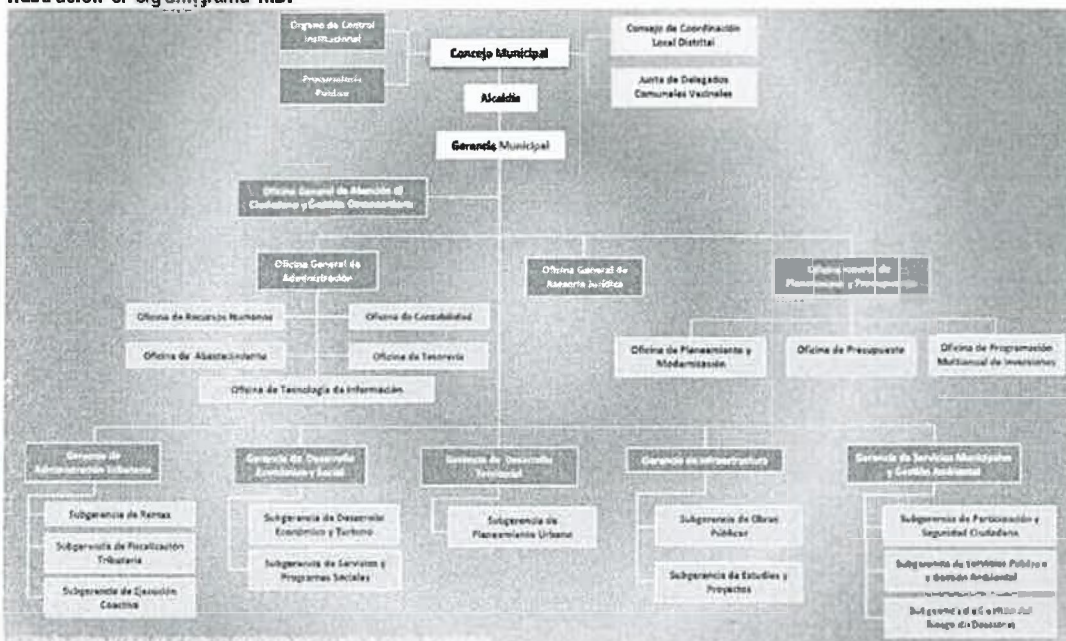
riesgo de desastres y coordinar con las unidades orgánicas para su implementación.

- Promover la reducción del riesgo con proyectos de inversión, IOARR y actividades de mantenimiento en la protección física en zonas de alta y muy alta exposición a peligros de origen natural y antrópicos.
- Ejecutar los simulacros y simulaciones en coordinación con los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil.
- Administrar y almacenar infraestructura móvil y bienes de ayuda humanitaria para la atención de familias damnificadas y afectadas ante peligros inminentes, emergencias y desastres.
- Organizar y ejecutar la atención de actividades de emergencia para una respuesta oportuna y necesaria, de manera directa e inmediata a los afectados y damnificados en caso de un peligro inminente, emergencia o desastre, y su rehabilitación de las poblaciones afectadas.
- Dirigir el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) como órgano de funcionamiento continuo en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma Distrital de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Independencia.
- Evaluar peligros inminentes, emergencias, desastres a través de Fichas de Peligros Inminentes y Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y su registro de la información en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).
- Proponer normas (ordenanzas, decretos de alcaldía, resoluciones, directivas y otros dispositivos, etc.), articuladas a las políticas y lineamientos de la gestión de convenios de cooperación nacional e internacional, sobre la gestión del riesgo de desastres.
- Ejecutar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) y la evaluación de las condiciones de seguridad en espectáculos deportivos y no deportivos (ECSE), visita de inspección de seguridad en edificaciones (VISE) a cargo de inspectores acreditados y con los informes correspondientes, otorgar los ITSE y la emisión de resolución de acuerdo a la normativa vigente.
- Coordinar y ejecutar con las demás unidades orgánicas la Fiscalización Administrativa, las visitas inopinadas de control sobre cumplimiento de normas de Seguridad en Edificaciones y de Defensa Civil.
- Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Ilustración 3. Organigrama MDI



Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia, 2024.

2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Independencia es una entidad con derecho público, autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal. Cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

Tabla 31. Inclusión de la GRD en los Instrumentos de Gestión Institucional

Instrumento de Gestión	Funciones	Vigencia
Reglamento de Organización y Funciones (ROF) (Aprobación con Ordenanza Municipal N° 012-2024-mdi)	La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres cumple una función como órgano de apoyo con las funciones en la gestión prospectiva y correctiva: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en la colaboración de todas las entidades de su ámbito. 	SI
Manual de Clasificador de Cargos (MCC) (Aprobación con Resolución Gerencial N° 144-2025-GM)	Como parte de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres tiene las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> - (...) Formular y presentar al GTGRD para su validación planes de prevención y reducción del riesgo, de gestión reactiva y continuidad operativa con asistencia técnica del CENEPRED e INDECI. 	SI
Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	Dentro del CAP se registran los siguientes cargos: <ul style="list-style-type: none"> - Jefe de GRD - Especialista en GRD 	NO

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

(Aprobación con Ordenanza Municipal N° 014-2015-MDI)		
Plan Estratégico Institucional (PEI)	Instrumento en el que detalla como Objetivo Estratégico Institucional 08: Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico	SI
Plan Operativo Institucional (POI) (Aprobación con Resolución de Alcaldía N° 004-2025-MDI)	Contiene dos objetivos estratégicos: - Promover la gestión de riesgos y desastres en el Distrito de Independencia.	SI
Plan de Desarrollo Local Concertado (Aprobación con Resolución Gerencial N° 031-2024-GM)	El objetivo 7, que dicta la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, contiene cuatro actividades estratégicas: - Mejorar las condiciones para el desarrollo urbano en el distrito. - Implementar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito. - Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio. - Ampliar el acceso a los servicios de saneamiento básico en el distrito.	SI

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia, 2024.

2.1.1.3. Estrategias de Gestión del Riesgo de Desastres

Según el Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030, se definen ocho objetivos estratégicos con sus correspondientes objetivos específicos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 32. Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Independencia

Objetivo Estratégico 1	Objetivos Específicos
1. Contribuir a una adecuada integridad y lucha contra la corrupción en el distrito	1.1. Garantizar la transparencia y acceso a información pública en la MDI. 1.2. Promover e instalar una cultura de integridad y de ética pública. 1.3. Fortalecer el mecanismo para la prevención de actos de corrupción. 1.4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
Objetivo Estratégico 2	Objetivos Específicos
2. Lograr el fortalecimiento institucional de la MDI para la gobernabilidad	2.1. Desarrollar los cinco pilares de modernización de la gestión pública. 2.2. Fortalecer los mecanismos participativos y la articulación público privada. 2.3. Fortalecer la capacidad de la MDI para atender las necesidades ciudadanas, con equipo humano con competencias e infraestructura adecuada.
Objetivo Estratégico 3	Objetivos Específicos
3. Lograr un crecimiento económico sostenible equitativo, y competitivo en la localidad	3.1. Fomentar la productividad y competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de la localidad. 3.2. Potenciar la inversión pública y privada sostenible. 3.3. Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



	3.4. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito.
<p align="center">Objetivo Estratégico 4</p> <p>4. Fortalecer el desarrollo social y bienestar de la población local</p>	<p align="center">Objetivos Específicos</p> <p>4.1. Mejorar los servicios de salud, y en particular, reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.</p> <p>4.2. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas en la zona rural.</p> <p>4.3. Programas de Actividades culturales, deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito con énfasis en la etapa escolar.</p> <p>4.4. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.</p> <p>4.5. Asegurar que las personas, de escasos recursos, tengan acceso a los programas sociales con los que cuentan el Distrito de Independencia (Cuna más, FISE, PVL, Beca 18, Techo Propio, Pensión 65 y Contigo).</p> <p>4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.</p>
<p align="center">Objetivo Estratégico 5</p> <p>5. Fortalecer sostenidamente los servicios municipales ambientales</p>	<p align="center">Objetivos Específicos</p> <p>5.1. Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos.</p> <p>5.2. Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.</p> <p>5.3. Promover la sostenibilidad de los servicios de saneamiento del distrito de Independencia.</p> <p>5.4. Ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito.</p>
<p align="center">Objetivo Estratégico 6</p> <p>6. Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito</p>	<p align="center">Objetivos Específicos</p> <p>6.1. Mejorar la implementación del plan de desarrollo urbano.</p> <p>6.2. Fortalecer la actualización del catastro urbano.</p> <p>6.3. Recuperación de espacios públicos.</p> <p>6.4. Mejorar el saneamiento físico legal de predios.</p> <p>6.5. Mejorar la conciencia para cumplimiento de obligaciones tributarias.</p> <p>6.6. Mejorar el control de edificaciones y la habilitación urbana.</p> <p>6.7. Fortalecer la articulación público privada para ejecución de obras.</p>
<p align="center">Objetivo Estratégico 7</p> <p>7. Fortalecer la protección de la población y sus medios de vida, frente a los peligros de origen natural y antrópicos</p>	<p align="center">Objetivos Específicos</p> <p>7.1. Fortalecer la protección de la población y sus medios de vida, frente a los peligros de origen natural y antrópicos.</p> <p>7.2. Fortalecer las capacidades de personas en GRD y ACC.</p> <p>7.3. Mejorar las medidas de protección frente a peligros y los servicios públicos seguros.</p> <p>7.4. Reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la capacidad frente a emergencias y desastres.</p> <p>7.5. Elaboración e implementación de instrumentos para GRD y de planes contingentes.</p>

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia, 2024.



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

2.1.2. Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

Tabla 33. Recursos Humanos en la MDI.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI	CONOCIMIENTO ENGRD
1	CRUZ VILLACHICA LADISLAO CLEMENTE	ALCALDE		ALTO
2	VERGARA GABRIEL LUIS ROBERTO	GERENTE MUNICIPAL	31673978	ALTO
3	CASTILLO PINEDA MERCEDES KARIN	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA	31662313	MEDIO
4	CENTENO ALVARADO ROBERTO CARLOS	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	18856507	MEDIO
5	PADILLA ROMERO FLOR DE MARIA	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	41083923	MEDIO
6	YANAC LEON PILAR FABIANA	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	32382765	MEDIO
7	ROMERO CHAVEZ ANGEL PEDRO	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	31772398	MEDIO
8	CRISOLO ONCOY NAZARIO GUILLERMO	OFICINA DE CONTABILIDAD	25775860	MEDIO
9	ONCOY BARRETO KATTY SOLEDAD	OFICINA DE TESORERIA	44774824	MEDIO
10	HUANAY TINOCO JULIO CESAR	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	43716762	MEDIO
11	ACOSTA RAMIREZ CRISTIAN FRANCLIN	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	32382765	MEDIO
12	GAMARRA IBARRA GEANCARLO JEFFERSON	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	70220622	ALTO
13	CABALLERO FERNANDEZ JUAN MANUEL	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	31654082	MEDIO
14	ABAL PICON FREDY ELIAS	OFICINA DE PRESUPUESTO	70115566	MEDIO
15	MINAYA MIRANDA EPIFANIO	OFICINA DE PLANIFICACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	40441798	ALTO
16	JAIMES CACERES RICHARD PAUL	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	42877635	MEDIO
17	CHAVEZ FIGUEROA ALVARO WALTER	SUBGERENCIA DE RENTAS	71562941	MEDIO
18	GIRALDO MAYHUJAY KARINA CELESTE	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	41748887	MEDIO
19	ALVARON ARAUJO GUINA AMELIA	SUBGERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	46616252	MEDIO
20	VALVERDE RIOS RAFAEL ENRIQUE	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	40206030	MEDIO
21	CAMINO LOLI DORA ISABEL	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	40207100	MEDIO
22	HIDALGO VILLACORTA JORGE ANTONIO	SUBGERENCIA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES	42516656	MEDIO
23	APONTE CAMPOS PEDRO ROBERTO	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	47604584	ALTO
24	FLORES JAMANCA JONATHAN STICK	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO	47956307	MEDIO
25	GONZALEZ ALVAREZ KALER AUGUSTO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	43359654	ALTO
26	LLANOS ACERO FRANK	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	40431806	ALTO
27	FELIX LOPEZ LISSETH MAGALY	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	42452497	ALTO
28	MONTES MALLQUI IVAN JUAN	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	70233268	MEDIO
29	TRINIDAD HUAMAN MIGUEL ANGEL	SUBGERENCIA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA	31662851	ALTO
30	PEÑA TIBURCIO JHON EDVIN	SUBGERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	46616252	MEDIO
31	RAMOS CHARQUI GEDEON DAVID	SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	31682654	ALTO

Fuente: Oficina de Recursos Humanos – MDI.

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

A partir del análisis de la existencia de los recursos logísticos y bienes con los que dispone la Municipalidad Distrital de Independencia y unidades orgánicas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, se realizó la evaluación de las Capacidades logísticas para la Gestión del riesgo de desastres.





**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 34. Capacidades logísticas para la Gestión del Riesgo de Desastres

Recursos		U.M.	Cantidad	Operativos	Inoperativos
Vehículos	Camionetas	Unidad	15	15	0
	Camiones	Unidad	2	2	0
	Motocicletas	Unidad	22	7	15
Maquinarias Pesadas	Rodillo	Unidad	2	2	0
	Motoniveladoras	Unidad	1	1	0
	Tractor Oruga	Unidad	1	1	0
	Cargador Frontal	Unidad	1	0	1
	Tractor Agrícola	Unidad	2	2	0
	Mini Cargador	Unidad	2	2	0
	Montacargas	Unidad	1	0	1
	Camión Compactador	Unidad	8	8	0
	Camión Cisterna	Unidad	2	2	0
	Volquete	Unidad	2	2	0
	Retroexcavadora	Unidad	1	1	0
Equipos	Computadoras	Unidad	270	270	0
	Impresoras	Unidad	101	101	0
	Scanner	Unidad	13	13	0
	Fotocopiadoras	Unidad	36	36	0
	Proyector	Unidad	19	19	0
	Equipos de sonido y micrófono	Unidad	63	63	0
	Megáfonos	Unidad	36	36	0
	Radio (Reporte)	Unidad	-	-	-
Router de Internet	Unidad	1	1	0	
Muebles	Escritorio	Unidad	209	209	0
	Sillas	Unidad	972	972	0
	Stand	Unidad	238	238	0
	Armario	Unidad	101	101	0
Inmuebles	Almacén	Infraestructura	3	3	
	Oficina	Infraestructura	1	1	
	Planta	Infraestructura	1	1	

Fuente: Unidad de Gestión Patrimonial – MDI, 2026.

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

De acuerdo con la consulta amigable del portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, la Municipalidad Distrital de Independencia, cuenta con categorías presupuestales que abarcan desde la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (PP0030), en base al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos (PP0036), Aprovechamiento de los recursos Hídricos para uso agrario (PP0042), Acceso y uso de la electrificación rural (PP0046), Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PP0082), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PP0083), entre otros. Para el presente Plan nos centramos en la Partida Presupuestal **“PP0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES”**, que servirá como base para la toma de decisiones en la Formulación (Estrategias e Implementación de medidas estructurales y no estructurales) e Implementación (Financiamiento, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación) del Instrumento de Gestión:





**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCI3N DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGI3N ANCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 35. Ejecuci3n del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificaci3n	Compromiso Anual	Ejecuci3n		Avance %
					Atenci3n de Compromiso Mensual	Devengado	
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	4,460	4,460	0	0	0	0	0.0
0030: REDUCCI3N DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	1,350,307	3,503,086	2,999,244	2,931,860	419,483	406,283	11.6
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,947,833	1,349,241	442,716	365,128	344,834	344,822	25.6
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	8,821,637	6,649,395	0	0	0	0	0.0
0068: REDUCCI3N DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,122,693	2,014,223	119,053	79,643	6,587	6,555	0.3
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,694,947	1,727,447	0	0	0	0	0.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	9,434,288	9,686,927	310,138	34,920	9,000	9,000	0.1
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5,563,174	8,988,875	3,761,933	3,584,188	507,223	175,606	5.6
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	2,198,096	1,773,706	109,894	39,800	39,800	39,800	2.2
0138: REDUCCI3N DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5,152,531	5,177,331	21,915	0	0	0	0.0
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0	3,409	0	0	0	0	0.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	1,058,284	1,020,223	0	0	0	0.0
0148: REDUCCI3N DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	14,769,738	15,302,003	1,704,821	1,561,717	1,561,717	766,604	5.0
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	353,071	359,524	0	0	0	0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	12,879,748	5,957,496	2,217,989	2,140,119	290,794	258,022	4.3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,186,856	30,606,609	9,999,437	8,217,937	901,431	768,402	2.5

Fuente: Consulta Amigable, MEF – Febrero, 2026





**PLAN DE PERVERSIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. 2026 – 2030.**

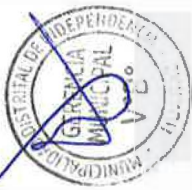


Tabla 36. Recursos financieros: Categoría Presupuestal 0068

Proyecto	PIA	PJM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	
2266458: CREACION DE LA DEFENSA RIBERENA ENTRE LA INTERSECCION DE LOS RIOS AUQUI Y PARIÁ EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	223,002	223,002	0	0	0	0	0.0
2571904: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES EN EL RIO SANTA TRAMO LADO NORTE DEL PUENTE SILVIA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CASA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	890,074	890,074	15,990	0	0	0	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES	0	1,246,378	39,409	0	0	0	0.0
3000794: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	9,617	107,362	81,793	81,793	8,737	6,555	6.1
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	0	10,000	0	0	0	0	0.0
3000737: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	0	85,000	0	0	0	0	0.0
3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	13,700	0	0	0	0	0.0
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	0	17,600	0	0	0	0	0.0

Fuente: Consulta Amigable, MEF – Febrero, 2026.



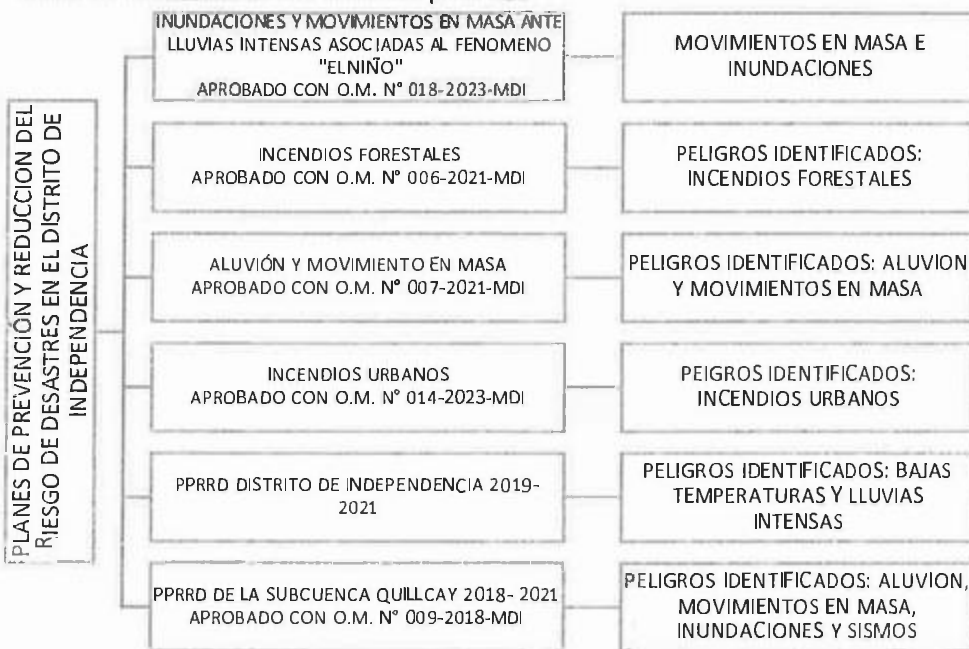
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

2.2. ANÁLISIS DEL RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. Identificación de Peligros en el Ámbito

La determinación de los peligros relacionados con los Incendios Forestales será realizada a partir de los análisis y reportes proporcionados por las entidades técnico-científicas, cuyas especificaciones se describen a continuación:

Gráfico 10. Instrumentos de GRD elaborados por la MDI.



Fuente: Elaboración Equipo Técnico SGGRD.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

2.2.2. Registro de Peligros

El peligro es la probabilidad de que un fenómeno físico de origen natural o inducido por el hombre, potencialmente dañino, se presente en un lugar específico. Los incendios forestales se consideran un tipo de peligro provocado por la acción humana, y tienen gran relevancia en el distrito de Independencia debido al historial que se registra en la zona.

Incendios Forestales:

Según el registro de emergencias del Sistema Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), se presentan las incidencias documentadas por la Municipalidad Distrital de Independencia durante el periodo 2024-2026, las cuales se detallan en la tabla a continuación:

Tabla 37. Número de emergencias registradas por incendios forestales.

	CODIGO SINPAD	LOCALIDAD/ SECTOR	ESTE	NORTE	FECHA Y HORA DEL EVENTO	DAÑOS
1	240385	ATIPAYAN	213807.00	8941720.00	30/07/2025 07:30:00	Se registro la quema de pastizales (lchu) y pinos en el caserío de tuyu grande
2	240209	SHECTA	220044.57	8948709.75	23/07/2025 12:00:00	-
	214406	CHONTAYOC	217634.00	8953059.00	20/11/2024 10:00:00	Se ha registrado la perdida de cobertura vegetal(pastos) y la afectación parcial de una choza
	212443	CHAVIN	221848.53	8956407.84	27/10/2024 13:30:00	Daños a la agricultura de sustento (trigo, maíz)
5	209596	QUENUAYOC	219364.01	8946376.00	21/09/2024 11:00:00	Daños a cobertura vegetal (pastizales e ichu) en 15 hectáreas aproximadamente
	209527	MONTERREY	222816.58	8954164.39	20/09/2024 13:30:00	Daños a 07 viviendas, pastizales, especies arbustivas y arbóreas, ganado vacuno y ovino, daños de 100 mt aproximadamente en tubería de riego
	208597	CHAVIN	220798.01	8954666.00	11/09/2024 14:00:00	Daños de medios de vida (cultivos), arbustos y arboles: 01 hectárea aproximadamente
8	208349	JATUN PONGOR	221073.98	8948176.02	10/09/2024 15:01:00	Cobertura vegetal afectada en un aproximado de 01 hectárea
9	208343	PARIA-WILCAHUAIN	223979.95	8951598.01	10/09/2024 13:30:00	3.28 hectáreas de especies arbóreas y arbustivas.
10	208328	PARIA-WILCAHUAIN	226002.18	8952697.76	09/09/2024 11:16:00	Daños a pastos naturales, arbustos y árboles en un total de 25 hectáreas
11	208272	MARCAC	220297.04	8951915.95	08/09/2024 15:00:00	03 hectáreas de pastizales y especies cactáceas
12	208063	PARIA-WILCAHUAIN	227278.98	8951426.94	07/09/2024 17:00:00	30 ha de pino, 08 ha de eucalipto y 08 ha de pastos
13	207627	JATUN PONGOR	216432.94	8948768.03	01/09/2024 09:00:00	50 hectáreas de daños entre pastos naturales afectados y zona agrícola
14	207528	PICUP	221073.27	8948272.74	30/08/2024 14:00:00	Una hectárea y media aproximadamente de vegetación
15	207404	JATUN PONGOR	218379.03	8947378.04	28/08/2024 09:00:00	Aproximadamente 10 ha de pastizales, arbustos y arboles nativos y endémicos. Daños en la línea de conducción de agua en el centro poblado de paccha
16	206813	PARIA-WILCAHUAIN	224662.13	8953294.70	21/08/2024 13:45:00	Daños en cobertura vegetal (3034 metros cuadrados), pastizales
17	206811	JATUN PONGOR	220920.76	8947976.13	21/08/2024 13:00:00	Daños en cobertura vegetal (3034 metros cuadrados), pastizales



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

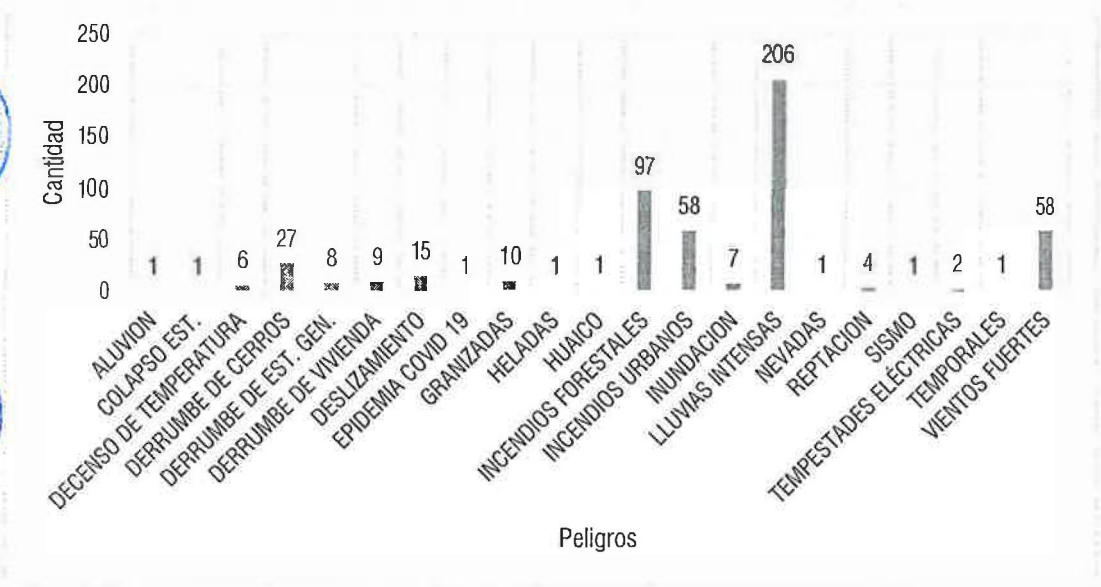
Nº	CODIGO SINPAD	LOCALIDAD/SECTOR	ESTE	NORTE	FECHA Y HORA DEL EVENTO	DAÑOS
18	206632	MONTERREY	221926.19	8953344.93	19/08/2024 09:00:00	07 hectáreas de especies arbustivas, arbóreas y pastizales
19	206437	LLUPA	229424.01	8949066.04	14/08/2024 13:00:00	Daños a especies arbóreas (pinos y eucaliptos) y pastizales
20	206264	CHONTAYOC	219219.05	8953785.02	13/08/2024 13:00:00	Daños a cobertura vegetal (especies arbóreas, arbustivas y pastizales): 20.5 ha aproximadamente
21	206259	PARIA-WILCAHUAIN	227659.97	8951063.03	13/08/2024 09:00:00	Daños a la cobertura vegetal (pastizales y especies arbóreas): 4059 m2 aproximadamente)
22	206245	PARIA-WILCAHUAIN	225717.97	8953505.02	12/08/2024 18:30:00	Pastos naturales: 20 hectáreas aproximadamente
23	206187	MARIAN	225413.94	8947443.97	11/08/2024 21:00:00	Daños a totoras (oconal)
24	206040	PARIA-WILCAHUAIN	226191.69	8952807.68	10/08/2024 15:00:00	Daños a 01 hectárea de pastos naturales
25	205656	PARIA-WILCAHUAIN	227821.04	8951956.02	03/08/2024 12:32:00	Daños en pastizales y especies arbóreas en el Parque Nacional Huascarán
26	205499	CHEQUIO	221214.05	8946468.97	01/08/2024 11:30:00	234 metros cuadrados de maleza, cerca de viviendas
27	205318	PARIA-WILCAHUAIN	229009.42	8951876.38	28/07/2024 17:00:00	Daños a matorrales, quenuales, japrus y alisos. Aproximadamente de 05 a 07 hectáreas
28	204594	PALMIRA	221253.56	8949029.26	16/07/2024 16:10:00	Daños en 1.5 ha de maleza y hierbas
29	204584	CHONTAYOC	217853.19	8954294.23	16/07/2024 12:20:00	02 ha aproximadamente de pastizales, especies arbustivas y arbóreas
30	204532	JATUN PONGOR	220403.50	8948172.75	15/07/2024 17:00:00	Daños a especies arbustivas y pastizales 1 ha
31	204138	JATUN PONGOR	220428.93	8947854.09	10/07/2024 11:15:00	Afectación a pastizales
32	203169	SANTA CASA	220659.49	8951314.11	24/06/2024 16:30:00	Daños a vegetación de la zona: retama, pastizales altos

Fuente: Sistema Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, 2026.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Gráfico 11. Incidencia de peligros identificados en el distrito de Independencia



Fuente: SINPAD, 2026. Elaborado por el ET-GTGRD de la MDI.

Del gráfico N° 11, se observa que la jerarquía de peligros más recurrentes en el distrito de Independencia, se encuentran:

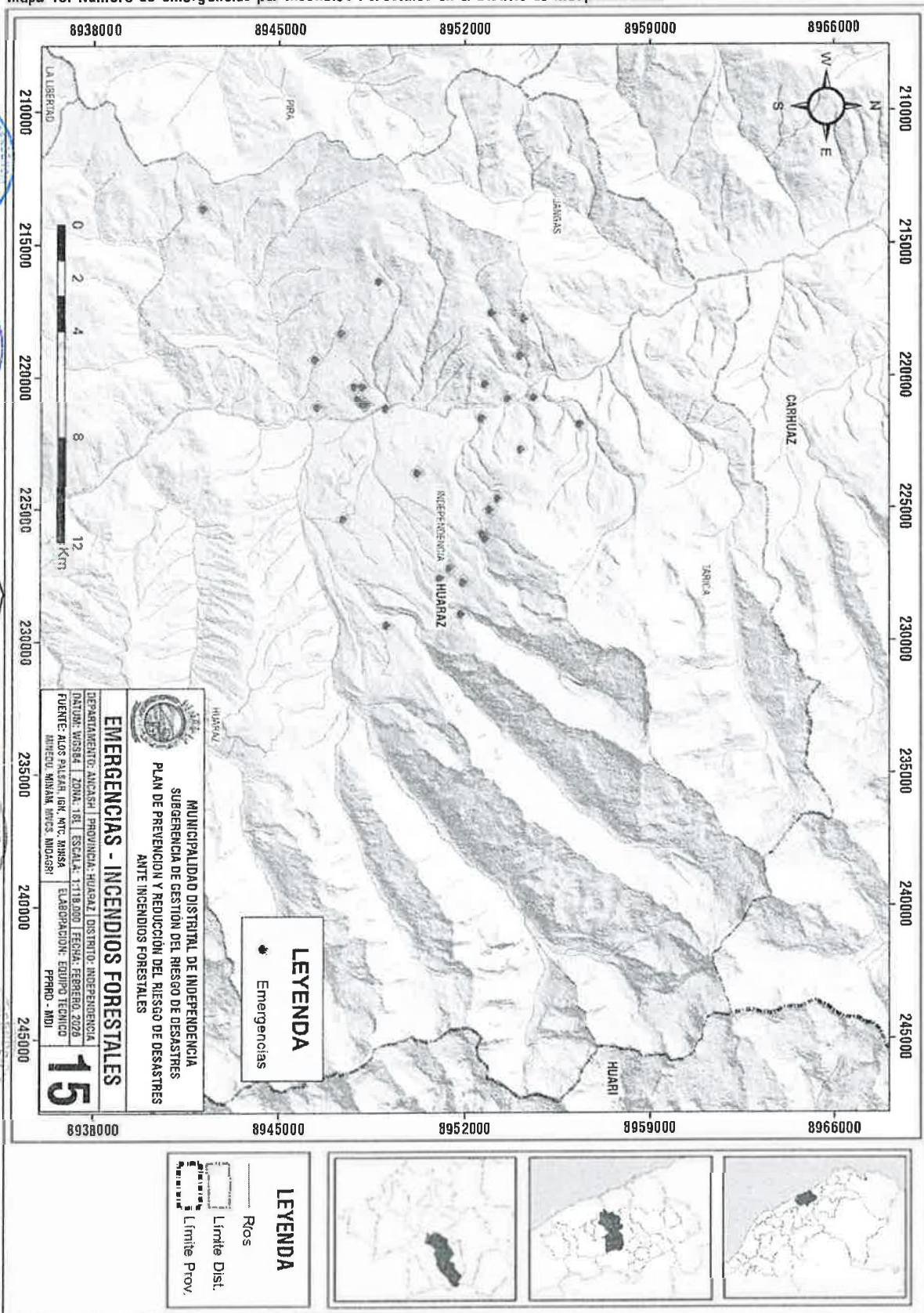
- En primer orden: Lluvias intensas
- En segundo orden: **Incendios Forestales**
- En tercer y cuarto orden: Vientos fuertes

Por lo tanto, se concluye que para objetos del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) se tomará a evaluación como peligro principal los **“Incendios Forestales”**.

Por lo que en adelante se procederá a realizar el análisis del peligro por incendios forestales en el distrito de Independencia.

PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 15. Número de emergencias por Incendios Forestales en el Distrito de Independencia.





Fuente: Equipo Técnico – PPRD, 2026.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

2.2.3. Zonas Críticas de Peligro

Se presentan las áreas prioritarias identificadas en el terreno como zona crítica frente a incendios forestales en el Distrito de Independencia. Estas áreas representan los lugares más recurrentes de incendios forestales en los últimos 3 años (ver mapa 16).



ZONA CRÍTICA Nº 01			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	PARIA WILLCAHUAIN
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	225717.97	NORTE 8953505.02
TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL			
			
<p>Descripción: A las 18:30 horas, a causa de factores antrópicos se genera un incendio forestal en el Sector conocido como Cerro San Cristobal, el cual afectó un aproximado de 207 hectáreas de cobertura vegetal (pinos, arbustos y pastizales). Este incendio tuvo una duración de 3 días, contando con las entidades de primera respuesta para la extinción total del siniestro.</p>			

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



ZONA CRÍTICA Nº 02			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHONTAYOC
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	219219.05	NORTE 8953785.02
TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL			
			
<p>Descripción: A las 13:00 horas se genera un incendio forestal a causa de factores antrópicos, la cual afecta 37.2 hectáreas aproximadamente de cobertura vegetal (árboles, arbustos y pastos naturales), la cual se logra controlar con las entidades de primera respuesta.</p>			

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

ZONA CRÍTICA N° 03				
UBICACIÓN				
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA		ACLLA
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	221926.19	NORTE	8953344.93
TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL				
				
<p>Al promediar las 15:00 horas, la población dio de conocimiento sobre un incendio causado por actividad antrópica, que afectó 91.9 hectáreas de especies arbóreas, arbustivas y pastizales. Se logró controlar y extinguir el incendio gracias a las entidades de primera respuesta.</p>				

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

ZONA CRÍTICA N° 04				
UBICACIÓN				
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA		MONTERREY – PARIA WILLCAHUAIN
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	222816.58	NORTE	8954164.39
TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL				
				
<p>El incendio forestal inició en el caserío de Acla, Centro Poblado de Monterrey y se extendió hasta el Centro Poblado de Paria Willcahuain, afectando especies arbustivas, arbóreas y pastos, así mismo afectó medios de vida como; eucaliptos y parcelas de cultivo. Se registraron daños a viviendas resultando habitantes en estado de damnificados y afectados. Se controló la emergencia en dos días gracias a la intervención de entidades de primera respuesta.</p>				

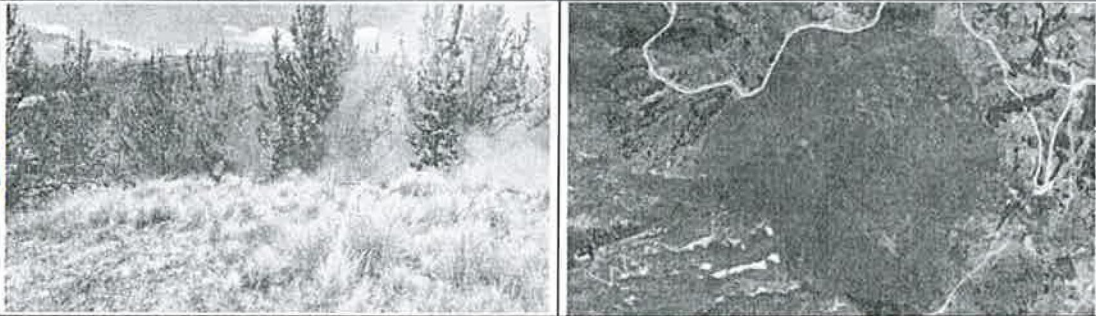
Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

ZONA CRÍTICA N° 05			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ATIPAYAN
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	213807.00	NORTE 8941720.00

TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL



Al promediar las 11:00 horas, se tiene de conocimiento de un incendio forestal en el sector de Tuyu Grande, el cual afectó 81.6 hectáreas de especies arbóreas, arbustivas y pastizales nativos de la zona. Este incendio fue controlado por las entidades de primera respuesta y su posterior extinción por comuneros y población aledaña de la zona.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD

ZONA CRÍTICA N° 06			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	JATUN PONGOR
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	8941720.00	NORTE 8950390.00

TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL



A las 10:30 horas se da aviso a un foco de calor localizado en el caserío de Shecta, cerca de la empresa minera Barrik, el cual afectó plantaciones forestales, arbustos y pastizales. El control y la extinción de este incendio se logró gracias a la intervención de entidades de primera respuesta y apoyo de la empresa minera. La extinción se registró a las 18:00 horas. Afectó 30.53 hectáreas.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



ZONA CRÍTICA N° 07			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAO
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHONTAYOC
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE 219294	NORTE	8951397.02

TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL

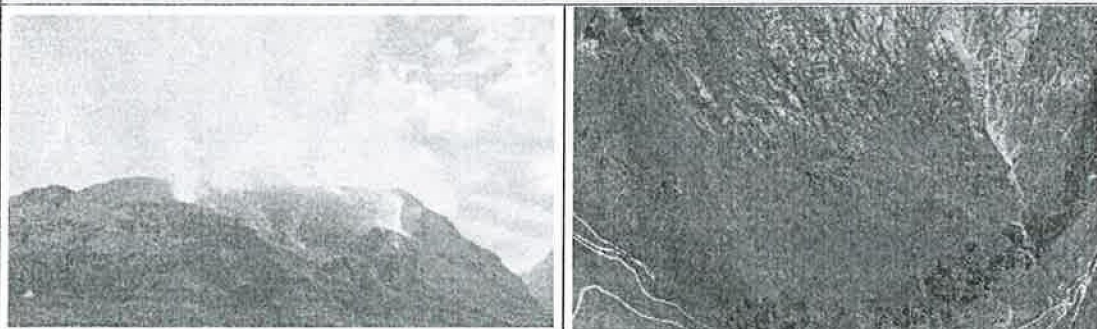


A las 11:30 horas, pobladores dan de conocimiento de un incendio ubicado en el caserío de Chicney. Este siniestro se extendió afectando un total de 94 hectáreas de especies arbustivas, arbóreas y parcelas de cultivo. Se logró controlar el incendio a las 21:00 horas con apoyo de las entidades de primera respuesta y pobladores aledaños a la zona. Se extinguió de forma natural a horas de la madrugada.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

ZONA CRÍTICA N° 08			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOACLIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MARIAN
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE 228813.72	NORTE	8950007.05

TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL



El incendio inició a las 09:00 horas y afectó especies endémicas del Parque Nacional Huascarán; entre especies arbustivas y pastizales, en un total de 52.2 hectáreas. Este incendio fue atendido por entidades técnico científicas con la finalidad de controlar y extinguir el siniestro.

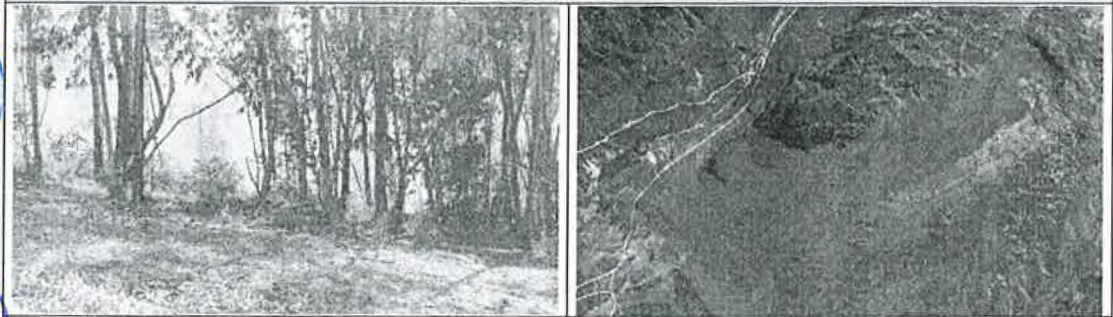
Fuente: Equipo Técnico SGGRD.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

ZONA CRÍTICA N° 09			
UBICACIÓN			
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR/LOCALIDAD
ANCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	LLUPA
COORDENADAS UTM WGS84	ESTE	231465.42	NORTE
			8950475.03
TIPO DE PELIGRO: INCENDIO FORESTAL			



Al promediar las 13:00 horas en el centro poblado de Llupa, se genera un incendio forestal que afecta vegetación propia del Parque Nacional Huascarán, afectando 59.4 hectáreas de especies arbóreas, arbustivas y pastizales nativos del lugar. Se atendió el siniestro con apoyo de entidades técnico científicas.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

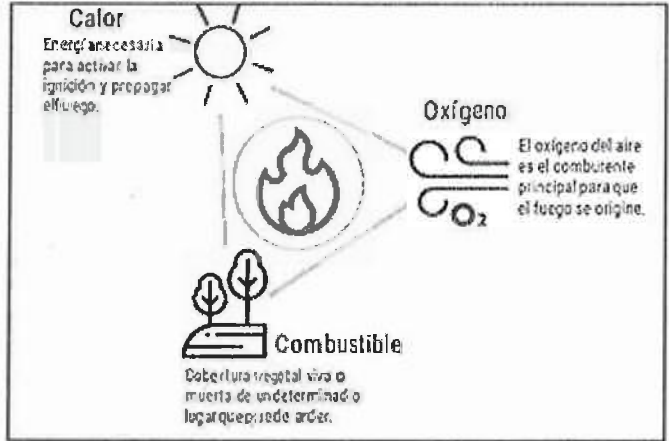
2.2.4. Escenario de Riesgos

2.2.4.1. Descripción del Fenómeno

A) Incendios Forestales

Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego; que se manifiesta en forma de llamas y humo (SERFOR, 2017; SERNANP, 2016).

Ilustración 4. Triángulo del fuego para incendios forestales



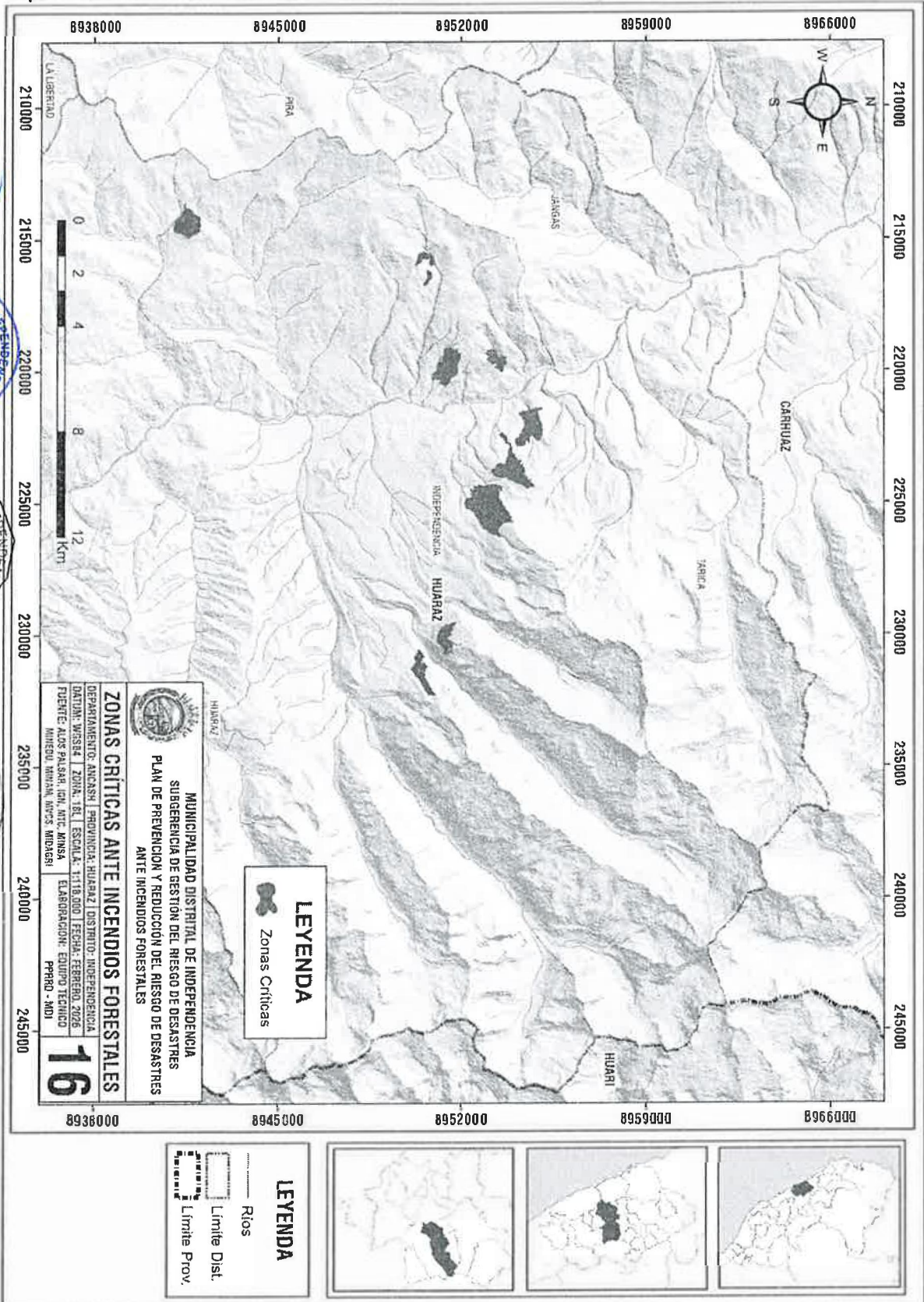
Fuente: GENEPRD, 2020.

Una vez que un incendio forestal se ha iniciado, el comportamiento del fuego y su propagación está determinado por tres factores: el tipo de combustible, la climatología y la topografía. A estos tres factores se les conoce como la gran triada.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 16. Zonas críticas recurrentes ante incendios forestales en el Distrito de Independencia.

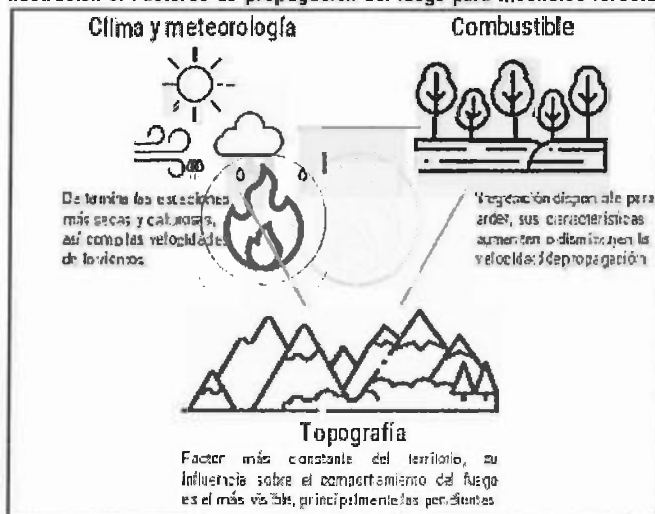


Fuente: Equipo Técnico – PPRRD, 2026.



PLAN DE PREENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

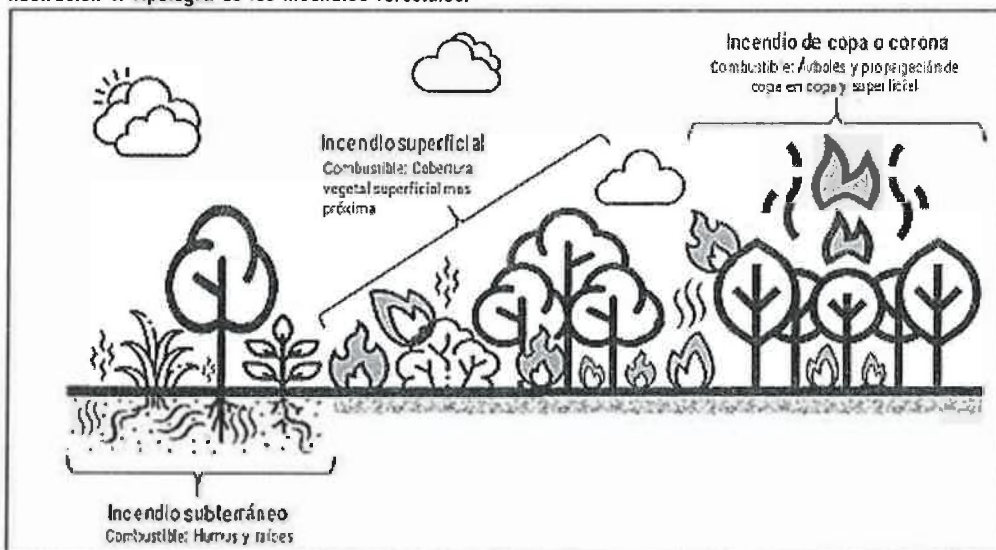
Ilustración 5. Factores de propagación del fuego para incendios forestales.



Fuente: CENEPRED, 2020.

Los incendios forestales son variables, sin embargo, se han distinguido tres tipos que implican diferentes grados de daño en los ecosistemas: los subterráneos, el fuego quema el humus y raíces bajo la superficie del suelo o la materia orgánica acumulada en las fracturas de grandes afloramientos de roca, se caracteriza por no generar llamas y por poco humo; los superficiales, donde el fuego consume los combustibles que se encuentran sobre el suelo como hierbas, pajonales, arbustos, leñas, hojarascas y sin quemar todo el cuerpo de los árboles; y por último, de copa o corona, en los cuales el fuego consume completamente a los árboles y se propaga tanto de copa en copa como superficialmente (Villers, 2006).

Ilustración 6. Tipología de los incendios forestales.



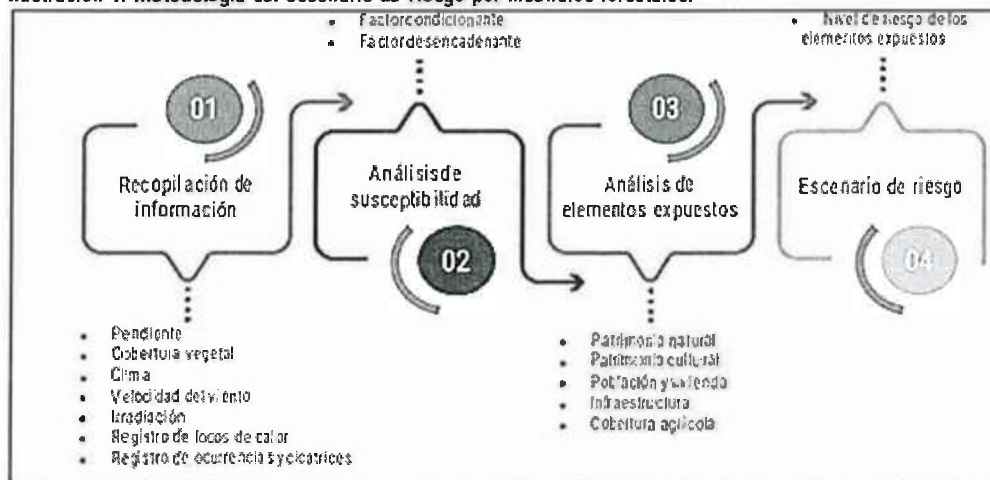
Fuente: CENEPRED, 2020.

B) Análisis Metodológico

El escenario de riesgo ante incendios forestales que se presenta en este informe técnico, reúne la compilación de todos los escenarios de riesgo departamentales¹, y el escenario nacional elaborados por este Centro Nacional². La propuesta metodológica utilizada, está compuesta por cuatro etapas:

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Ilustración 7. Metodología del escenario de riesgo por incendios forestales.



Fuente: CENEPRED, 2020.

C) Recopilación de la Información

Para la elaboración de los escenarios de riesgo de las áreas departamentales, se utilizó la siguiente información:

- Mapa nacional de Ecosistemas (MINAM).
- Centros poblados con información socioeconómica del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 (INEI).
- Mapa de pendientes, con base ASTER Global DEM, ALOS, SRTM de la colección Terra ASTER de la Japan Space System, JAXA y NASA (ALOS PALSAR).
- Registro nacional de emergencias por incendios forestales (SINPAD – INDECI).
- Información de monumentos arqueológicos (MINCUL).
- Cobertura agrícola (MIDAGRI)
- Áreas Naturales Protegidas, Zonas de Amortiguamiento (SERNANP).
- Mapa Climático (SENAMHI).
- Ocurrencias de incendios forestales (SERFOR).
- Atlas solar global, Atlas de vientos global (World Bak Group).

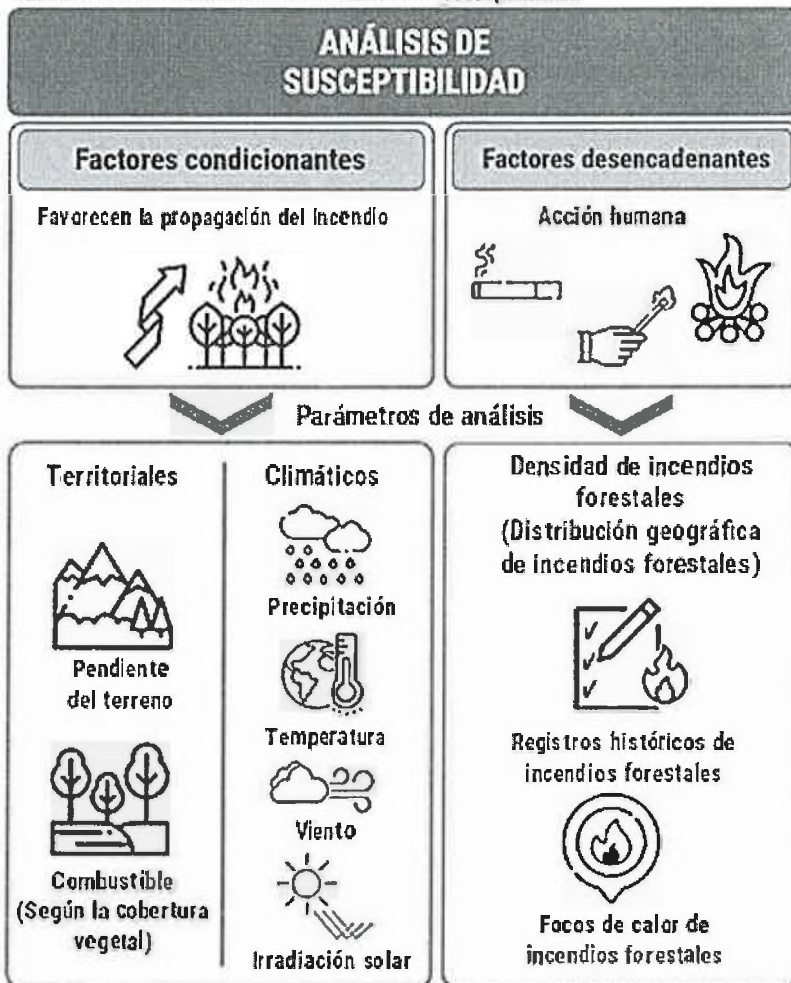
2.2.4.2. Análisis de la Susceptibilidad

Este análisis permitirá conocer la predisposición del territorio a la ocurrencia de incendios forestales, el nivel de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

El principal factor desencadenante es el fuego producido por las acciones humanas, mediante las quemas (actividad ancestral relacionada a la agricultura) y actos negligentes de arrojar objetos que producen fuego sobre coberturas vegetales secas. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado características territoriales y climáticas que favorecen la propagación del fuego.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Ilustración 8. Modelamiento de los factores de susceptibilidad



Fuente: Elaborado por el CENEPRED, 2020.

A. Factores Condicionantes

Se priorizarán los parámetros más significativos, los cuales se detallan a continuación:

- Factores condicionantes territoriales: Combustible (Cobertura Vegetal), Pendiente.
- Factores condicionantes climáticos: Clima, Vientos, Irradiación Solar.

B. Factores Desencadenantes

Se toman los siguientes parámetros para la obtención del factor desencadenante.

- Densidad de incendios forestales
- Focos de calor
- Áreas afectadas por incendios forestales.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

El siguiente mapa se obtuvo del geoprocesamiento de los mapas de los factores condicionantes y factores desencadenantes, para más detalle visualizar el mapa 17

Tabla 38. Niveles de Susceptibilidad – Incendios Forestales

NIVEL	AREA APROXIMADA (KM2)	PORCENTAJE (%)
MUY ALTO	345.51	49.78
ALTO	96.82	13.95
MEDIO	69.35	9.99
BAJO	182.36	26.28

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

2.2.4.3. Elementos Expuestos

Para la elaboración del presente documento, se han clasificado a los elementos expuestos en patrimoniales y socioeconómicos. Dentro de los patrimoniales se consideran los naturales y culturales; mientras que en los socioeconómicos se considera la población, viviendas, infraestructura pública y cobertura agrícola.

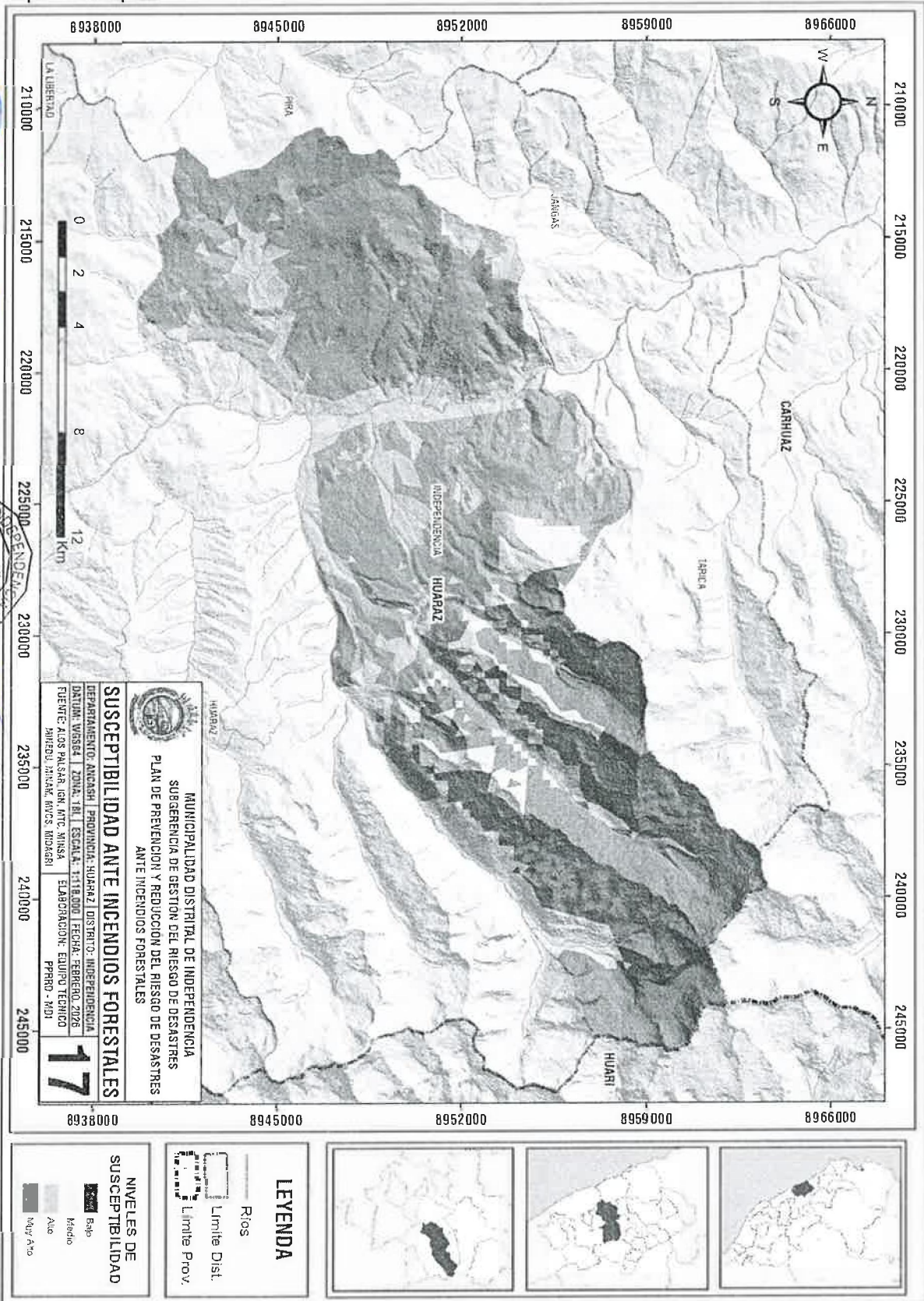
Ilustración 9. Elementos expuestos a incendios forestales



Fuente: Elaborado por el CENEPRED, 2020.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 17. Susceptibilidad ante incendios forestales



Fuente: Equipo Técnico SGRD.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

A. Patrimoniales

- Natural: Se ha considerado a los ecosistemas que proporcionan bienes y servicios a la población y se constituyen en un importante capital natural. De igual manera se consideran los ecosistemas frágiles que son áreas de alto valor de conservación por su biodiversidad y los servicios ambientales que brindan y son altamente vulnerables a consecuencia de las actividades antrópicas que se desarrollan en ellos o en su entorno.

Finalmente, las áreas naturales protegidas (ANP), también fueron consideradas en el estudio como elementos expuestos naturales, sin embargo, estas áreas cuentan con lineamientos estratégicos referidos al manejo del fuego usados para contribuir la sostenibilidad de sus ecosistemas y líneas de acción para frenar la amenaza de ser el caso.

- Cultural: Los monumentos arqueológicos prehispánicos son los bienes materiales inmuebles que constituyen evidencia de actividad humana de época prehispánica. Sin embargo, también muchos de estos vestigios en la actualidad conviven cercanos o en medio de coberturas vegetales amenazadas y expuestas en los últimos años a la presencia de incendios forestales que podrían afectar su legado histórico.

Priorización de elementos expuestos:

A lo largo del territorio, los ecosistemas atraviesan diferentes situaciones de amenaza y/o conservación. Se conoce que, en muchos casos a pesar de encontrarse dentro de áreas de conservación, los ecosistemas se ven amenazados por la creciente y acelerada expansión de la frontera agrícola y urbana. En ese sentido, la priorización de estas unidades ecológicas no puede ser homogénea a lo largo de todo el distrito. La priorización de los elementos expuestos fue elaborada en base a los siguientes criterios:

- Priorización por tipo de ecosistema
- Priorización por estrategia de conservación
- Priorización por área de influencia antrópica

Como resultado se obtienen los valores de priorización de los elementos expuestos. En el mapa 18, se presentarán los niveles de priorización geo procesados.

Tabla 39. Niveles - Priorización de elementos expuestos

NIVEL	AREA APROXIMADA (KM2)	PORCENTAJE (%)
MUY ALTO	281.06	40.18
ALTO	20.79	2.97
MUY BAJO	397.58	56.84

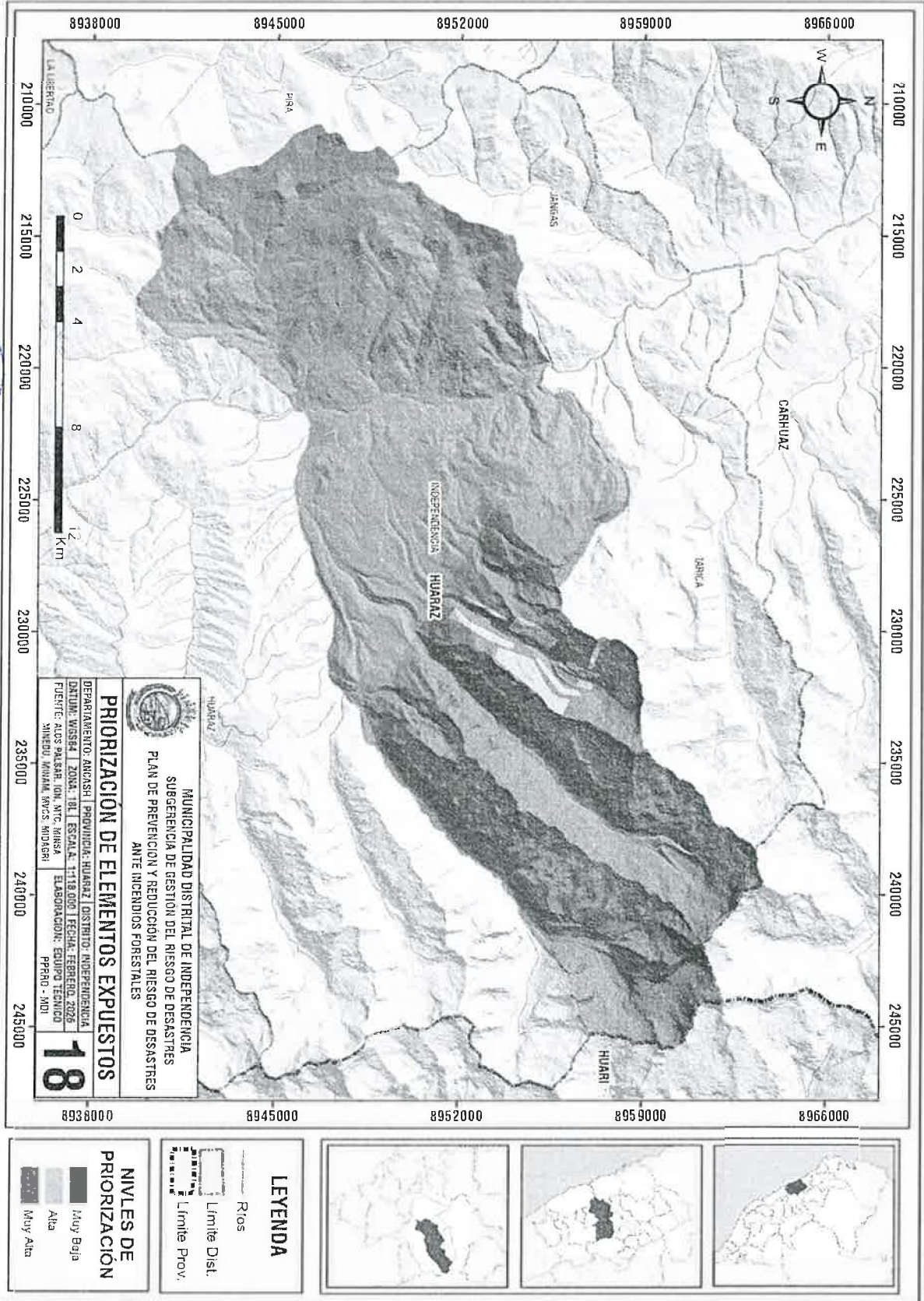
Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

B. Socioeconómicos

Por ser una escala de trabajo distrital, el análisis de daños por incendios forestales incluye elementos socioeconómicos expuestos a niveles de riesgo, de acuerdo a su ubicación geolocalizada y registrada por las entidades generadoras de esta información. Estos incluyen: centros poblados (viviendas y población) e infraestructura, tales como instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros (ver mapa 19).

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

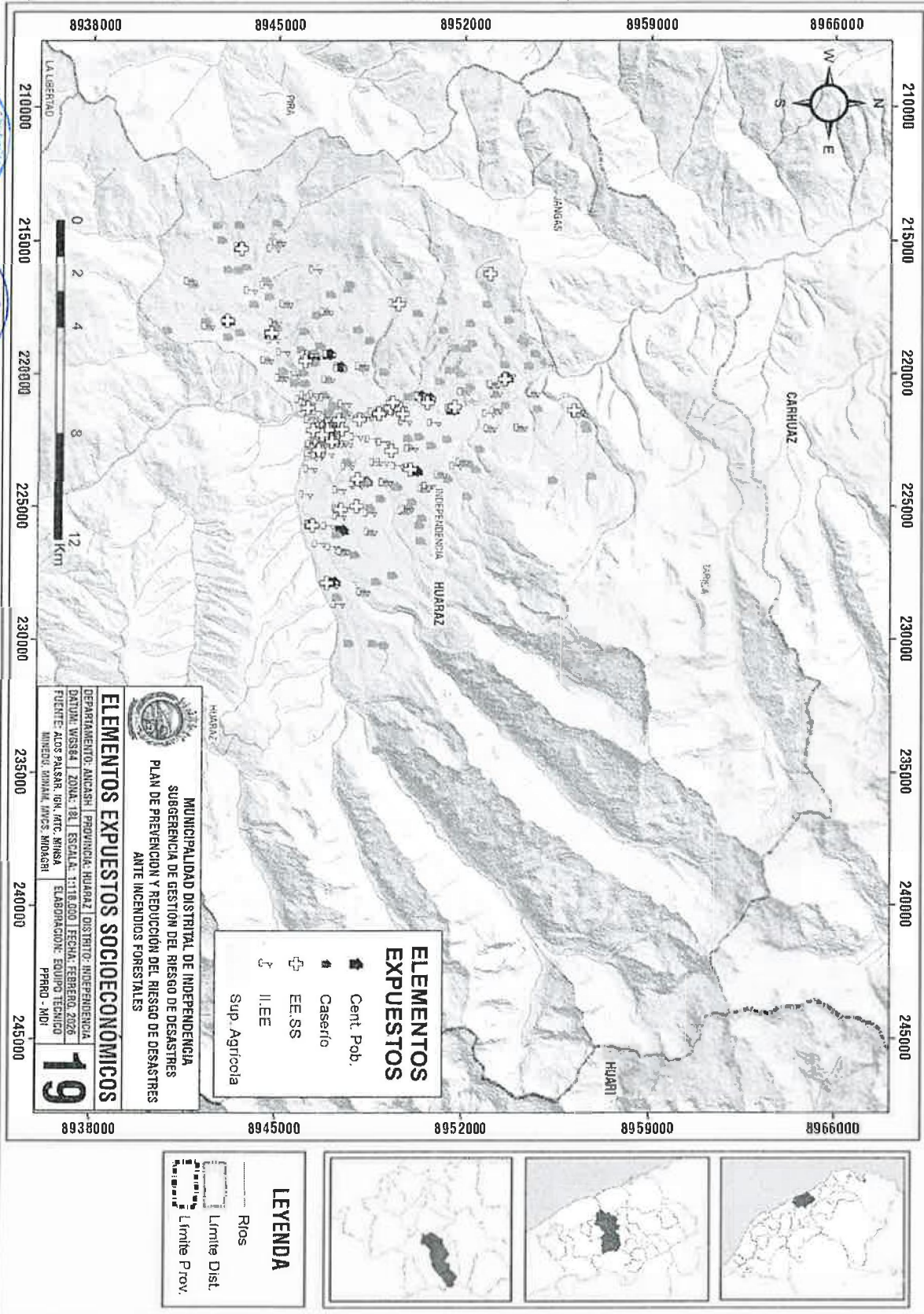
Mapa 18. Priorización de elementos expuestos ante la ocurrencia de incendios forestales



Fuente: Equipo Técnico SGRD.

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Mapa 19. Elementos expuestos socioeconómicos, como parte de elementos expuestos



Fuente: Equipo Técnico SGRD



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. 2026 – 2030.

2.2.4.4. Niveles de Riesgo

El mapa final de escenario de riesgo se obtuvo de la superposición de los resultados obtenidos de susceptibilidad (mapa de susceptibilidad ante la ocurrencia de incendios forestales) y el análisis de elementos expuestos (mapa de priorización de elementos expuestos), clasificando los niveles de riesgo en: Muy Alto, Alto, medio y Bajo.

El color rojo representa las áreas de nivel de riesgo muy alto, las cuales son áreas más propensas y expuestas a la ocurrencia de incendios forestales. El mapa 20 muestra las áreas según el nivel de riesgo por incendios forestales en el distrito de Independencia.

Tabla 40. Escenario de Riesgo por Incendios Forestales

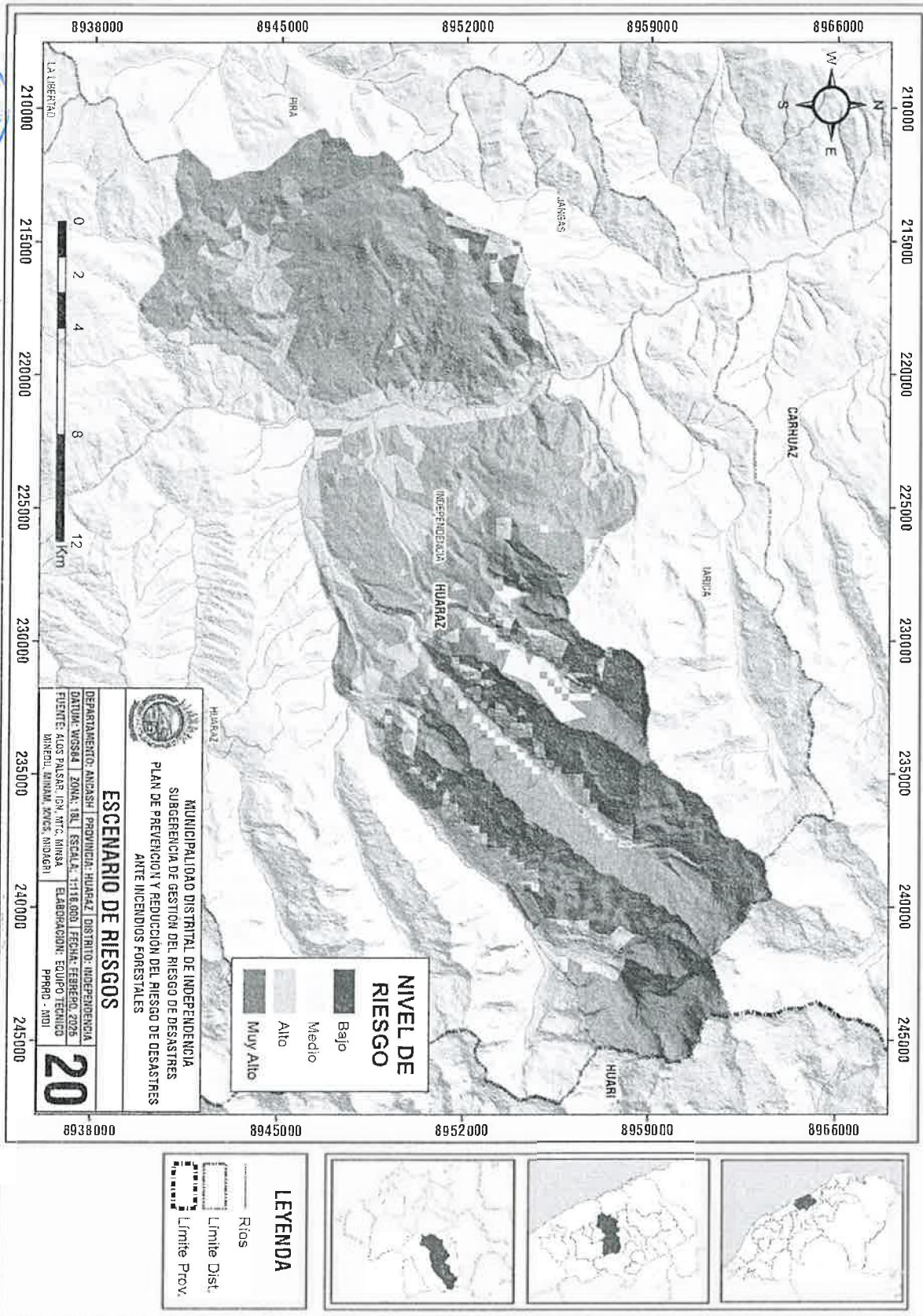
Distrito	Nivel de Riesgo	Patrimonio Cultural			Patrimonio Natural - Ecosistemas (Ha)							Socioeconómico				Infraestructura	
		Zona arqueológica	Sitio arqueológico	Monumento arqueológico	Bofedal	Bosque relicto (queñual y otros)	Materral andino	Pajonal de puna húmeda	Plantación forestal	Zonas agrícolas	Centros Poblados	Caseros	Población (Hab.)	Viviendas	Superficie agrícola (Ha)	Establec. De Salud	Instituciones Educativas
Independencia	Muy Alto	1	7	-	-	731.69	762.10	8958.81	48.53	10037.55	7	85	1596	4375	10363.27	11	81
	Alto	1	-	1	5.77	44656.16	556.34	2239.26	58.81	12337.54	6	32	14171	4002	10360.97	7	56

Fuente: Equipo Técnico SGGRRD



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 – 2030.

Mapa 20. Escenario de Riesgo ante Incendios Forestales



Fuente: Equipo Técnico SGRD.



**PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 – 2030.**

CAPITULO III. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Prevenir y Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sus medios de vida y la infraestructura pública y privada ante el riesgo de Incendios Forestales a través de la ejecución de medidas, actividades y proyectos en el ámbito del Distrito de Independencia

3.1.2. Objetivos Específicos

A partir del referido Objetivo General se han desarrollado cuatro (04) objetivos específicos del Plan de Prevención y Reducción de Desastres (PPRRD), con sus consiguientes actividades, indicadores, metas y responsables:

Tabla 41. Objetivos Específicos

Código	Objetivos Específicos
OE.01	Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad Distrital de Independencia
OE.02	Prevenir y reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.
OE.03	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres
OE.04	Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD

3.2. ARTICULACION DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales, se encuentra articulado con los Instrumentos de Gestión de los distintos Niveles de Gobierno. A continuación, se detallan los objetivos y finalidades.



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ÁNCASH, 2026 – 2030.**

Tabla 42. Articulación del PPRD

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
<p>Política de estado - Acuerdo Nacional</p>	<p>N° 32 Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>N° 34 Ordenamiento y Gestión Territorial</p>
<p>Política General de Gobierno 2021-2026</p>	<p>Eje 7.</p> <p>Línea de intervención</p>
<p>Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres PNGRD - 2050</p>	<p>Situación futura deseada al 2050 en la que la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida</p>
<p>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2022-2030</p>	<p>Objetivo Nacional del PLANAGERD</p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres</p>
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado:</p> <p>g) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención</p> <p>Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.</p> <p>7.2.1 Generar condiciones que promuevan la Resiliencia de las personas, su entorno, sus medios de vida e infraestructura frente a los riesgos y amenazas en todos los campos.</p>	<p>OP1 Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</p> <p>OP2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio</p> <p>OP3 Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio</p> <p>AEM.1.1.2. Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / vigilancia de zonas expuestas en el territorio.</p> <p>AEM.1.3. Incrementar las capacidades para la gestión de la información disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del Sinagerd.</p> <p>AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda</p> <p>AOM.2.1.3 Formulación, e implementación de instrumentos de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.</p> <p>AEM.2.2. Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD</p> <p>AEM.2.3 Fortalecer la implementación de los programas de servicios</p> <p>AEM.2.4 Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de genero e intercultural y carácter inclusivo</p> <p>AEM.3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas y privadas y población organizada</p>





**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Planes de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2024 -2034	Objetivo Estratégico Regional	Objetivo Estratégico Regional 05: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.
Planes de Desarrollo Local Concertado PDLC 2025 -2035	Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico 7: Reducir la Vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -PPRRD 2026-2030	Objetivo General Objetivos específicos	Prevenir y Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sus medios de vida y la infraestructura pública y privada ante Incendios Forestales a través de la ejecución de medidas, actividades y proyectos en el ámbito del Distrito de Independencia <ul style="list-style-type: none"> • Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad Distrital de Independencia • Prevenir y Reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial, • Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres, • Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

3.3. ESTRATEGIAS

3.3.1. Roles Institucionales

En la siguiente tabla, se describen los roles que cumplirán las autoridades y entidades involucradas para el cumplimiento de metas y objetivos del PPRRD del Distrito de Independencia.

Tabla 43. Responsables de implementar las estrategias del PPRRD de Independencia

OE1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad Distrital de Independencia		
OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.1.1 Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo		
Actividades operativas del OEE 1.1		
AO.1.1.1	Elaborar 04 Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales del distrito de Independencia.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la disponibilidad presupuestal
AO.1.1.2	Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por el peligro de incendios forestales.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría General.
AO.1.1.3	Monitorear puntos críticos identificados en el distrito.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
OEE.1.2 Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento.		
Actividades operativas del OEE 1.2		
AO.1.2.1	Fortalecer capacidades a nivel institucional en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) con apoyo del CENEPRED.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de Desarrollo económico y Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial.
AO.1.2.2	Generar acceso a la información cartográfica del GRO y publicar a la plataforma SIGRID en coordinación con el CENEPRED.	GM, Oficina de Planeamiento y presupuesto, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
OEE.1.3 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres		
Actividades operativas del OEE 1.3		
AO.1.3.1	Generar convenios específicos con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, a fin de colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendios forestales.	GM, Oficina de Planeamiento y presupuesto, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Asesoría Jurídica.
AO.1.3.2	Generar convenios específicos con AGRORURAL, para las dotaciones de plantines naturales para la recuperación de espacios consumidos por incendios forestales en el distrito de Independencia.	GM, Oficina de Planeamiento y presupuesto, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Asesoría Jurídica.
OE2. Prevenir y reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial		
OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.2.1 Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.		
Actividades operativas del OEE 2.1		



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

AO.2.1.1	Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional ampliado 2024-2030 (POI) en su próxima actualización.	Oficina de Planeamiento y presupuesto, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO.2.1.2	Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres para la actualización de los planes urbanos específicos.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Asesoría legal y Oficina de Secretaría General, Gerencia de Desarrollo Territorial.
OEE-2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	
Actividades operativas del OEE 2.2		
AO.2.2.1	Generación de Ordenanza Municipal que prohíba la quema en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Asesoría legal, Oficina de Secretaría General y Oficina de Alcaldía
AO.2.2.2	Realizar actividades de fiscalización y control de las zonas de riesgo por Incendios Forestales con mayor incidencia en el distrito.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Asesoría legal y Oficina de Secretaría General, Gerencia de Desarrollo Territorial.
OEE-2.3	Programar y ejecutar actividades y proyectos en materia de reducción del riesgo en puntos críticos identificados por tipo de peligro.	
Actividades operativas del OEE 2.3		
AO 2.3.1	Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 2.3.2	Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 2.3.3	Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 2.3.4	Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.
AO 2.3.5	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 2.3.6	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial de los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

AO 2.3.7	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 2.3.8	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Caserío de Shecta del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash	Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Desarrollo Territorial, UF, UEI, con apoyo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

OE3. Promover la Institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.3.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia.	
Actividades operativas del OEE 4.1		
AO 3.1.1	Actualizar de ser necesario el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRO.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 3.1.2	Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRO considerando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 3.1.3	Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción aprobados.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 3.1.4	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en materia de prevención y reducción de riesgos por incendios forestales con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNA.NP dirigido al Grupo de Trabajo para la GRO de la MOI.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 3.1.5	Desarrollo de cursos o talleres de formación con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNANP dirigido a los servidores públicos para fortalecer las acciones de prevención y reducción de incendios forestales a la Municipalidad Distrital de Independencia.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 3.1.6	Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución anual del PPRD por Incendios Forestales de la Municipalidad Distrital de Independencia.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI

OE4.Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.4.1	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	
Actividades operativas del OEE 5.1		
AO 4.1.1	Realizar campañas de difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos forestales y agrícolas.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

AO 4.1.2	Desarrollar campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro de incendios forestales (boletines, afiches, flyers, etc).	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 4.1.3	Ejecutar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por el peligro de incendios forestales.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI
AO 4.1.4	Realizar campañas comunales para mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales para generar resiliencia en la población expuesta al peligro de incendios forestales.	Miembros del Grupo de Trabajo de la MDI

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

3.3.2. Ejes y Prioridades

Tabla 44. Ejes y prioridades del PPRD de Independencia

Objetivos Específicos	Estrategias	Eje	Prioridad
OE1 Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad.	OEE.1.1 Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo.	Prospectivo	I
	OEE.1.2 Fortalecer las capacidades en gestión de promoción y acciones comunitaria	Prospectivo	II
	OEE.1.3 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres.	Prospectivo	II
OE2 Prevenir y reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	OEE.2.1 Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.	Prospectivo	II
	OEE.2.2 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	Correctivo	I
	OEE.2.3 Programar y ejecutar actividades y proyectos en materia de reducción del riesgo en puntos críticos identificados por tipo de peligro.	Correctivo	I
OE3 Promover la Institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres.	OEE.3.1 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia.	Prospectivo	I
OE4 Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	OEE.4.1 Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	Prospectivo	II

Fuente: Equipo técnico SGGRD

3.3.3. Implementación de Medidas Estructurales

En base al estudio de fichas técnicas para proyectos, se puede indicar el siguiente cuadro de implementación de medidas estructurales, para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Independencia.

Tabla 45. Implementación de medidas estructurales

PROYECTO O ACTIVIDAD	FICHA TÉCNICA
Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 001



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 002
Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 003
Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 004
Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 005
Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial de los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 006
Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 007
Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Caserío de Shecta del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	Ficha Técnica de Actividad N° 008

Fuente: Equipo técnico SGGRD

3.3.4. Implementación de Medidas No Estructurales

Tabla 46. Implementación de medidas no estructurales

Medidas No Estructurales
Elaborar 04 Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales del distrito de Independencia.
Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por el peligro de incendios forestales.
Monitorear puntos críticos identificados en el distrito.
Fortalecer capacidades a nivel institucional en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) con apoyo del CENEPRED.
Generar acceso a la información cartográfica del GRD y publicar a la plataforma SIGRID en coordinación con el CENEPRED.
Generar convenios específicos con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, a fin de colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendios forestales.
Generar convenios específicos con AGRDRURAL, para las dotaciones de plántines naturales para la recuperación de espacios consumidos por incendios forestales en el distrito de Independencia.
Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional ampliado 2024-2030 (POI) en su próxima actualización.
Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres para la actualización de los planes urbanos específicos.
Generación de Ordenanza Municipal que prohíba la quema en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales
Realizar actividades de fiscalización y control de las zonas de riesgo por Incendios Forestales con mayor incidencia en el distrito.
Actualizar de ser necesario el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.
Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD considerando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo.
Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción aprobados.
Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en materia de prevención y reducción de riesgos por incendios forestales con apoyo del CENEPRED, SERFDR, SERNA.NP dirigido al Grupo de Trabajo para la GRD de la MDI.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

Desarrollo de cursos o talleres de formación con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNANP dirigido a los servidores públicos para fortalecer las acciones de prevención y reducción de incendios forestales a la Municipalidad Distrital de Independencia.
Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución anual del PPRD por Incendios Forestales de la Municipalidad Distrital de Independencia.
Realizar campañas de difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos forestales y agrícolas
Realizar campañas comunales en prevención y reducción de riesgos de desastres ante peligros de incendios forestales (boletines, afiches, flyers, etc).
Ejecutar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por el peligro de incendios forestales
Realizar campañas comunales para mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales para generar resiliencia en la población expuesta al peligro de incendios forestales.

Fuente: Equipo técnico SGGRD

3.4. PROGRAMACIÓN

La programación de acciones es fundamental para establecer tiempos de ejecución y planificar metas, indicadores y responsables, para en un futuro poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

3.4.1. Matriz de Acciones, Metas, Indicadores, Responsables

Las acciones, metas, indicadores y responsables que ayudarán al seguimiento y ejecución de las actividades y proyectos en el presente plan, se detallan a continuación.

Tabla 47. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 01

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Prioridad	Eje en GRD	Meta Estimada	Indicador	Responsable
OEE 1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad					
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo.					
AO 1.1.1 Elaborar 04 Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales del distrito de Independencia.	1	Prospectivo	4	Nº de EVAR	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 1.1.2 Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por el peligro de incendios forestales.	1	Prospectivo	8	Nº de Ficha Técnica	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO.1.1.3 Monitorear puntos críticos identificados en el distrito.	1	Prospectivo	8	Nº de Reportes de Monitoreo	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEE 1.2. Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.					
AO 1.2.1 Fortalecer capacidades a nivel institucional en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) con apoyo del CENEPRED.	2	Prospectivo	40	Nº de personas capacitadas	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 1.2.2 Generar acceso a la información cartográfica del GRD y publicar a la plataforma SIGRID en coordinación con el CENEPRED.	2	Prospectivo	1	Nº de archivos cargados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEE 1.3 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres					
AO 1.3.1 Generar convenios específicos con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, a fin de colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendios forestales.	2	Prospectivo	1	Nº de Convenio Firmado	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

AO.1.3.2 Generar convenios específicos con AGRORURAL, para las dotaciones de plantines naturales para la recuperación de espacios consumidos por incendios forestales en el distrito de Independencia.	2	Prospectivo	1	N° de Convenio Firmado	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
--	---	-------------	---	------------------------	--

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

Tabla 48. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 02

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Prioridad	Eje en GRD	Meta Estimada	Indicador	Responsable
OE2. Prevenir y reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial					
OEE 2.1. Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.					
AO 2.1.1 Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional ampliado 2024-2030 (POI) en su próxima actualización.	2	Prospectivo	1	N° de instrumento	OGPP, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO.2.1.2 Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres para la actualización de los planes urbanos específicos.	2	Prospectivo	1	N° de Informes de Cumplimiento	OGPP, GDT, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEE 2.2. Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres					
AO 2.2.1 Generación de Ordenanzas Municipales que prohíba la quema en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales.	1	Correctivo	1	N° Ordenanzas Aprobadas	OGAJ, OGPP, SGGRD
AO.2.2.2 Realizar actividades de fiscalización y control de las zonas de riesgo por Incendios Forestales con mayor incidencia en el distrito.	1	Correctivo	5	N° Informes de fiscalización	OGAJ, OGPP, SGGRD
OEE 2.3. Programar y ejecutar actividades y proyectos en materia de reducción del riesgo en puntos críticos identificados por tipo de peligro.					
AO 2.3.1 Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	GSMYGA, OGPP, SGGRD
AO 2.3.2 Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	GSMYGA, OGPP, SGGRD
AO 2.3.3 Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	GSMYGA, OGPP, SGGRD
AO 2.3.4 Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	GSMYGA, OGPP, SGGRD
AO 2.3.5 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia,	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	OPMI, GI, GSMYGA, SGGRD

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

provincia de Huaraz, departamento de Ancash.					
AO 2.3.6 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial de los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	OPMI, GI, GSMYGA, SGGRD
AO 2.3.7 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	OPMI, GI, GSMYGA, SGGRD
AO 2.3.8 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Caserío de Shecta del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	1	Correctivo	1	N° de actividad Implementada	OPMI, GI, GSMYGA, SGGRD

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

Tabla 49. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 03

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Prioridad	Eje en GRD	Meta Estimada	Indicador	Responsable
OE3: Promover la Institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres.					
OEE 3.1. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia.					
AO 3.1.1 Actualizar de ser necesario el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	1	Prospectivo	4	Reglamento	MIEMBROS GT-GRD
AO 3.1.2 Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD considerando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo.	1	Prospectivo	4	N° Programas Anuales aprobados con acto resolutorio	MIEMBROS GT-GRO
AO 3.1.3 Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción aprobados.	1	Prospectivo	16	N° de sesiones ordinarias del GTGRD	Secretario Técnico del GTGRD
AO 3.1.4 Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en materia de prevención y reducción de riesgos por incendios forestales con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNA.NP dirigido al Grupo de Trabajo para la GRD de la MDI.	1	Prospectivo	8	N° de talleres realizados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 3.1.5 Desarrollo de cursos o talleres de formación con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNANP dirigido a los servidores públicos para fortalecer las acciones de prevención y reducción de incendios forestales a la Municipalidad Distrital de Independencia.	1	Prospectivo	1	N° de talleres y/o cursos realizados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 3.1.6 Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución anual del PPRD por Incendios Forestales de la Municipalidad Distrital de Independencia	1	Prospectivo	5	N° de Informes de seguimiento y evaluación	Secretario Técnico del GTGRD

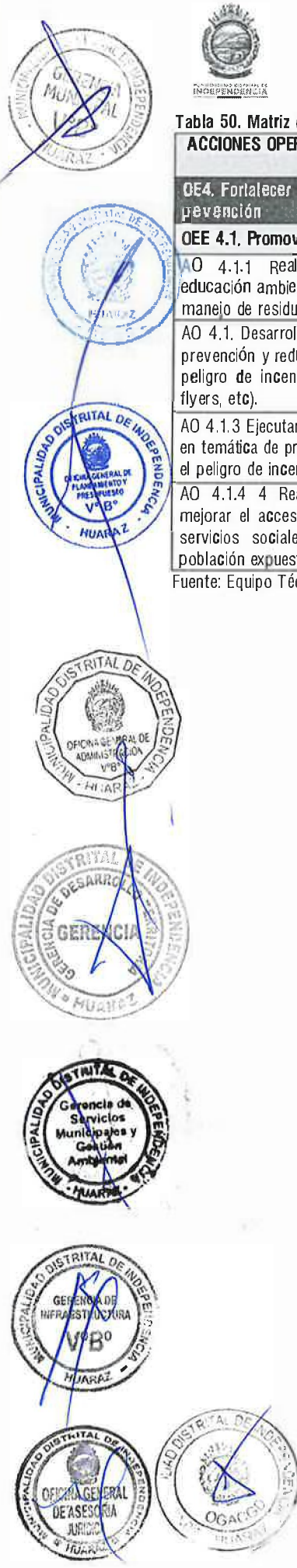
Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

Tabla 50. Matriz de Acciones Operativas para el Objetivo Específico 04

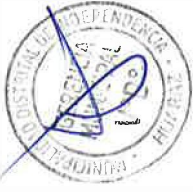
ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Prioridad	Eje en GRD	Meta Estimada	Indicador	Responsable
OE4. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención					
OEE 4.1. Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.					
AO 4.1.1 Realizar campañas de difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos forestales y agrícolas.	2	Prospectivo	5	Nº de campañas	SGGRD, GSMYGA
AO 4.1.2 Desarrollar campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro de incendios forestales (boletines, afiches, flyers, etc).	2	Prospectivo	5	Nº de campañas	SGGRD
AO 4.1.3 Ejecutar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por el peligro de incendios forestales.	2	Prospectivo	5	Nº de campañas	SGGRD
AO 4.1.4 Realizar campañas comunales para mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales para generar resiliencia en la población expuesta al peligro de incendios forestales.	2	Prospectivo	5	Nº de campañas	SGGRD

Fuente: Equipo Técnico SGGRD





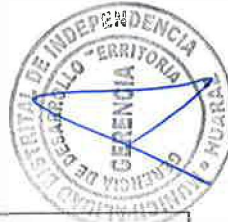
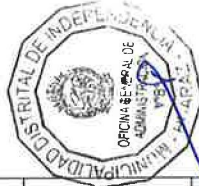
**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH, 2026 – 2030.**



3.4.2. Programación de Inversiones

Tabla 51. Matriz de inversión para el OE 01

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Indicador	Unidad	Prioridad	Meta	AÑOS DE EJECUCIÓN					Costo Estimado S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					2026	2027	2028	2029	2030		RECURSOS DETERMINADOS – FONCOMUN (Programa presupuestal 0068)		Otro
											Producto	Actividad	
OE1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad													
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo.													
AO 1.1.1 Elaborar 04 Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales del distrito de Independencia.	N° de EVAR	Doc. Técnico	1	4	0	1	1	1	1	100,000.00	3000737. Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	
AO 1.1.2 Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del distrito por el peligro de incendios forestales.	N° de Fichas Técnicas	Ficha Técnica	1	8	0	2	2	2	2	1,600.00	3000737. Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	
AO.1.1.3 Monitorear puntos críticos identificados en el distrito.	N° Reportes de Monitoreo	Informe Técnico	1	8	1	1	1	1	1	200,000.00	3000001. Acciones Comunes	5004279. Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres	
OEE 1.2. Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.													
AO 1.2.1 Fortalecer capacidades a nivel institucional en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) con apoyo del CENEPRED.	N° de personas capacitadas	Persona	2	40	0	20	0	20	0	4,000.00	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH, 2026 – 2030.

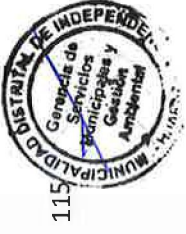


AO 1. 2. 2. Generar acceso a la información cartográfica del GRD y publicar a la plataforma SIGRID en coordinación con el CENEPRD.	N° de archivos cargados	Informe técnico	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000737. Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	1,000.00
OEE 1.3 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres																		
AO 1. 3. 1. Generar convenios específicos con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, a fin de colaborar en la actualización y difusión de datos sobre riesgos ante incendios forestales.	N° de convenios firmados	Convenio	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000001. Acciones Comunes	5004279. Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres	1,000.00
AO.1.3.2. Generar convenios específicos con AGRORURAL, para las dotaciones de plantines naturales para la recuperación de espacios consumidos por incendios forestales en el distrito de Independencia.	N° de convenios firmados	Convenio	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000001. Acciones Comunes	5004279. Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres	1,000.00

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.

Tabla 52. Matriz de inversión para el OE 02

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Indicador	Unidad	Prioridad	Meta	AÑOS DE EJECUCIÓN					Costo Estimado S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
					2026	2027	2028	2029	2030		Programa presupuestal 0068	Otro						
											Producto	Actividad						
OE2. Prevenir y reducir riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial																		
OEE 2.1. Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégico y territorial.																		
AO 2. 1. 1. Asegurar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional ampliado 2024-2030 (POI) en su próxima actualización.	N° de instrumento aprobado	Instrumento de Gestión	2	5	1	1	1	1	1	1	0	-	-	-	-	-	-	-
AO.2.1.2. Supervisar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres para la actualización de los planes urbanos específicos.	N° de Informes de Cumplimiento	Informe	2	5	1	1	1	1	1	1	0	3000736. Edificaciones seguras ante el Riesgo de Desastres	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la	0	0	0	0	





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH, 2026 – 2030.

INDEPENDENCIA

OEE 2.2. Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres											Gestión del Riesgo de Desastres	
N° de Informes/Ordenanza	Informe/Ordenanza	1	0	1	0	0	0	0	0	0		
AO 2.2.1 Generación de Ordenanza Municipal que prohíba la quema en zonas críticas recurrentes de muy alto y alto riesgo ante incendios forestales.	Informe/Ordenanza	1	1	0	1	0	0	0	0	0	-	
AO 2.2.2 Realizar actividades de fiscalización y control de las zonas de riesgo por Incendios Forestales con mayor incidencia en el distrito.	Informe de fiscalización	1	5	1	1	1	1	1	1	1	50,000.00	
OEE 2.3. Programar y ejecutar actividades y proyectos en materia de reducción del riesgo en los centros críticos identificados por tipo de peligro.												
AO 2.3.1 Reforestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	1	1	0	1	0	0	0	0	0	20,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de Intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.2 Reforestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	1	1	0	0	1	0	0	0	0	40,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de Intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.3 Reforestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	1	1	0	0	0	1	0	0	0	20,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de Intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.4 Reforestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	1	0	0	0	0	0	0	0	1	20,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros



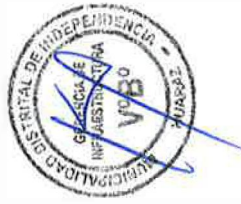
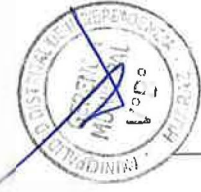


PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. 2026 – 2030.

INDEPENDENCIA

AO 2.3.5 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	Ficha técnica de actividad	1	1	0	1	0	0	1	0	80,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.6 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial de los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willichuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	Ficha técnica de actividad	1	1	0	1	0	0	1	0	80,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.7 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	Ficha técnica de actividad	1	1	0	0	0	1	0	0	80,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros
AO 2.3.8 Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Caserío de Shecta del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.	N° de actividad implementada	Ficha técnica de actividad	1	1	0	0	0	0	1	0	80,000.00	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros

Fuente: Equipo Técnico SGGRD.



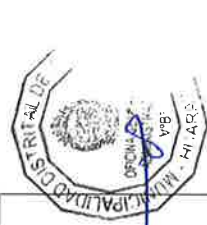
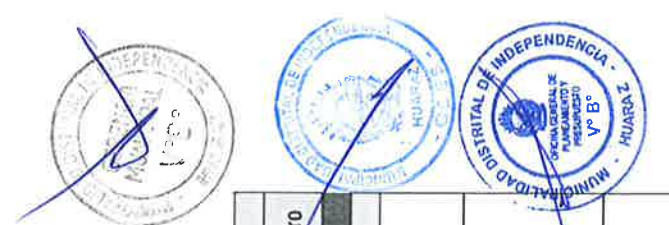


**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA,
PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

INFORME DE EJECUCIÓN

Tabla 53. Matriz de inversión para el OE 03

ACCIONES OPERATIVAS (Programas, proyectos y actividades)	Indicador	Unidad	Prioridad	Meta	AÑOS DE EJECUCIÓN					Costo Estimado S/	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					2026	2027	2028	2029	2030		Programa presupuestal 0068	Otro
OE3. Promover la institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres.												
OE3.1. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Independencia.												
AO 3.1.1 Actualizar el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	Reglamento	Acta de sesión	1	4	0	1	1	1	1	4,000.00	-	-
AO 3.1.2 Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD considerando acciones relacionadas a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo.	Nº Programas Anuales aprobados con acto resolutivo	Acta de sesión	1	4	0	1	1	1	1	5,000.00	3000001. Acciones Comunes	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.
AO 3.1.3 Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción aprobados.	Nº de sesiones ordinarias del GTGRD	Acta de sesión	1	16	0	4	4	4	4	16,000.00	-	-
AO 3.1.4 Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en materia de prevención y reducción de riesgos por incendios forestales con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNA, NP dirigido al Grupo de Trabajo para la GRD de la MDI.	Nº de talleres realizados	Informe Técnico	1	8	0	2	2	2	2	10,000.00	3000738. Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	5005580. Formación y Capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático
AO 3.1.5 Desarrollo de cursos o talleres de formación con apoyo del CENEPRED, SERFOR, SERNANP dirigido a los servidores públicos para fortalecer las acciones de prevención y reducción de incendios forestales a la Municipalidad Distrital de Independencia.	Nº de talleres y/o cursos realizados	Informe Técnico	1	1	1	0	0	0	0	20,000.00	3000738. Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	5005580. Formación y Capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático
AO 3.1.6 Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución anual del PPRD por Incendios Forestales de la Municipalidad Distrital de Independencia.	Nº de Informes de seguimiento y evaluación	Informe Técnico	1	5	1	1	1	1	1	12,500.00	3000001. Acciones Comunes	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

CAPITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La Municipalidad Distrital de Independencia en coordinación con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, la Gerencia Municipal, y la Sub gerencia de GRD de la Municipalidad, tienen la responsabilidad de implementar el PPRRD del distrito de Independencia, mediante acciones para enfrentar el peligro por Incendios Forestales. El Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la GRD en los procesos de planificación, conocimiento del riesgo a través de estudios, priorización de proyectos para mitigarlos y el fortalecimiento de capacidades de Prevención de la población.

Esta fase comprende dos pasos importantes donde como primer paso viene a ser la institucionalización de la propuesta y la segunda es la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el presente PPRRD.

La ejecución del plan conlleva necesariamente la celebración de Convenios con los Gobiernos Locales y entidades públicas de la jurisdicción, en donde se precisen los compromisos, las tareas a ejecutar y la movilización de recursos que se propone realizar según la tabla de programación de inversiones. En algunos casos se deberá elaborar un plan de acción conjunto entre las partes involucradas con el fin de coordinar acciones.

4.1. FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros para la implementación del Plan provienen de las siguientes fuentes:

- Programa Presupuestal 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Fondo de Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES.
- Recursos Ordinarios y Determinados.
- Lograr acuerdos de cooperación interinstitucional en GRD con la empresa privada.
- Gestionar financiamiento ante otras instancias del nivel de gobierno regional y nacional

Para las actividades de Mitigación que demandan de un presupuesto de 20,000.00 a 80,000.00 soles, se buscara el financiamiento por medio de coordinaciones externas con los sectores competentes y buscar así mismo el financiamiento por el FONDES. Los montos asignados según la programación corresponden a un estimado para ejecutar las actividades, sin embargo, se priorizarán y se ejecutarán los estudios para estimar el costo real y con ello iniciar la gestión del financiamiento.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Los indicadores y planteamientos del PPRRD Municipalidad Distrital de Independencia, se presenta en la matriz de la siguiente tabla, que permitirá medir el avance de los mencionados indicadores para su implementación.

Para el seguimiento del PPRRD se realizará la recolección y análisis sistemático de datos de los indicadores específicos de las acciones, actividades y proyectos para la prevención.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

4.3. EVALUACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de evaluación por parte de la Gerencia Municipal y el Grupo de Trabajo del GRD y bajo la dirección del Secretario Técnico del GTGRD. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



ANEXOS



ANEXO N° 01. RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 -2025-MDI



Independencia, 07 de marzo de 2025.

CODIGO TRAMITE
233270-2
<http://egd2mdi.munidi.pe/rep.php?n=5572166w54027>

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - REGIÓN ANCASH.

VISTO: El Informe N° 45-2025-MDI-GSMYGA-SGGRD/SG, de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre, y el Informe Legal N° 141-2025-MDI-OGAJ/G, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, referente a la RECONFORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 012-2024-MDI de fecha 12 de noviembre de 2024, y modificatoria, se aprueba el Nuevo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Independencia;

Que, con Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM en el Artículo 1.- Aprobar la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" en el marco de la Ley N° 29664 y su Reglamento, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Que, mediante Informe N° 45-2025-MDI-GSMYGA-SGGRD/SG, de fecha 12 de febrero del 2025, el Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres, solicita opinión legal a fin de ser aprobado con resolución de alcaldía, bajo la denominación de: "GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA";

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194° señala que: "*Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia*", en concordancia con lo dispuesto con el Título Preliminar, artículo II de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que dice: "*La autonomía en las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico*";

Que, el artículo 195° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitución del Capítulo XVI del Título IV, sobre Descentralización y por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Norma constitucional concordante



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 -2025-MDI

con el artículo 3° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, que establece: "Los Gobiernos Locales emanan de la voluntad popular";

Que, mediante la Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como Sistema Institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y la preparación y atención ante situaciones de emergencia y desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el artículo 3° de la precitada Ley, define a la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible;

Que, del artículo 18° del Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece el funcionamiento de los grupos de trabajo para la articulación y coordinación del SINAGERD, indicando que: "Coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD; promueven la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD; articulan la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de los mecanismos institucionales, coordinan la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con otras políticas transversales de desarrollo, articulan la gestión reactiva a través del Sistema Regional de Defensa Civil, los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia Local (COEL), y las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales y; Coordinan los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional";

Que, la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva sobre "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" en los gobiernos regionales y locales, con la finalidad de facilitar la conformación, funcionamiento y asesoramiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) en los tres niveles de gobierno en apoyo a la implementación de los procesos de estimación de riesgos, prevención, reducción de riesgos, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción;

Que, las funciones de los Grupos de Trabajo de la GRD aprobada en la directiva son: "a) Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo; b) Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo; c) Coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 -2025-MDI

en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran; (...);

Que, a través de la mediante Resolución de Alcaldía N° 020-2023-MDI, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Independencia, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión del riesgo de desastres; integrado por los órganos de línea (gerentes), en el marco del artículo 17° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, precisando que los GTGRD está presidido por la máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública a nivel Nacional, Presidentes Regionales y Alcaldes, siendo una función indelegable; además están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública o gobierno subnacional, para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de gestión del riesgo;

Que, se ha designado como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, al responsable de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, quien asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM;

Que, a fin de adecuar los cargos del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgos de Desastres a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 012-2024-MDI, que aprueba el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Independencia, corresponde efectuar la modificación de la conformación de la Resolución de Alcaldía N° 020-2023-MDI;

Que, como se ha aprobado la nueva Estructura Organizacional de la Municipalidad, y la aprobación del Nuevo ROF de la Institución se hace necesario efectuar la reconfiguración del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo la misma que registrá para el presente año 2025;

Que, a través del Informe Legal N° 141-2025-MDI-OGAJ/G, de fecha 19 de febrero de 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica, luego de haber evaluado la solicitud opina por la procedencia de la Reconfiguración y Constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente;

Estando a las consideraciones expuestas; en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con las vistas de los titulares de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentario, la Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, y la Gerencia Municipal;



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105 -2025-MDI

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Reconformación y Constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente, integrado por los siguientes funcionarios y directivos:

N°	RESPONSABLES	CARGO
01	Alcalde de la Municipalidad distrital de Independencia	Presidente del GT-GRD
02	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretaría del GT-GRD
03	Gerente Municipal	Integrante del GT-GRD
04	Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	Integrante del GT-GRD
05	Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Integrante del GT-GRD
06	Jefe de la Oficina General de Administración	Integrante del GT-GRD
07	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Integrante del GT-GRD
08	Gerente de Administración Tributaria	Integrante del GT-GRD
09	Gerente de Infraestructura	Integrante del GT-GRD
10	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Integrante del GT-GRD
11	Gerente de Desarrollo Económico y Social	Integrante del GT-GRD
12	Gerencia de Desarrollo Territorial	Integrante del GT-GRD

Artículo 2°.- DÉJESE SIN EFECTO, a partir de la fecha de la presente disposición la Resolución de Alcaldía N° 020-2023-MDI, que aprueba el anterior.

Artículo 3°.- ENCOMENDAR a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentario la notificación a los órganos pertinentes lo antes dispuesto, así como su publicación en el portal web de la institución, de la presente disposición.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

LCCV/mkcp.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 HUARAZ
 Prof. LADISLAO CRUZ VILLACHICA
 ALCALDE



ANEXO N° 02. RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES ESPECÍFICOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 121 -2025-MDI



Independencia, 19 de marzo de 2025.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – REGIÓN ANCASH.

VISTO: El Informe N° 143-2025-MDI-GSMYGA-SGGRD/SG, de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre, el Informe Legal N° 221-2025-MDI-OGAJ/, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y el Informe N° 017-2025-MDI/GM, de la Gerencia Municipal, referente a la **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 143-2025-MDI-GSMYGA/SGGRD/SG, de fecha 12 de marzo de 2025, la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres solicita la **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO**, mediante resolución, para la **"ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH"**;

Que, mediante provido de fecha 12 de marzo del 2025, el titular de Alcaldía solicita la respectiva opinión legal;

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194° señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; disposición concordante con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley N° 27975, Ley Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, asimismo, el Artículo 20° inciso 6) de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: *"El alcalde titular de la entidad y representante legal, en su condición de máxima autoridad administrativa, está facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes"*;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), señala que constituye un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Página 1 de 4

Jr. Pablo Patrón N° 257 - Telefax: (043) 422048
Jr. Guzmán Barrón N° 719 - Telef.: (043) 428814



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 121 -2025-MDI

Que, conforme al numeral 14.1) del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5) del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Procesos Institucionales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, el numeral 11.3) del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes". Asimismo, el numeral 11.6) refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, el cual será sistematizado e integrado para la gestión prospectiva y correctiva;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3) del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664, señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, en ese contexto, mediante el Informe N° 143-2025-MDI-GSMYGA-SGGRD/SG, de fecha 12 de marzo de 2025, la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres remite la solicitud de CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO mediante resolución para la "ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH" que estaría conformado de la siguiente manera:

1. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia
2. Gerente Municipal
3. Jefe de la Oficina General de Atención al ciudadano y Gestión Documentaria.
4. Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
5. Jefe de la Oficina General de Administración
6. Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
7. Gerente de Administración Tributaria
8. Gerente de Infraestructura
9. Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 121 -2025-MDI

10. Gerente Desarrollo Económico y Social
11. Gerente de Desarrollo Territorial
12. Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

que, del mismo modo, el informe mencionado resalta que los Instrumentos en Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Independencia constituyen las herramientas básicas para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos riesgos y su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la Elaboración de Instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, la Plataforma de Defensa Civil, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD y de la población cuya participación activa debe promoverse de manera constante, el cual será integrado conforme a la organización señalada, garantizando así una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales;

Que, a través del Informe Legal N° 017-2025-MDI-OGAJ/G, de fecha 17 de marzo de 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica, luego de haber evaluado la solicitud opina que mediante acto resolutorio de Alcaldía se proceda a la Conformación del Equipo Técnico para la "ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTOS EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ-ANCASH";

Estando a las consideraciones expuestas; en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6j) del artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con las vistas de los titulares de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentario, la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR el Equipo Técnico para la "ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTOS EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVA, CORRECTIVA Y REACTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ-ANCASH", integrado de la siguiente manera:

1. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia
2. Gerente Municipal
3. Jefe de la Oficina General de Atención al ciudadano y Gestión Documentaria.
4. Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
5. Jefe de la Oficina General de Administración
6. Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
7. Gerente de Administración Tributaria
8. Gerente de Infraestructura
9. Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
10. Gerente Desarrollo Económico y Social
11. Gerente de Desarrollo Territorial
12. Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Artículo 2°.- COMUNICAR, lo antes resuelto a la Gerencia Municipal, así como a la SGGD y a los órganos que conforman el Equipo Técnico, para su conocimiento, cumplimiento y fines.

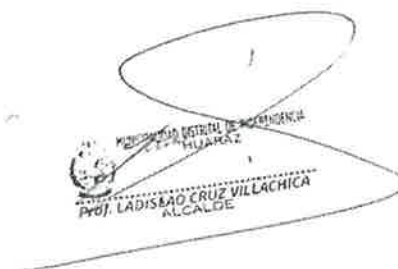
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

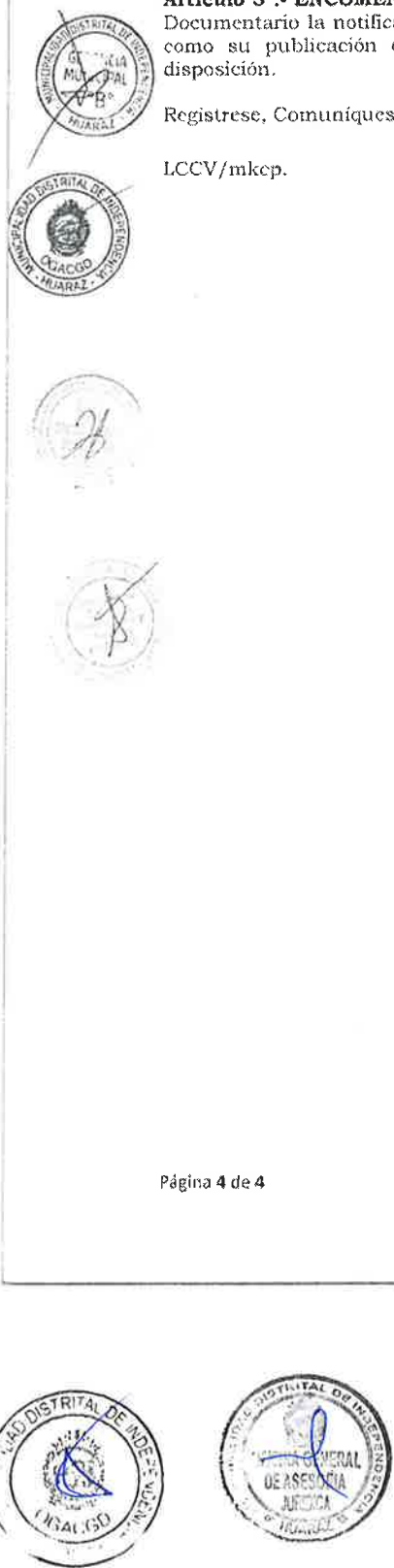
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 121 -2025-MDI

Artículo 3°.- ENCOMENDAR, a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentario la notificación a los órganos pertinentes lo antes dispuesto, así como su publicación en el portal web de la institución, de la presente disposición.

Regístrese. Comuníquese y Archívese

LCCV/mkcp.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
HUARAZ
PROF. LADISLAO CRUZ VILLACHICA
ALCALDE



**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

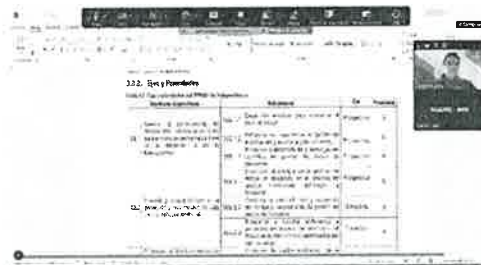


1

ANEXO N° 03. REGISTROS FOTOGRAFICOS



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



Fotografías 01, 02, 03 y 04. Asistencia Técnica en los procesos de elaboración del PPRD.



Fotografías 05, 06, 07 y 08. Identificación de zonas críticas en el distrito de Independencia.



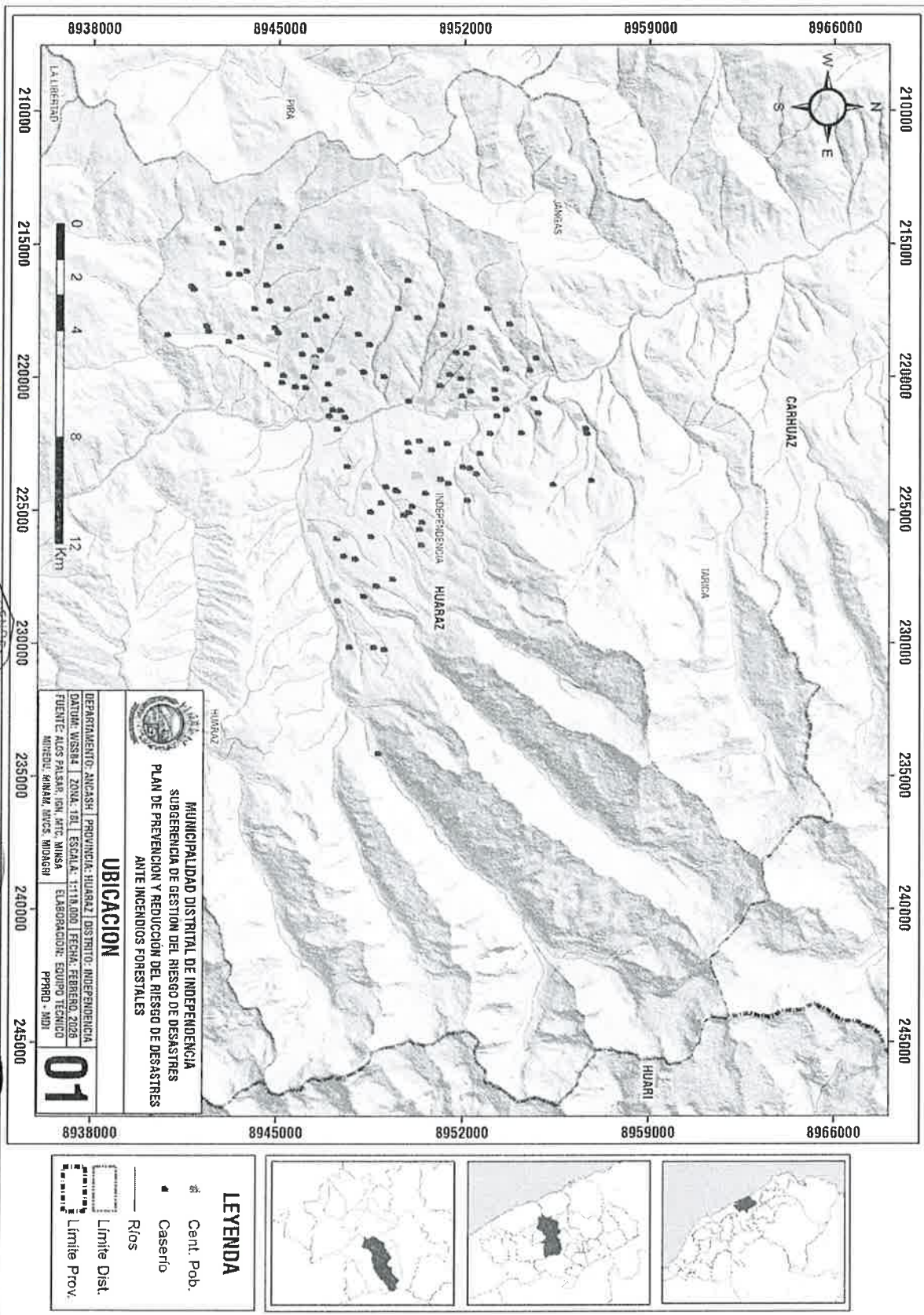


**PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE
INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE
HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.**

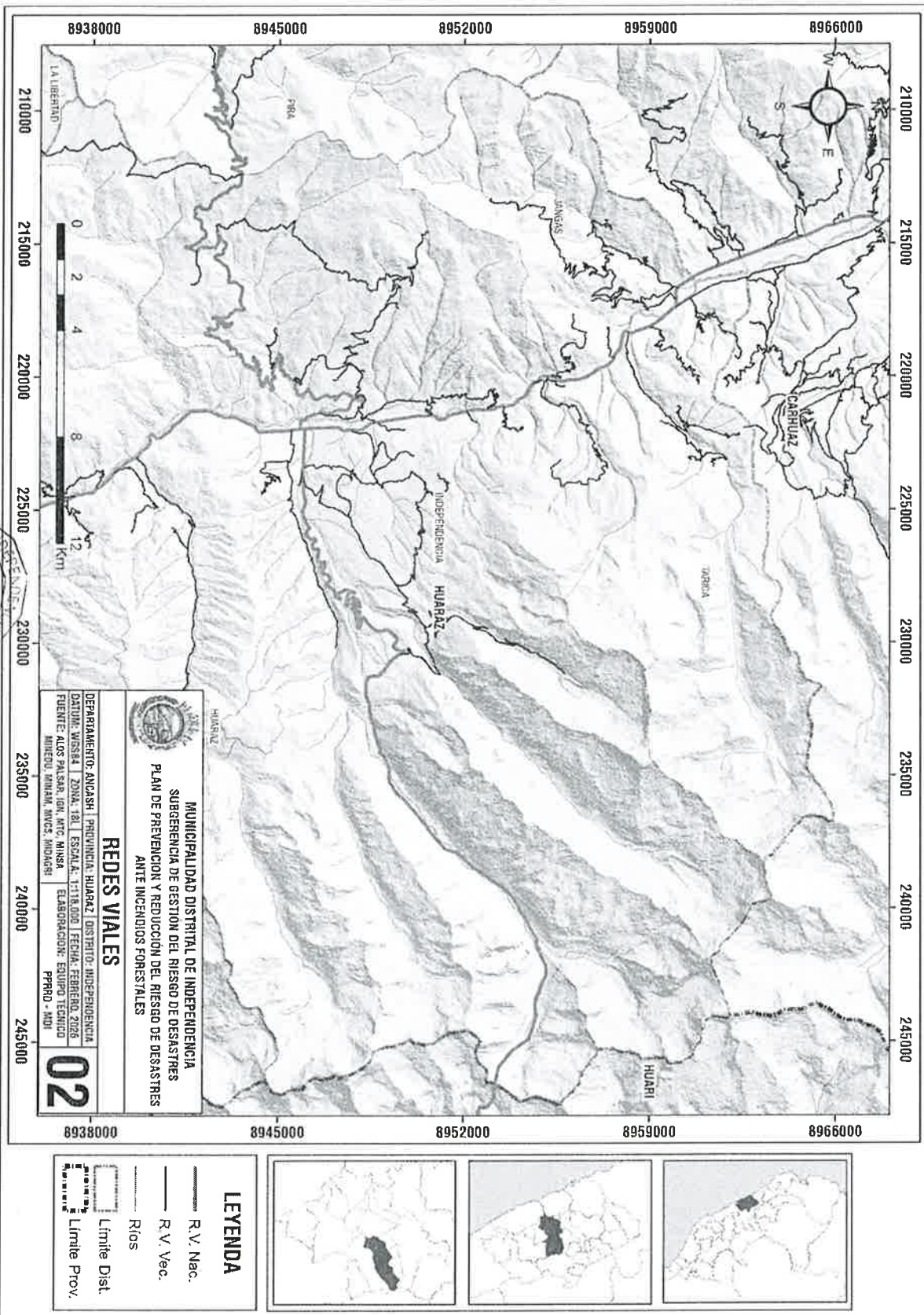
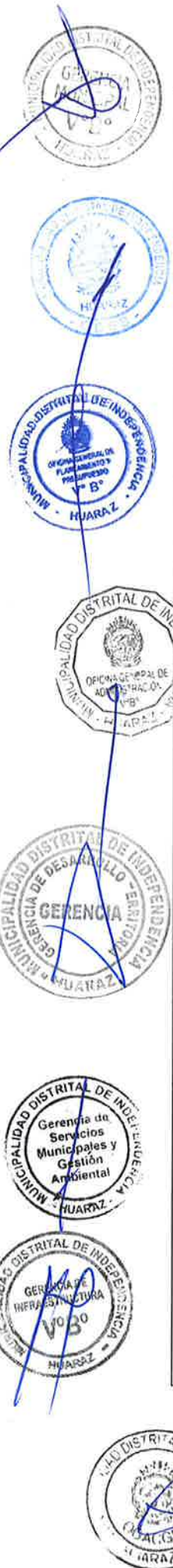
**ANEXO N° 04. MAPAS
TEMÁTICOS**



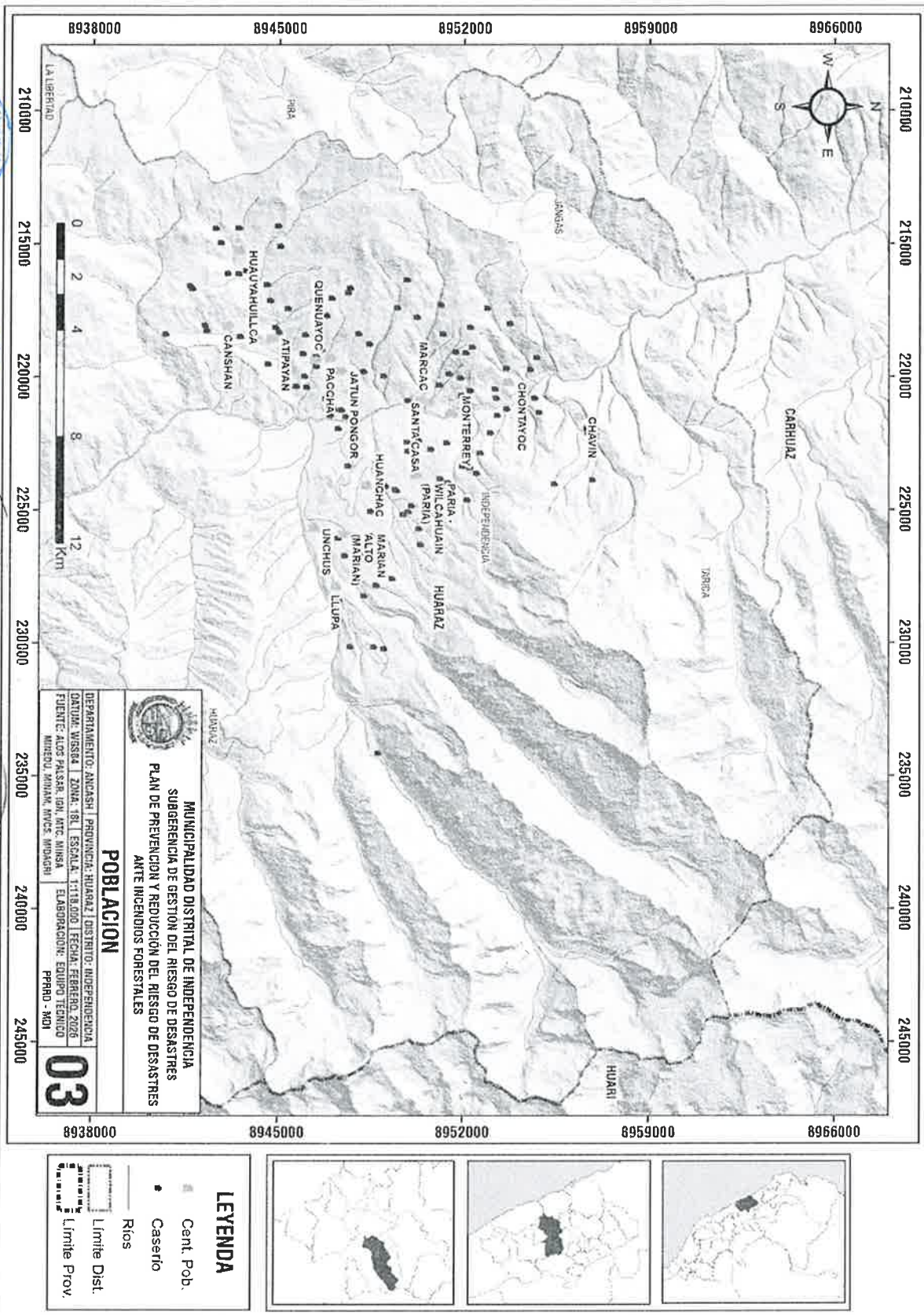
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



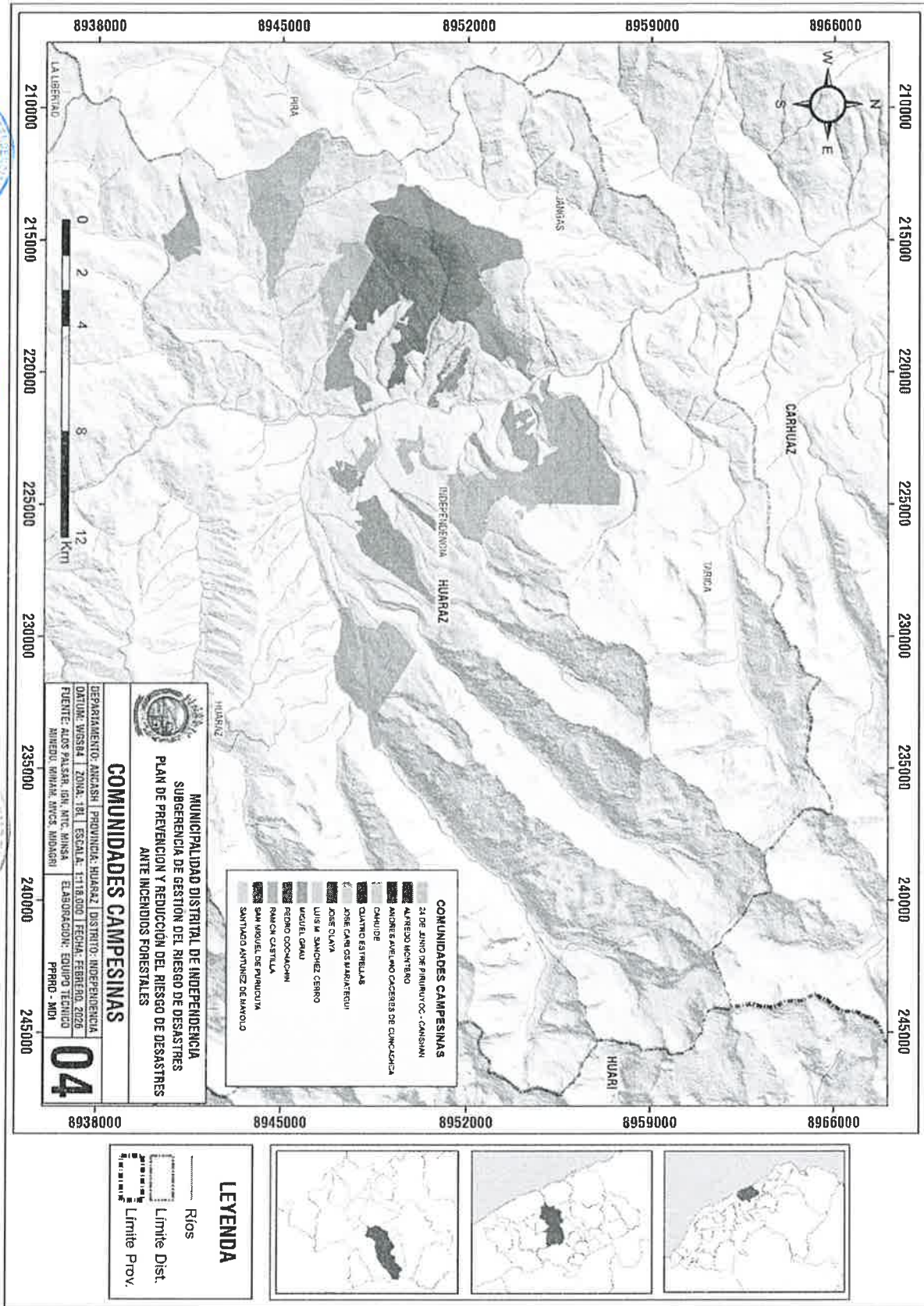
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



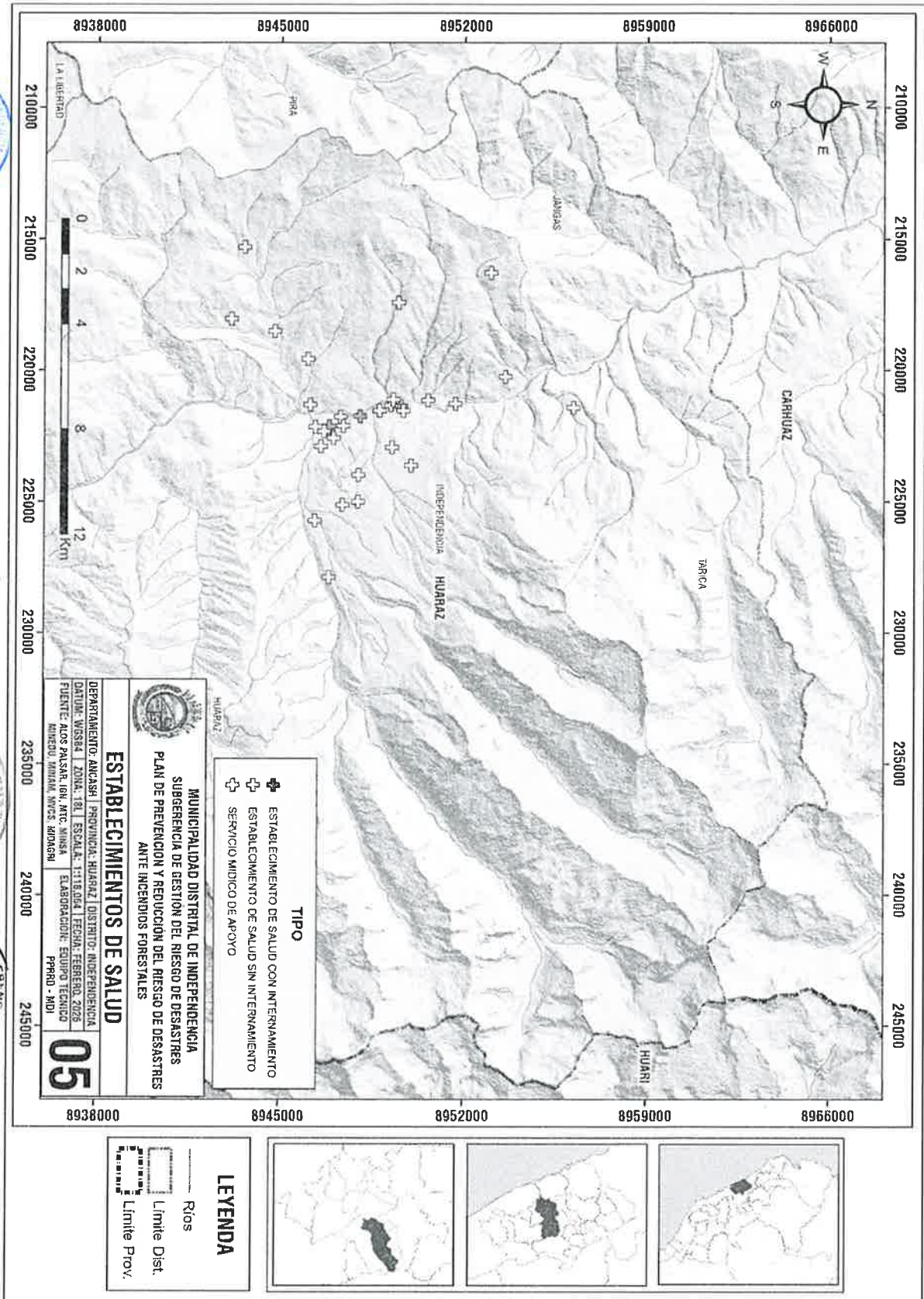
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES
COMUNIDADES CAMPESINAS
 DEPARTAMENTO: ÁNCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: T8 | ESCALA: 1:118,000 | FECHA: FEBRERO 2026
 FUENTE: ALOS PASTOR, ION, ALC. MINSA | ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO
 MINEDI, MINAM, ANCA, MIDAGRI | PRRO - MDA
04

LEYENDA

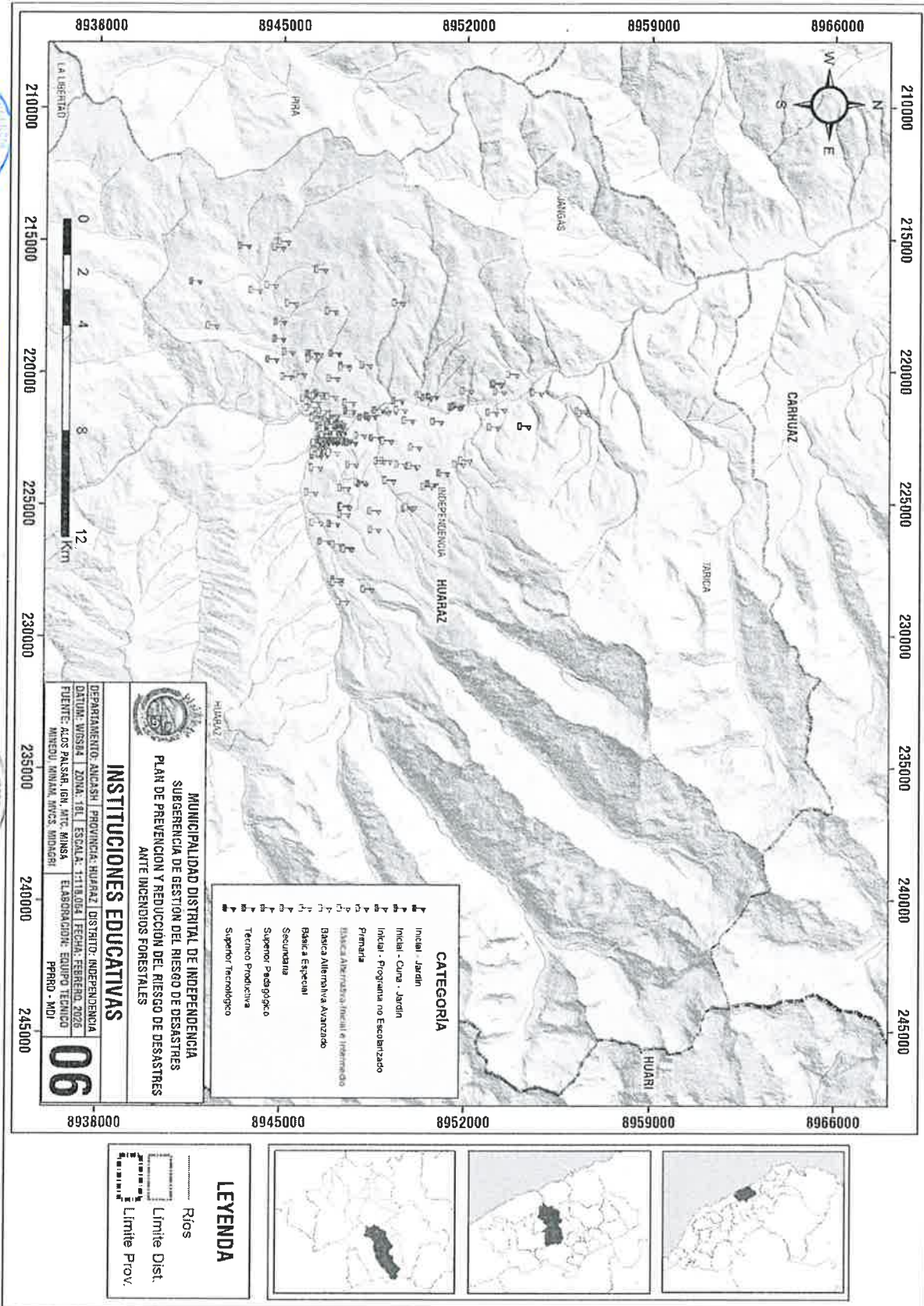
Rios
 Limite Dist.
 Limite Prov.



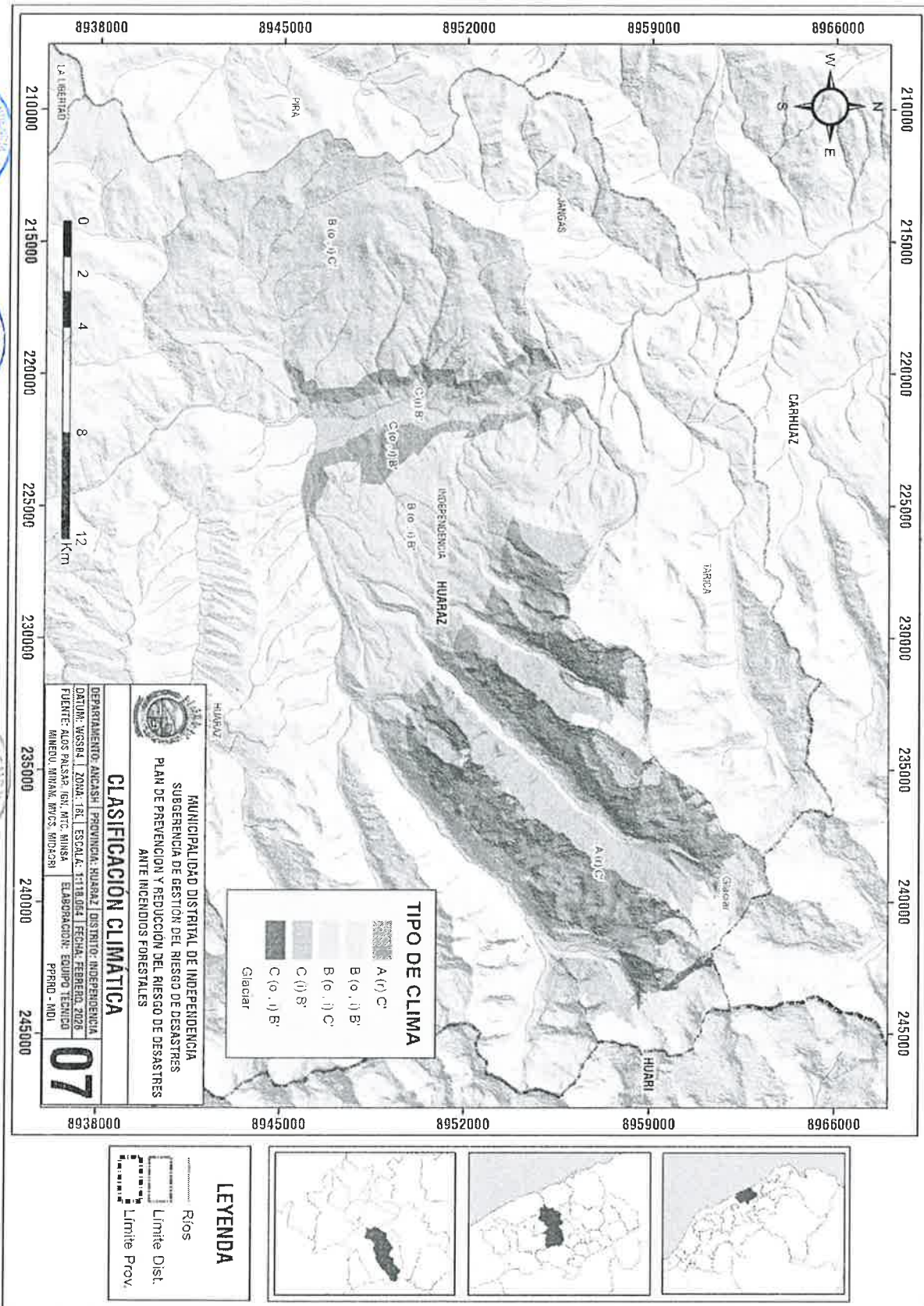
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



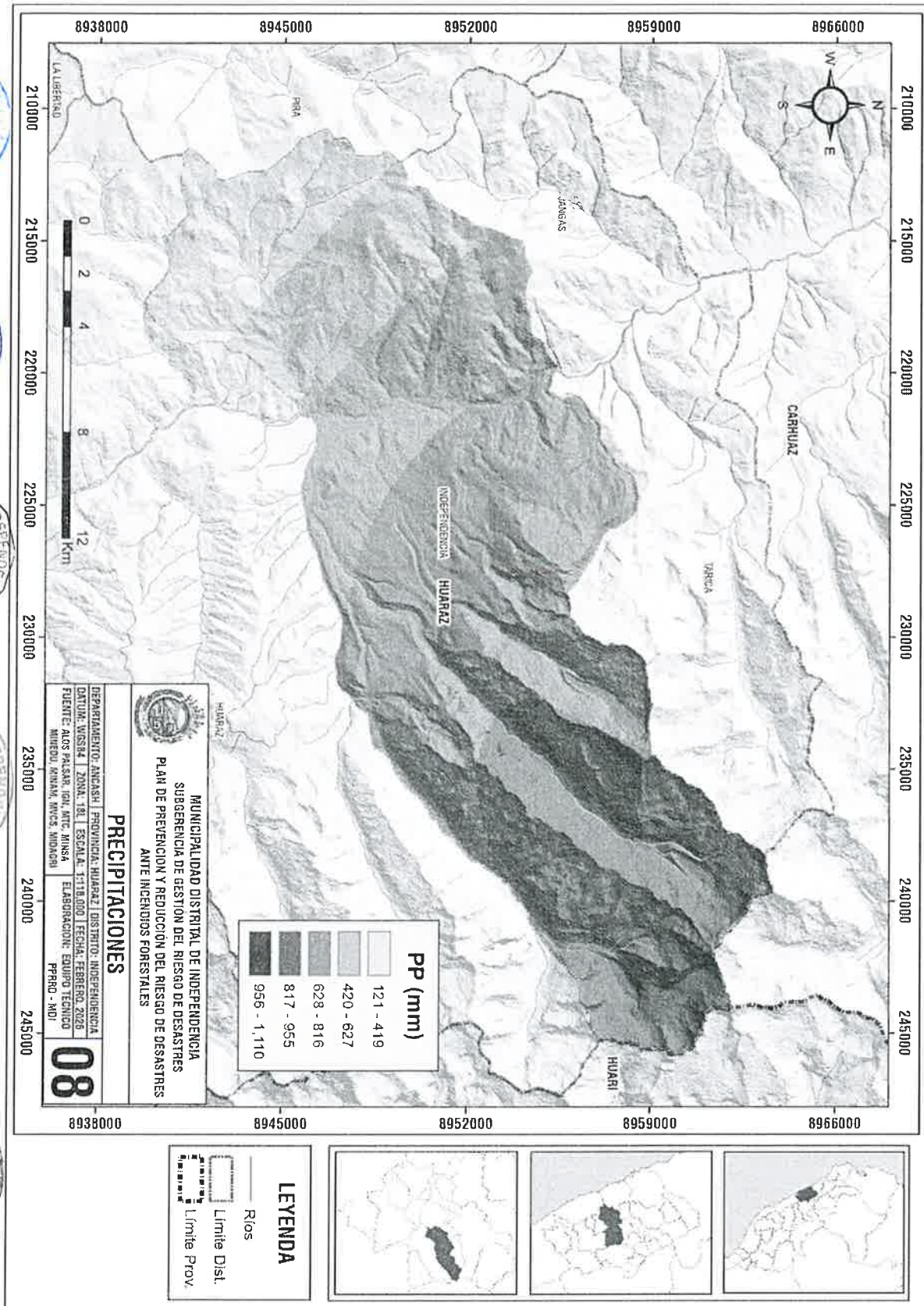
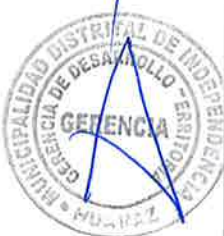
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.




PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

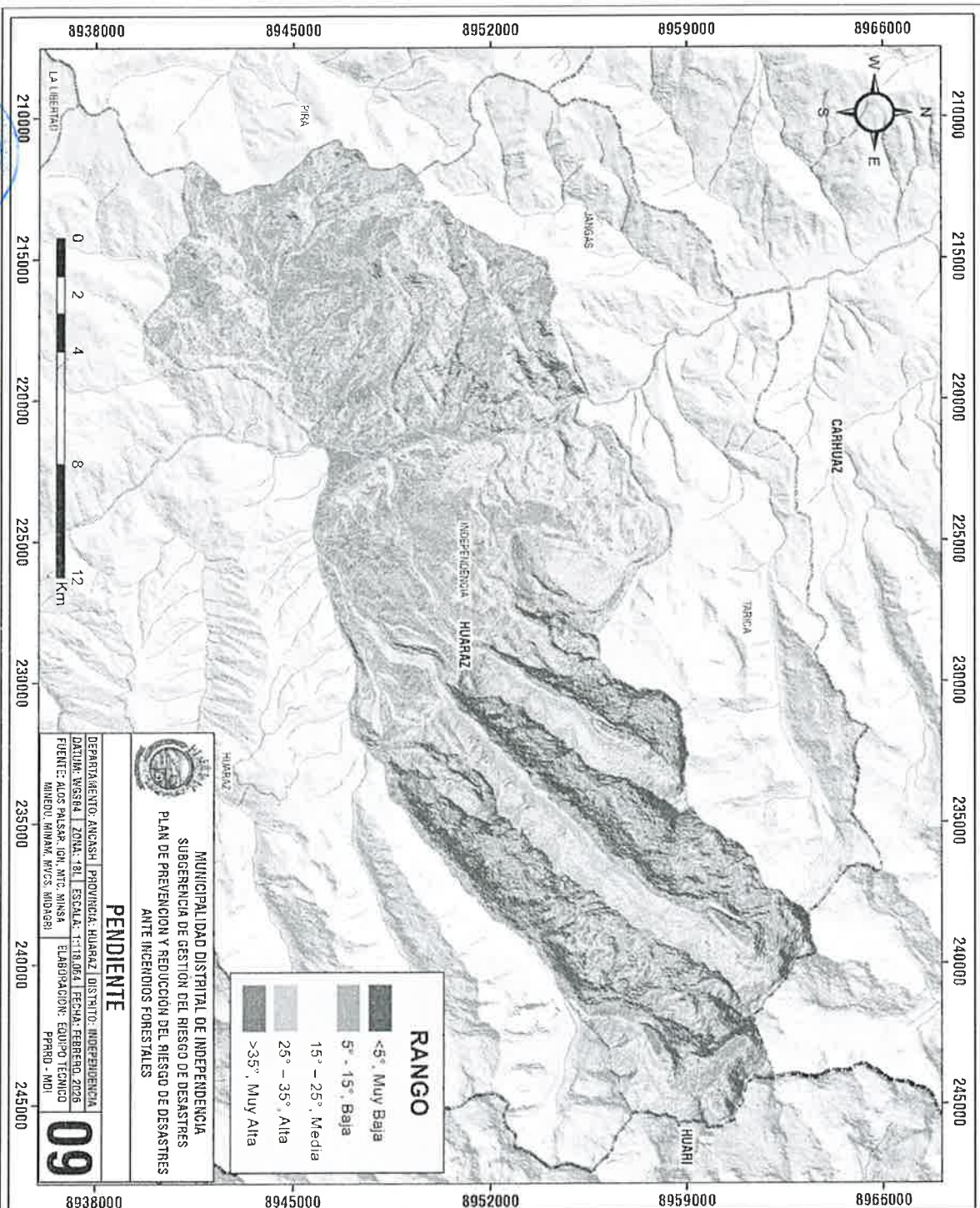


PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES

RANGO	
	<5°, Muy Baja
	5° - 15°, Baja
	15° - 25°, Media
	25° - 35°, Alta
	>35°, Muy Alta



DEPARTAMENTO: ÁNCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: 18L | ESCALA: 1:10,000 | FECHA: FEBRERO 2026
 FUENTE: AOS PASAR CON MITE MINSA | ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PRRO - INDI

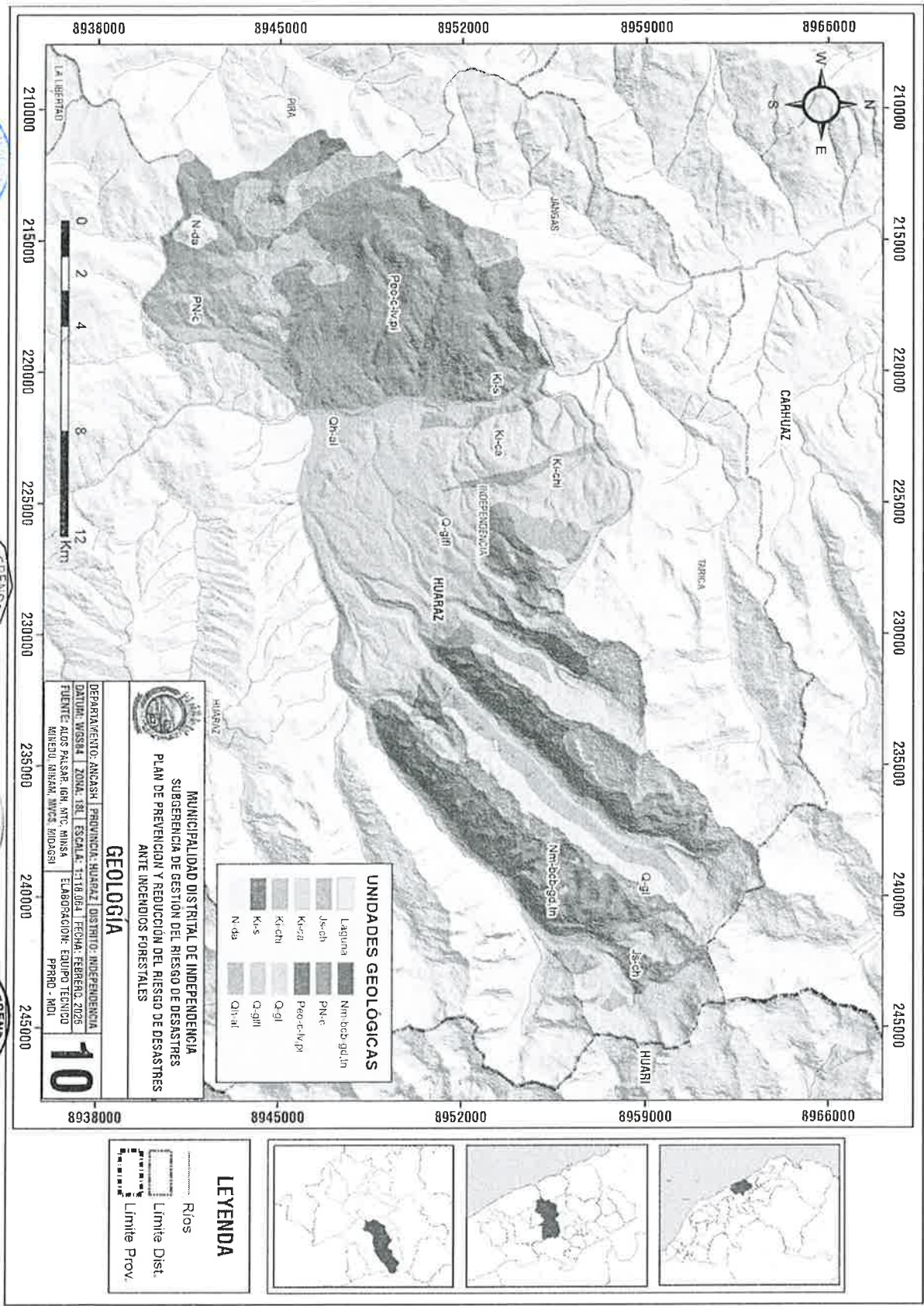
09

LEYENDA

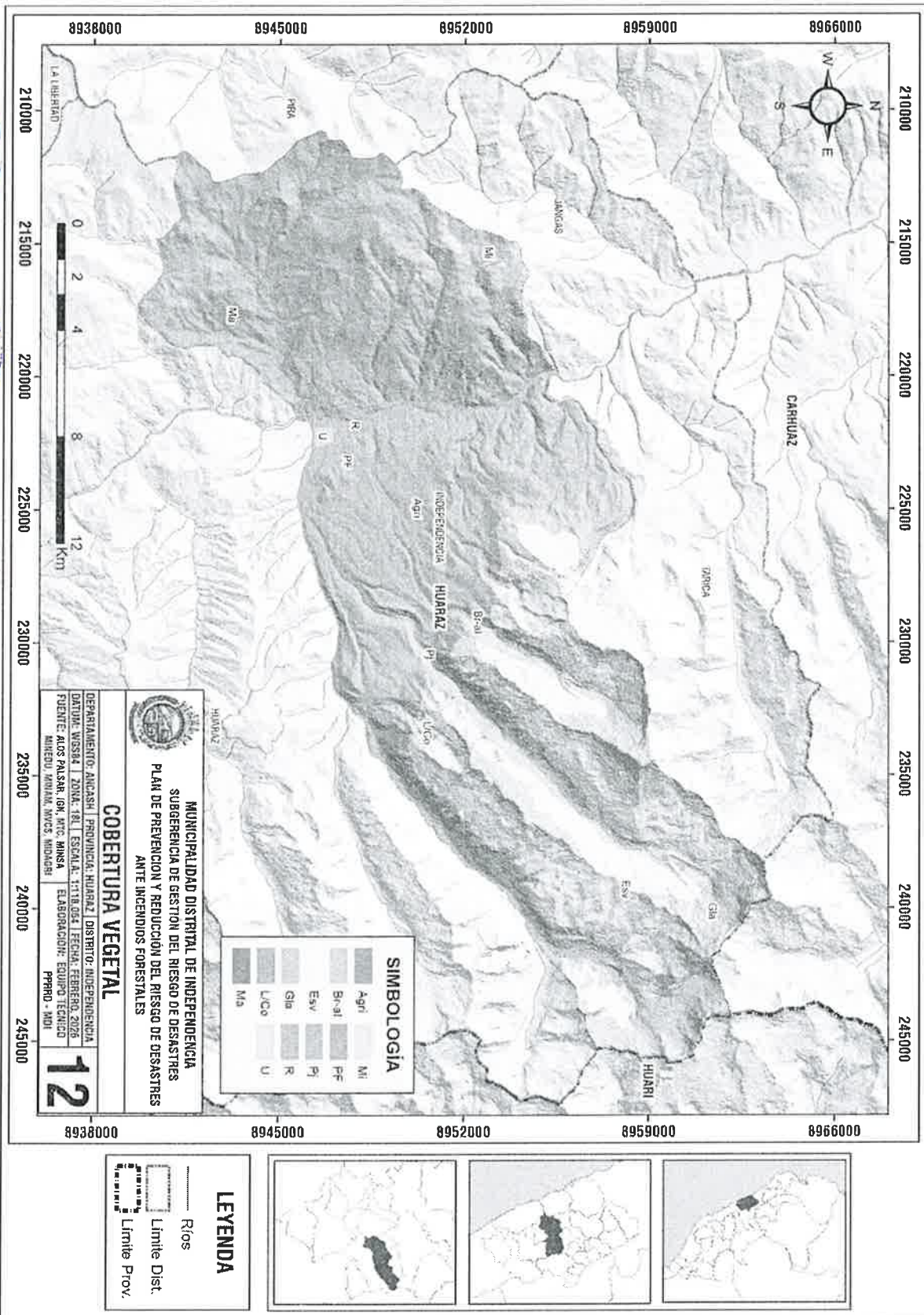
	Ríos
	Limite Dist.
	Limite Prov.



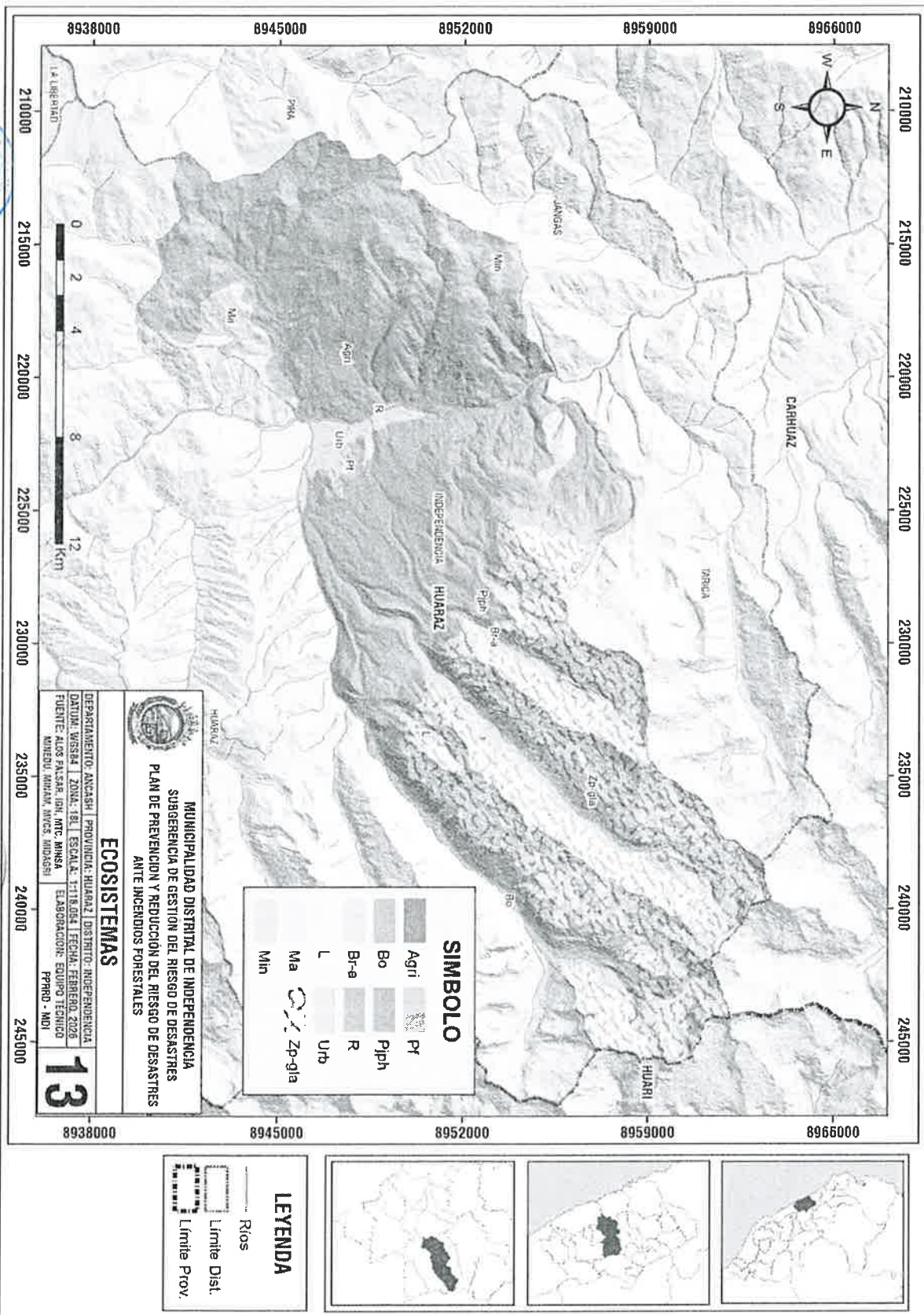
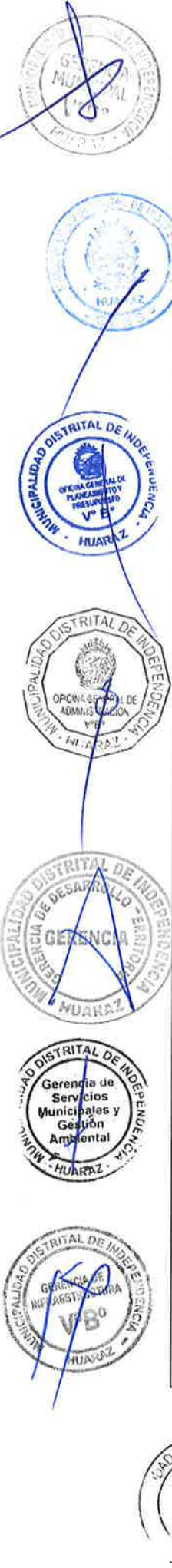
PLAN DE PEVERCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



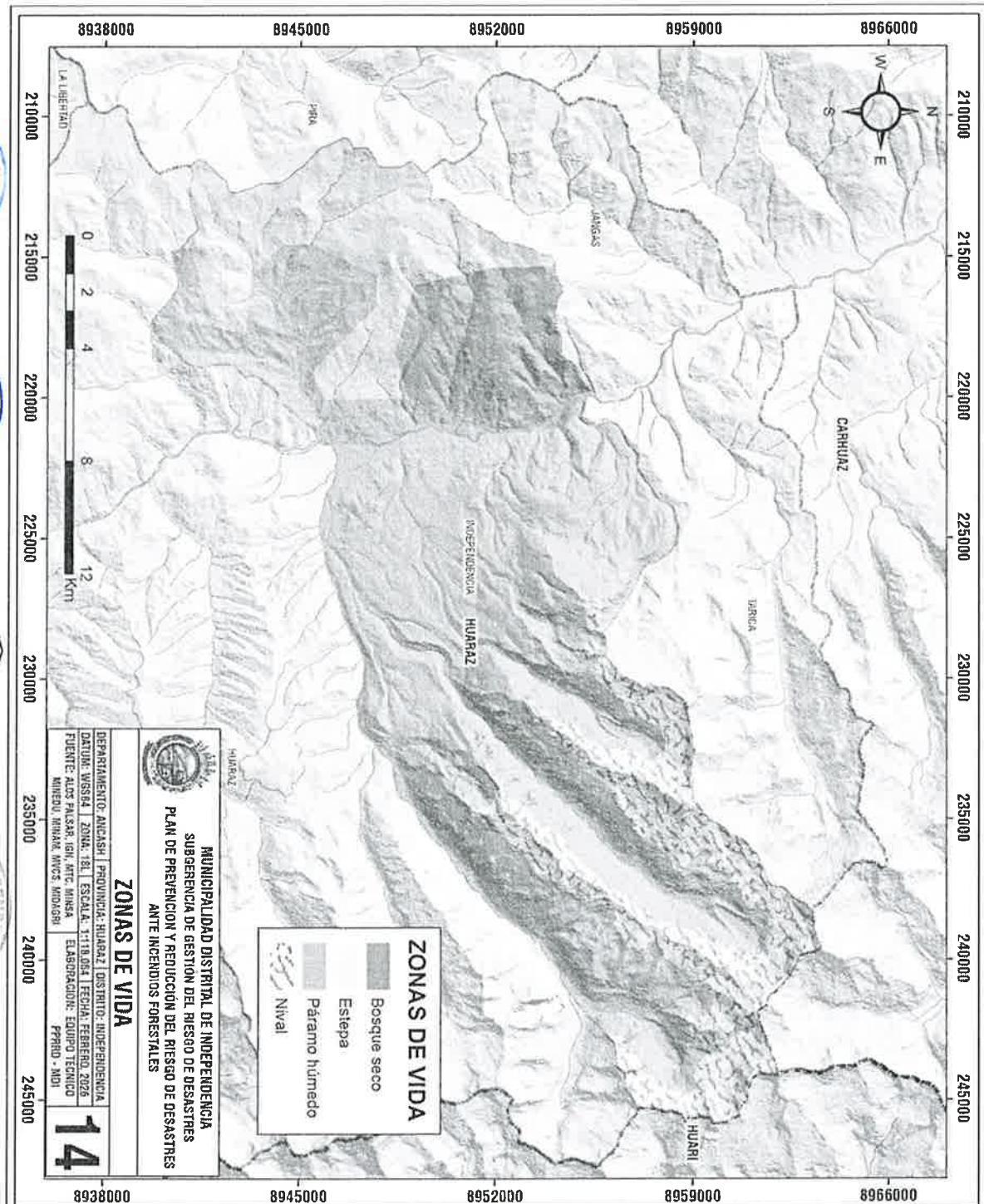

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES
ECOSISTEMAS
 DEPARTAMENTO: ÁNCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: TBL | ESCALA: 1:10,000 | FECHA: FEBRERO, 2026
 FUENTE: ASES PASSEI, ION, MTC, MNSA | ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO
 MINEAU, MURRAY, ANCO, MURDASHI | PRROD - MDT
13

SIMBOLO	
	Agri
	Bo
	B-e
	L
	Urb
	Ma
	Zp-gla
	Pjph
	R
	Pr
	Min

LEYENDA	
	Rios
	Limite Dist.
	Limite Prov.



PLAN DE PEVERCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



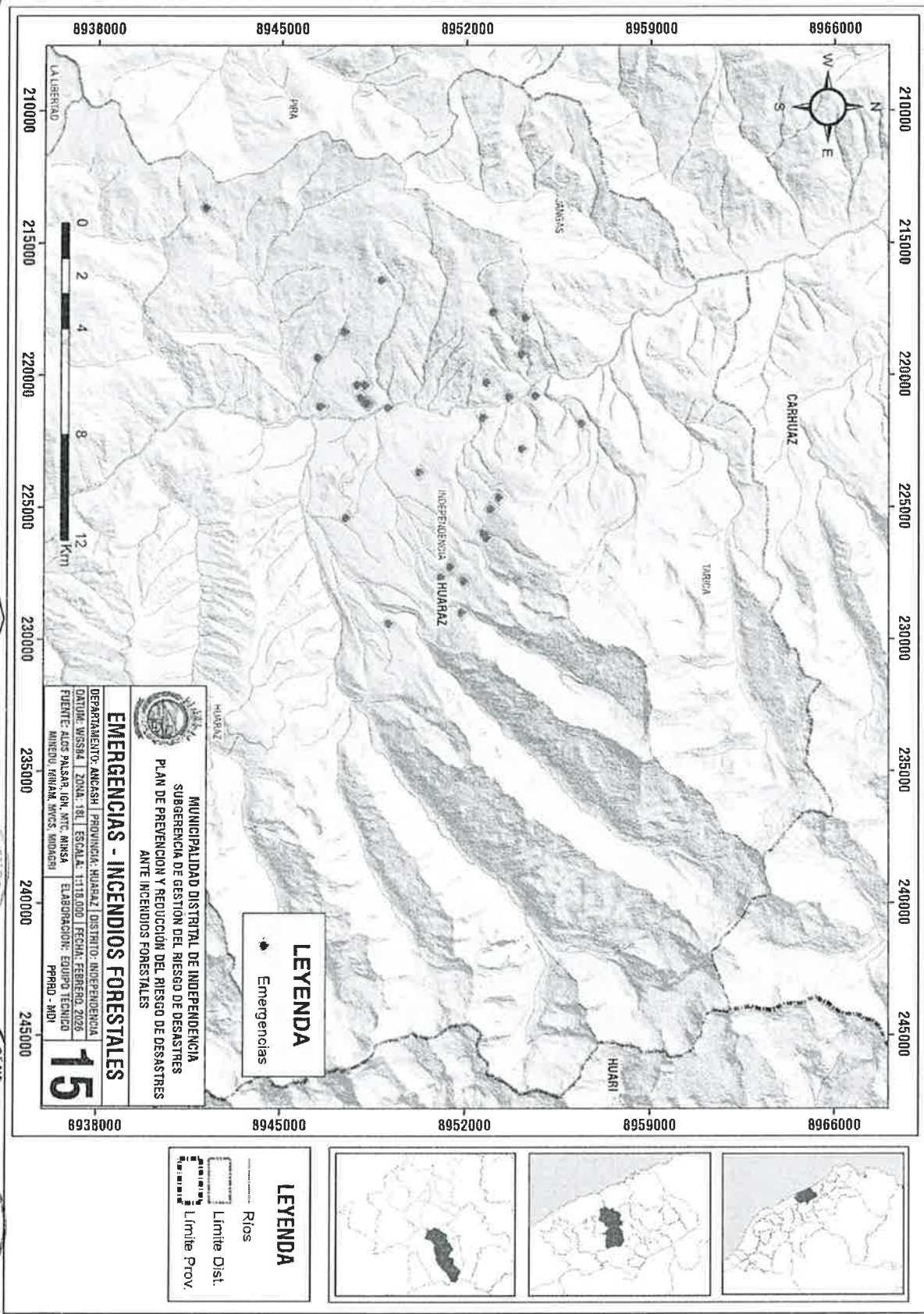

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES
ZONAS DE VIDA
 DEPARTAMENTO: ÁNCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: 18L | ESCALA: 1:18,064 | FECHA: FEBRERO 2026
 FUENTE: ADP3 PALSA, IGH, ATC, MINSA | ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO
 MINERA, MINRA, MNC, MONGE | PPRD - ADI
14

LEYENDA

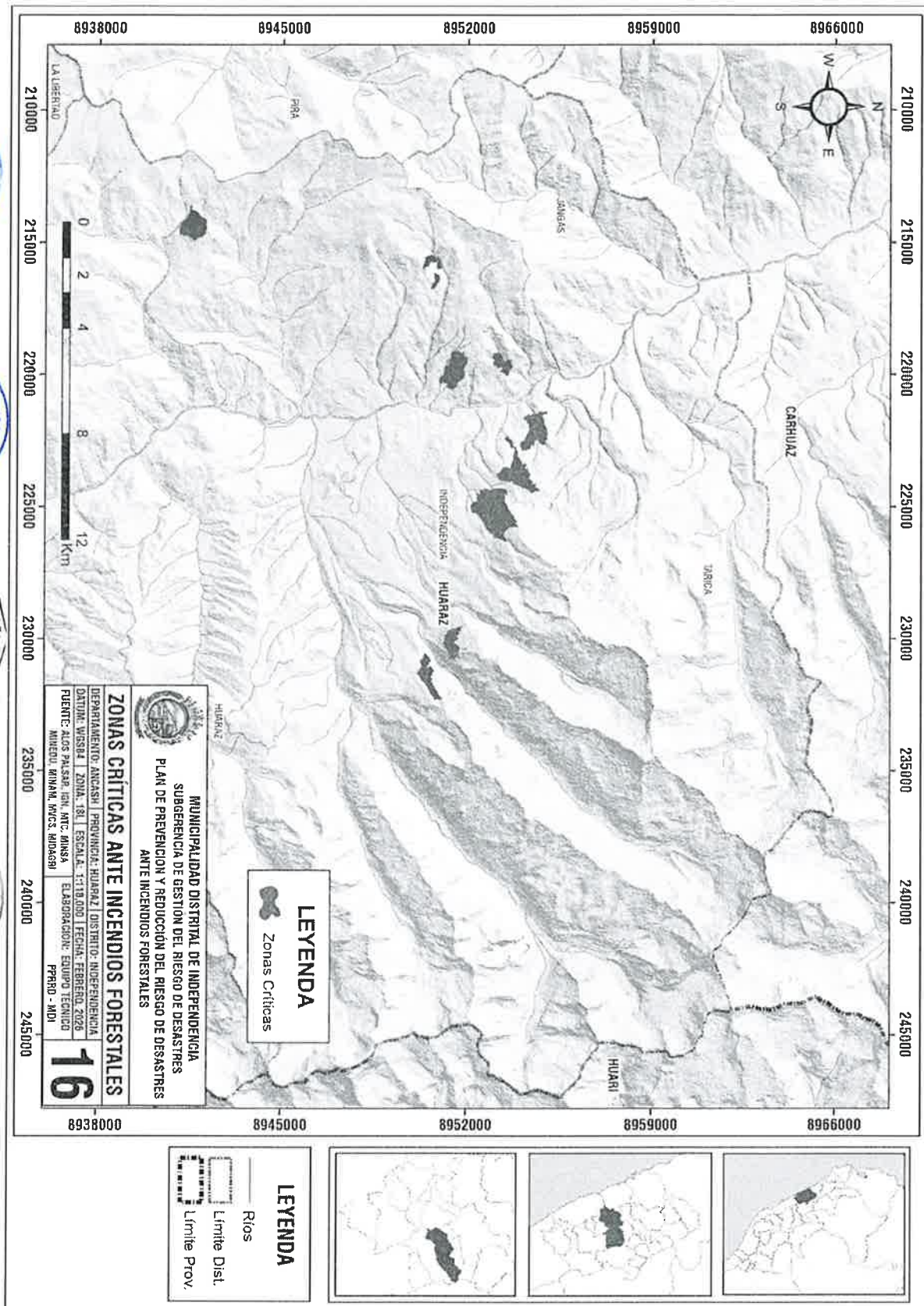
-  Ríos
-  Límite Dist.
-  Límite Prov.



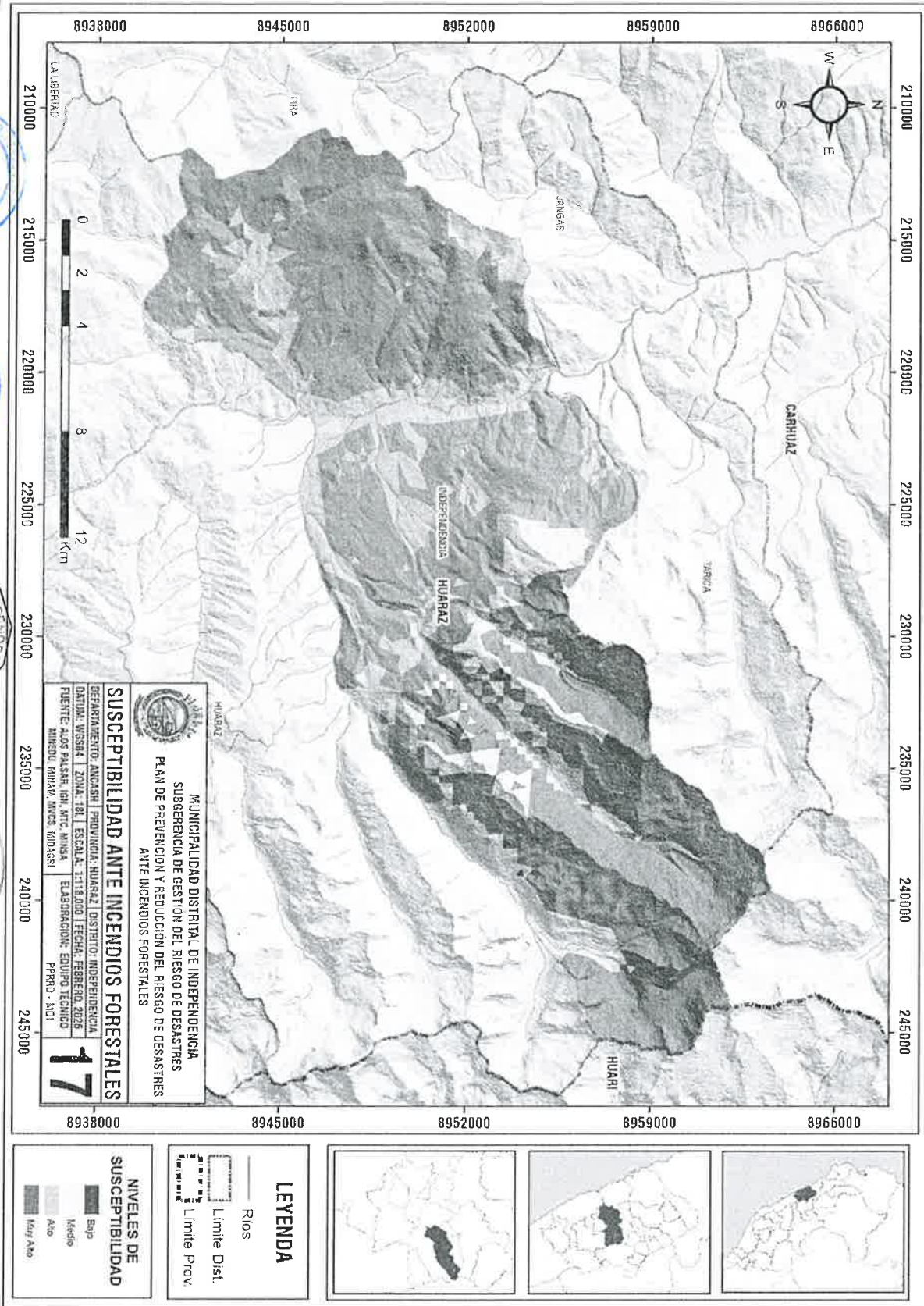
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



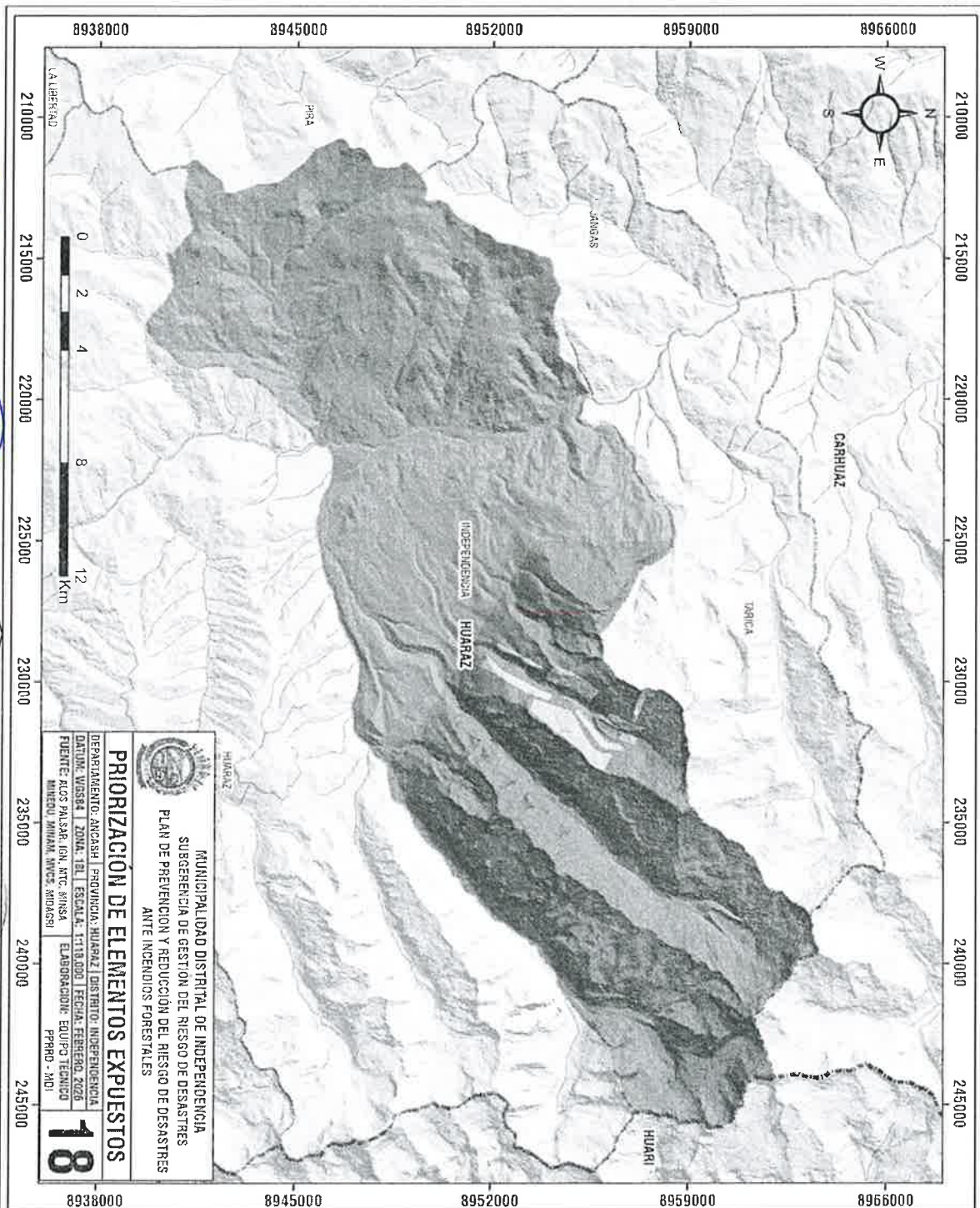
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH. 2026 - 2030.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES
PRIORIZACION DE ELEMENTOS EXPUESTOS
 DEPARTAMENTO: ANCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: TBL | ESCALA: 1:18,000 | FECHA: FEBRERO, 2026
 FUENTE: ALCOS PALSA, ION, ATC, MUSA | ELABORACION: EQUIPO TECNICO
 MUSEO MUMBAI, MUSEO, AMARSI | PPRD - ADI
18

NIVELES DE PRIORIZACION

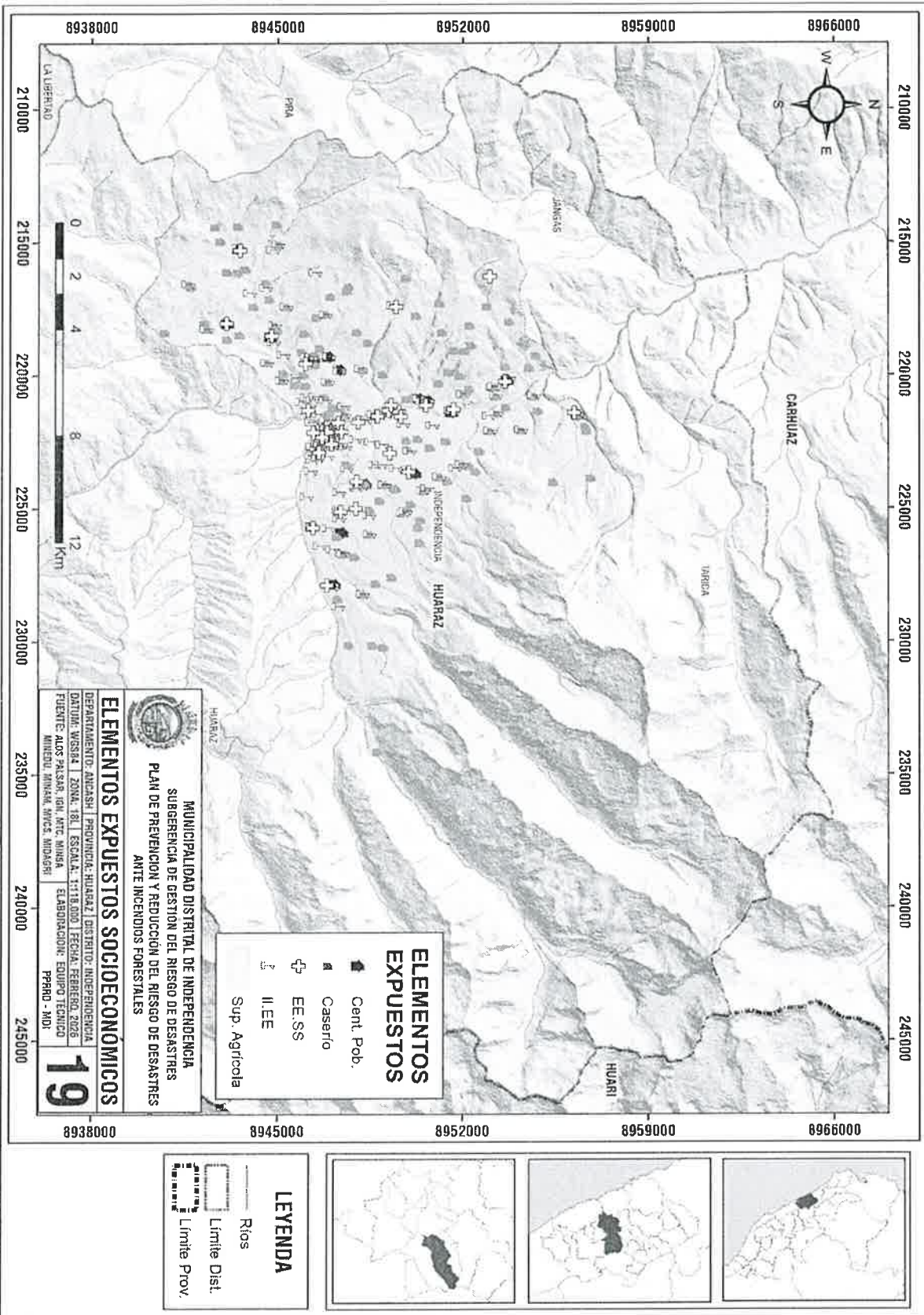
 Muy Baja
 Alta

LEYENDA

 Rios
 Limite Dist.
 Limite Prov.



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



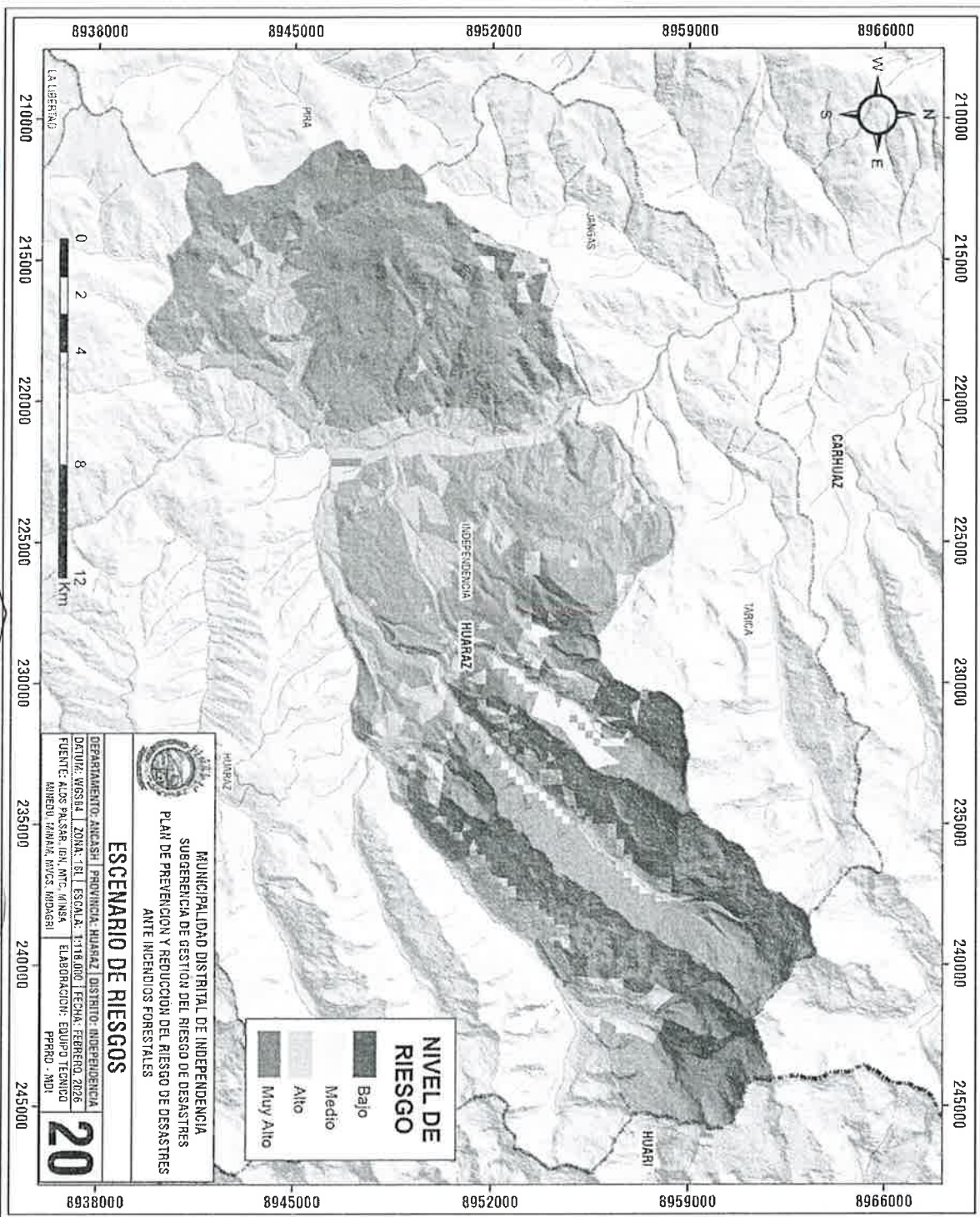
PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



ESCENARIO DE RIESGOS
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 ANTE INCENDIOS FORESTALES

DEPARTAMENTO: ÁNCASH | PROVINCIA: HUARAZ | DISTRITO: INDEPENDENCIA
 DATUM: WGS84 | ZONA: T.S.L | ESCALA: 1:178.000 | FECHA: FEBRERO, 2026
 FUENTE: ALOS PÁRQUE JON. MTC. KUNSA | ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO
 NÚMERO SIMBOL. MTC. INDEPARI | PPRD - INDI

20



LEYENDA

Ríos

Limite Dist.

Limite Prov.





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



ANEXO N° 05. FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	PARIA WILLCAHUAIN		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
CERRO SAN CRISTOBAL	4020 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 225717.97 Norte: 8953505.02	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía vecinal AN-740, a 40 minutos. 8.4 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona.				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	11/08/2024	Daños en pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, con un total de 207 Hectáreas.			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-02
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHONTAYOC		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
CHONTAYOC	3212 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 219219.05 Norte: 8953785.02	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía vecinal AN-1121, a 25 minutos. 9.5 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona.				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	13/08/2024	Daños en pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, con un total de 37.2 Hectáreas.			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-03
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MONTERREY		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
ACLLA	3221 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 221926.19 Norte: 8953344.93	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía NACIONAL pe-14 y la vía vecinal AN-748, a 21 minutos. 8.9 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona.				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	19/08/2024	Daños en pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, con un total de 91.9 Hectáreas.			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-04
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MONTERREY PARIA WILLCAHUAIN		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
ACLLA, CHURAP	3827 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 222816.58 Norte: 8954164.39	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía Nacional PE-14 y la vía vecinal AN-748, a 23 minutos. 9.4 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, viviendas de material rústico. Medio de vida: parcelas de cultivo y bosques de eucalipto				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	20/09/2024	Daños en pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, con un total de 110 hectáreas, daños a viviendas.			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	ATIPAYAN, CANSHAN		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
TUYU GRANDE	4089 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 213807.00 Norte: 8941720.00	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía Nacional PE-14, a 50 minutos. 27.2 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales (lchu), arbustos y árboles (Pino) nativos de la zona				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	30/07/2025	Daños en pastizales, arbustos y árboles nativos de la zona, con un total de 81.6 Hectáreas			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO
			X		



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-06
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	JATUN PONGOR		
Sector/Zona	Altitud	Datum	Zona	Coordenadas UTM	
SHECTA	3973 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 216223.10 Norte: 8950719.31	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía Nacional PE-14 y la vía vecinal AN-1128, a 37 minutos. 15.9 Km, en camioneta				
Clasificación de Peligro según origen	Origen Natural		Inducido	X	
	Tipo	INCENDIO FORESTAL			
Peligro Identificado	Descripción				
	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego				
Elementos Expuestos	Cobertura vegetal: pastizales (lchu), arbustos y plantaciones forestales; nativos de la zona. Probables daños en la Compañía Minera Barrick				
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	14/08/2025	Daños en pastizales, arbustos y plantaciones forestales de la zona, con un total de 30.53 Hectáreas			SINPAD
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO
			X		



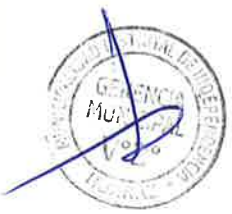


PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-07
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRAFICO	
<i>Departamento</i>	<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Centro Poblado</i>		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	CHONTAYOC		
<i>Sector/Zona</i>	<i>Altitud</i>	<i>Datum</i>	<i>Zona</i>	<i>Coordenadas UTM</i>	
CHICNEY	3301 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 219729.48 Norte: 8951597.62	
II. DATOS GENERALES					
<i>Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).</i>	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía Nacional PE-3N, a 49 minutos. 19 Km, en camioneta				
<i>Clasificación de Peligro según origen</i>	<i>Origen Natural</i>		<i>Inducido</i>	X	
<i>Peligro Identificado</i>	<i>Tipo</i>	INCENDIO FORESTAL			
	<i>Descripción</i>				
Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego					
<i>Elementos Expuestos</i>	Cobertura vegetal: arbustos y árboles, así como parcelas de cultivo.				
<i>Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción del Evento</i>			<i>Fuente</i>
	10/09/2025	Daños en arbustos y árboles de la zona, así como parcelas de cultivo con un total de 94 Hectáreas			SINPAD
<i>Nivel de Peligro (Cualitativo)</i>	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-08
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRAFICO	
<i>Departamento</i>	<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Centro Poblado</i>		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	MARIAN		
<i>Sector/Zona</i>	<i>Altitud</i>	<i>Datum</i>	<i>Zona</i>	<i>Coordenadas UTM</i>	
CACHIPAMPA	4146 m.s.n.m.	WGS84	18S	Este: 228813.72 Norte: 8950007.05	
II. DATOS GENERALES					
<i>Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).</i>	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vías vecinales AN-742 y AN-740, a 45 minutos. 15.3 Km, en camioneta				
<i>Clasificación de Peligro según origen</i>	<i>Origen Natural</i>		<i>Inducido</i>	X	
<i>Peligro Identificado</i>	<i>Tipo</i>	INCENDIO FORESTAL			
	<i>Descripción</i>				
Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos					
<i>Elementos Expuestos</i>	Cobertura vegetal: especies arbustivas y pastizales dentro del ANP Parque Nacional Huascarán. Patrimonio Natural: ecosistemas.				
<i>Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplee desde el más reciente)</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción del Evento</i>			<i>Fuente</i>
	12/12/2025	Daños en especies arbustivas y pastizales dentro del Parque Nacional Huascarán, con un total de 32.2 Hectáreas			SINPAD
<i>Nivel de Peligro (Cualitativo)</i>	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	
	X				





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					ZC-09
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				III. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<i>Departamento</i>	<i>Provincia</i>	<i>Distrito</i>	<i>Centro Poblado</i>		
ÁNCASH	HUARAZ	INDEPENDENCIA	LLUPA		
<i>Sector/Zona</i>	<i>Altitud</i>	<i>Datam</i>	<i>Zona</i>	<i>Coordenadas UTM</i>	
TAYACOTO	3908 m.s.n.m.	WGS84	18S	<i>Este: 228613.72</i>	
				<i>Norte: 895007.05</i>	
II. DATOS GENERALES					
<i>Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte).</i>	Desde la Municipalidad Distrital de Independencia, por la vía nacional PE-14A, a 59 minutos. 24.6 Km, en camioneta				
<i>Clasificación de Peligro según origen</i>	<i>Origen Natural</i>		<i>Inducido</i>	X	
<i>Peligro Identificado</i>	<i>Tipo</i>	INCENDIO FORESTAL			
	<i>Descripción</i>	Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego			
	<i>Elementos Expuestos</i>	Cobertura vegetal: especies arbustivas y pastizales dentro del ANP Parque Nacional Huascarán. Patrimonio Natural: ecosistemas.			
<i>Registre los últimos cinco (5) eventos (Emplece desde el más reciente)</i>	<i>Fecha</i>	<i>Descripción del Evento</i>			<i>Fuente</i>
	12/12/2025	Daños en especies arbustivas y pastizales dentro del Parque Nacional Huascarán, con un total de 35.4 Hectáreas.			SINPAD
<i>Nivel de Peligro (Cualitativo)</i>	<i>BUJO ALTO</i>	<i>ALTO</i>	<i>MEDIO</i>	<i>BAJO</i>	
	X				





PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.

ANEXO N° 06. FICHAS TÉCNICAS REFERENCIALES PARA PROYECTOS O ACTIVIDADES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 01			
DENOMINACIÓN		Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	
1.0. GENERALIDADES			
1.1. UBICACIÓN		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
A consecuencia de los frecuentes incendios forestales provocados por actividades humanas en la región, se observó un impacto significativo en las especies arbustivas, arbóreas y en los pastizales. Este daño ha dejado el suelo expuesto, contribuyendo asimismo a la contaminación ambiental del aire.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
Intervención mediante actividades de forestación y reforestación con especies nativas, orientadas a la recuperación de áreas degradadas por los incendios forestales en la zona afectada.		a) Recuperar 81.6 hectáreas de cobertura vegetal dañadas por incendios forestales en el área de Tuyu Grande. b) Llevar a cabo la plantación de especies nativas utilizando mano de obra local.	
3.3. PLAZO DE EJECUCION	06 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSIÓN	S/. 20,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL SECTOR TUYU GRANDE	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, OGPP, SGGRD
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 02			
DENOMINACIÓN		Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	
1.0. GENERALIDADES			
1.1. UBICACIÓN		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
A consecuencia de los frecuentes incendios forestales provocados por actividades humanas en la región, se observó un impacto significativo en las especies arbustivas, arbóreas y en los pastizales. Este daño ha dejado el suelo expuesto, contribuyendo asimismo a la contaminación ambiental del aire.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
Intervención mediante actividades de forestación y reforestación con especies nativas, orientadas a la recuperación de áreas degradadas por los incendios forestales en la zona afectada.		a) Recuperar 110 hectáreas de cobertura vegetal dañadas por incendios forestales en las áreas de Aclla y Churap. b) Llevar a cabo la plantación de especies nativas utilizando mano de obra local.	
3.3. PLAZO DE EJECUCION	06 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSIÓN	S/. 40,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DE LOS SECTORES DE ACLLA Y CHURAP	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, OGPP, SGGRD
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		


Vertical column of official stamps and signatures from various municipal districts in Huaraz, including:

- Municipalidad Distrital de Independencia (top)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (second)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Oficina General de Administración (third)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Gerencia de Asesoría (fourth)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental (fifth)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Gerencia de Infraestructura (sixth)
- Municipalidad Distrital de Independencia - Gerencia de Asesoría (bottom)

PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 03			
DENOMINACIÓN		Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Centro Poblado de Chontayoc, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	
1.0. GENERALIDADES			
1.1. UBICACIÓN		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
A consecuencia de los frecuentes incendios forestales provocados por actividades humanas en la región, se observó un impacto significativo en las especies arbustivas, arbóreas y en los pastizales. Este daño ha dejado el suelo expuesto, contribuyendo asimismo a la contaminación ambiental del aire.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
Intervención mediante actividades de forestación y reforestación con especies nativas, orientadas a la recuperación de áreas degradadas por los incendios forestales en la zona afectada.		a) Recuperar 37.2 hectáreas de cobertura vegetal dañadas por incendios forestales en el área de Chontayoc. b) Llevar a cabo la plantación de especies nativas utilizando mano de obra local.	
3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	04 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSIÓN	S/. 20,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL C.P. DE CHONTAYOC	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, OGPP, SGGRD
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		

FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDAD N° 04			
DENOMINACIÓN		Forestación y reforestación con especies nativas para la restauración de suelos en el Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash.	
1.0. GENERALIDADES			
1.1. UBICACIÓN		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
A consecuencia de los frecuentes incendios forestales provocados por actividades humanas en la región, se observó un impacto significativo en las especies arbustivas, arbóreas y en los pastizales. Este daño ha dejado el suelo expuesto, contribuyendo asimismo a la contaminación ambiental del aire.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
Intervención mediante actividades de forestación y reforestación con especies nativas, orientadas a la recuperación de áreas degradadas por los incendios forestales en la zona afectada.		Recuperar 30.53 hectáreas de cobertura vegetal dañadas por incendios forestales en el área de Shecta. Llevar a cabo la plantación de especies nativas utilizando mano de obra local.	
3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	04 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSIÓN	S/. 20,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL CASERIO DE SHECTA	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, OGPP, SGGRD
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD N° 05	
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del sector de Tuyu Grande del Centro Poblado de Atipayán, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región Áncash.
1.0. GENERALIDADES	
1.1. UBICACIÓN	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ANCASH
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA
2.0. DE LA SITUACIÓN	
2.1. DESCRIPCIÓN	
SE DETERMINÓ COMO PELIGRO LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES DE ORIGEN ANTRÓPICO. ESTE PELIGRO GENERA DAÑOS A LA COBERTURA VEGETAL, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE VIDA PRESENTE EN LA ZONA DE INFLUENCIA, DEBIDO A LA PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS IDENTIFICADOS.	
3.0. DE LA INTERVENCIÓN	
3.1. DESCRIPCIÓN	3.2. OBJETIVOS
INTERVENCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS CORTAFUEGOS, LAS CUALES SE CARACTERIZAN POR SER FRANJAS DE TERRENO DE 2.5 METROS, DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN Y MATERIAL COMBUSTIBLE, DISEÑADAS PARA DETENER O LIMITAR LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	a) HABILITACION DE 1057 ML DE LINEA CORTAFUEGO A UN ANCHO DE 2.5M. b) MITIGAR EL RIESGO EXPANSION FRENTE A LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES, PARA LA PROTECCION DE LA VIDA Y SALUD, MEDIOS DE VIDA E INFRAESTRUCTURA EXPUESTA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN
3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	03 MESES
3.4. INVERSIÓN	S/. 80,000.00
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL SECTOR TUYU GRANDE
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068
3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, GI, OPMI, GI



FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD N° 06	
DENOMINACIÓN	Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial de los Centros Poblados de Monterrey y Paria Willcahuain, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región Áncash.
1.0. GENERALIDADES	
1.1. UBICACIÓN	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ANCASH
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA
2.0. DE LA SITUACIÓN	
2.1. DESCRIPCIÓN	
SE DETERMINÓ COMO PELIGRO LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES DE ORIGEN ANTRÓPICO. ESTE PELIGRO GENERA DAÑOS A LA COBERTURA VEGETAL, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE VIDA PRESENTE EN LA ZONA DE INFLUENCIA, DEBIDO A LA PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS IDENTIFICADOS.	
3.0. DE LA INTERVENCIÓN	
3.1. DESCRIPCIÓN	3.2. OBJETIVOS
INTERVENCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS CORTAFUEGOS, LAS CUALES SE CARACTERIZAN POR SER FRANJAS DE TERRENO DE 2.5 METROS, DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN Y MATERIAL COMBUSTIBLE, DISEÑADAS PARA DETENER O LIMITAR LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	a) HABILITACION DE 554 ML DE LINEA CORTAFUEGO A UN ANCHO DE 2.5M. b) MITIGAR EL RIESGO EXPANSION FRENTE A LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES, PARA LA PROTECCION DE LA VIDA Y SALUD, MEDIOS DE VIDA E INFRAESTRUCTURA EXPUESTA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN
3.3. PLAZO DE EJECUCIÓN	03 MESES
3.4. INVERSIÓN	S/. 80,000.00
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DE LOS CENTROS POBLADOS DE MONTERREY Y PARIÁ WILLCAHUAIN
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068
3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, GI, OPMI, GI



PLAN DE PERVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH. 2026 – 2030.



FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD N° 07			
DENOMINACIÓN		Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Centro Poblado de Chontayoc, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región Áncash.	
1.0. GENERALIDADES			
1.1. UBICACIÓN		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
SE DETERMINÓ COMO PELIGRO LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES DE ORIGEN ANTRÓPICO. ESTE PELIGRO GENERA DAÑOS A LA COBERTURA VEGETAL, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE VIDA PRESENTE EN LA ZONA DE INFLUENCIA, DEBIDO A LA PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS IDENTIFICADOS.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
INTERVENCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS CORTAFUEGOS, LAS CUALES SE CARACTERIZAN POR SER FRANJAS DE TERRENO DE 2.5 METROS, DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN Y MATERIAL COMBUSTIBLE, DISEÑADAS PARA DETENER O LIMITAR LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		a) HABILITACION DE 647 ML DE LINEA CORTAFUEGO A UN ANCHO DE 2.5M. b) MITIGAR EL RIESGO EXPANSION FRENTE A LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES, PARA LA PROTECCION DE LA VIDA Y SALUD, MEDIOS DE VIDA E INFRAESTRUCTURA EXPUESTA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN	
3.3. PLAZO DE EJECUCION	03 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSION	S/. 80,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE CHONTAYOC	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, GI, OPMI, GI
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		



FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD N° 08			
DENOMINACIÓN		Construcción de líneas cortafuegos en los proyectos forestales existentes en el ámbito territorial del Caserío de Shecta de del Centro Poblado de Jatun Pongor, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Región Áncash.	
1.0. GENERALIDADES		IMAGEN (REFERENCIAL)	
1.1. UBICACIÓN			
1.1.1. DEPARTAMENTO	ÁNCASH		
1.1.2. PROVINCIA	HUARAZ		
1.1.3. DISTRITO	INDEPENDENCIA		
2.0. DE LA SITUACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
SE DETERMINÓ COMO PELIGRO LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES DE ORIGEN ANTRÓPICO. ESTE PELIGRO GENERA DAÑOS A LA COBERTURA VEGETAL, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS DE VIDA PRESENTE EN LA ZONA DE INFLUENCIA, DEBIDO A LA PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS IDENTIFICADOS.			
3.0. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1. DESCRIPCIÓN		3.2. OBJETIVOS	
INTERVENCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BARRERAS CORTAFUEGOS, LAS CUALES SE CARACTERIZAN POR SER FRANJAS DE TERRENO DE 2.5 METROS, DESPROVISTAS DE VEGETACIÓN Y MATERIAL COMBUSTIBLE, DISEÑADAS PARA DETENER O LIMITAR LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES		a) HABILITACION DE 1150 ML DE LINEA CORTAFUEGO A UN ANCHO DE 2.5M. b) MITIGAR EL RIESGO EXPANSION FRENTE A LA OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES, PARA LA PROTECCION DE LA VIDA Y SALUD, MEDIOS DE VIDA E INFRAESTRUCTURA EXPUESTA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN	
3.3. PLAZO DE EJECUCION	03 MESES	3.7. PRIORIDAD	MUY ALTA
3.4. INVERSION	S/. 80,000.00	3.8. FUNCIONARIO O ENTIDAD RESPONSABLE	SGGRD, OGPP
3.5. BENEFICIARIOS	POBLADORES DEL CASERÍO DE SHECTA	3.9. ACTORES INVOLUCRADOS	GSMYGA, GI, OPMI, GI
3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS DETERMINADOS - FONCOMUN - PP 0068		

